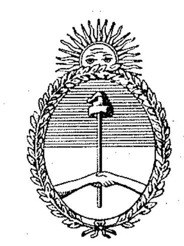
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE MARZO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.101

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

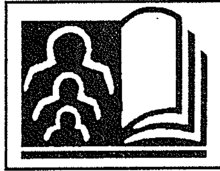
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA Y GANADERA EL EUCALIPTUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Mirtha Novick, arg., 5/10/43, comerc., casada, L.C. 4.654.612 y Lorena Marcia Davidzon, arg., 30/11/73, comerc., soltera, DNI 23.567.623, ambas domic. Raúl S. Ortiz 2854, 6º A, Cap. Fed., 2) Escritura pública 19 del 6/3/95, Reg. 985, Cap. Fed. 3) AGROPECUARIA Y GANADERA EL EUCALIPTUS S. A. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2854, 6º A. Cap. Fed., 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Agrícola ganadera: A-1) Explotación y administración de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado y de todo tipo y especie de animales incluso de pedigree, explotación de tambos, labores de granja, avicultura, apicultura y toda actividad afín y/o anexa y/o conexa relacionada. A-2) Realización de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura, A-3) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. Desmonte, movimientos de tierra y nivelación de terrenos. A-4) Compra, venta, intermediación, acopio, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, establecimientos de ramos generales para la compra venta de productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes y su faenamiento, matarife, menudencias frescas, cocidas o conservadas, cueros, grasas, cebos, productos lácteos, mieles, flores, frutas y todos los subproductos y derivados elaborados, naturales o semielaborados, su envase, embalaje, preparación, limpieza y clasificación. A-5) Compra venta de maquinarias e implementos para la explotación agrícola ganadera, sus partes y repuestos, productos e insumos agroquímicos y los destinados a la sanidad animal. Servicios de alquiler de rodados y máquinas agrícolas, sus partes e implementos de labranza para la realización de cualquier clase de labor o tarea agrícola ganadera por sí y/o por cuenta de terceros. B) Construcciones e inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales, calles, obras viales, portuarias y energéticas ya sean de carácter público o privado, civiles, comerciales, industriales o militares con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas, su urbanización, colonización, formación de barrios, forestación, subdivisión, remodelamiento, loteo, parcelamiento, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subarrendamiento, administración, conservación, mantenimiento, servicios, reparaciones, reciclaje, seguridad y administración. C) Representación de personas físicas y jurídicas, el desempeño, otorgamiento y ejercicio de gestiones, representaciones, mandatos, franquicias, concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general civiles y comerciales, D) Exportación e importación: Realizar operaciones de exportación e importación. Para ello podrá asesorar, gestionar y obtener para sí o para terceros todo lo relacionado a su objeto social. E) Financieras: La Sociedad podrá realizar cualquier clase de operación de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 50 años desde su registración. 7) $ 50.000. 8) Directorio compuesto por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 30 de abril de c/año. 12) Presidente: Adriana Mirtha Novick, Vicepresidente: Lorena Marcia Davidzon, Director Suplente: Mario Samuel Davidzon.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 22.284

ALTER PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación objeto social: esc. Nro 120, 27/2/95, folio: 615. El obj. soc. quedará redactado de la sig. manera: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto la producción, organización, implementación, control y/o asesoramiento, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de la realización de: a) congresos, ferias, eventos especiales y/o acciones promocionales, tanto de carácter científico, deportivo, cultural, comercial o de otro orden, que se desarrollen en espacios abiertos, cerrados o mixtos, con o sin comercialización de productos; b) servicios de promoción de productos tanto bienes como servicios, creados o a crearse; c) servicios de promoción institucional; d) servicios de reposición de mercaderías y de control de stock y calidad de productos; e) sistemas y cursos de capacitación, selección, control y/o evaluación de personal; f) estudios ambientales y técnicos preocupacionales; g) estadísticas de venta, estudios de mercado y censos; h) servicios de consultoría, monitoreo y asesoría en técnicas y estrategias comerciales, promocionales y/o de recursos humanos; i) producción, elaboración, transformación, compra, venta, alquiler —con o sin opción de compra—, y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de elementos promocionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto social". Inscripciones: Nros. 10.946, L. 110, T. A. de S. A.; 12.330, L. 112, T. A. de S. A.

Escribana - Liliana P. Pérez de Dubini
Nº 22.377

ALL IMPORTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 108 del 27/2/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó ALL IMPORTER S. A. Socios: Sergio Hermenegildo Esquivel, arg., casado, comerciante, DNI 11.876.133, nac. 17/9/55, 38 años, dom. Moliére 1286, PB, Cap. Fed. y Walter Javier Avila, arg., soltero, comerciante, nac. 1/7/71, 23 años, DNI 22.285.640, dom. M. Gandhi 344, Temperley, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la importación y exportación, comercialización dentro y fuera del país, ya sea por sí o a través de terceros de: A) Comerciales: mediante la importación y/o exportación, fabricación, explotación, distribución y/o venta de artículos de electrónica, computación, telefonía, televisión, radiofonía y en general todos los insumos y accesorios que se utilizan en el ramo descripto, incluidos los servicios de mantenimiento de los mismos. B) Industriales: Mediante el armado, transformación y/o reparación de los elementos antes descriptos; C) Financieras: Mediante aporte de inversiones de capitales, para la realización de negocios y toda clase de operaciones de financiación o inversiones con la excepción de las previstas en la Ley 21.256 o cualquiera otra que requiera del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no estén prohibidos por la Ley o este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones, al portador de $ 1 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por c/acción. Cierre ejercicio 28 febrero c/año. Suscripción e integración: 50 % c/u socios. Presidente: Sergio Hermenegildo Esquivel; Director Suplente: Walter Javier Avila. Sede social: San José 345, PB, Cap. Fed.

Escribano - Carlos I. Allende
Nº 22.291

ASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Datos de Inscrip: inscrip 21-4_92, Nº 3215 L 111, T. A. Por Age 2/3/95, se modificó la denominación social de ASHION S. A. a GENERAL WIRING S. A. Se reformó art. 1ero.

Presidente - Marcos Gelbart
Nº 9846

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	21
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	24
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	25
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	25
2.5 Balances	12
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	16
Anteriores	26
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	17
Anteriores	27
3.3 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	30
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	32
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	35

ASEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 24/2/95, folio 306, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Leonardo Jorge De Bari, argentino, casado, empresario, nacido el 10/12/43, L. E. 4.429.672 y Mauricio Ricardo De Bari, casado, argentino, empresario, nacido el 3/7/48, L. E. 5.526.508. Ambos domiciliados en San Martín 320, 3er. piso de Cap. Fed. Constituyeron: ASEMAR S. A., domicilio en Ciudad de Bs. As.

y sede social actual en San Martín 320, 3er. piso. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R.P.C. Objeto: La representación de empresas armadoras y agenciamiento de naves, buques, embarcaciones, artefactos flotantes, agentes y capitanes; la compra, venta, explotación, aprovisionamiento, mantenimiento, reparación y construcción de o embarcaciones marítimas, fluviales y lacustres de cualquier tipo; el transporte por agua de pasajeros y cargas en general. Explotación de muelles y depósitos por cuenta propia o de terceros. Vigilancia y control de cargas y descargas. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio entre dos y 5 miembros por dos ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Representación legal: a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Mauricio Ricardo De Bari. Vicepresidente: Leonardo Jorge De Bari. Director suplente: Leonilda Susana De Bari.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 22.297

ASTILLEROS INTERNACIONALES S. A. (ASTINSA)

Por const. 6/3/95 Reg. (160) Cap. Socios: Manuel Francisco Calumi, arg., 30/5/41, LE 5.190.657, cas., empresario, Humberto 1º 602, P. 5º Dep. "D", Cap. y Fernando Javier Bottini, arg., 12/8/52, DNI 10.141.192, cas., Lic. en Adm. de Empresas, Viamonte 1866, P. 7º, Cap. Plazo: 99 años. Sede: Esmeralda 155, Of. 31. Objeto: Diseño, fabricación, comercialización, remodelación, importación y exportación de I) embarcaciones mercantiles, deportivas y/o de placer, lanchas, cascos de fibra de vidrio y cualquier otro tipo de accesorios y repuestos relativos a la industria náutica; II) accesorios, repuestos y elementos de fibra de vidrio. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Presidente: Manuel F. Calumi. Direct. Supl.: Fernando J. Bottini. Duración: 2 ejerc. Repres. Legal: Pres. o Vicepres. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. social: 31/1

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 22.366

BELVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit del 22/2/95. Socios: Graciela Isabel Coria, nació 30/12/53, divorciada, DNI 11.024.790, domiciliada en Ramos Mejía, prov. Bs. As., calle Cotagaita 1625 y Angel Luis Stafforini, nació 5/10/45, casado, LE 4.644.460, domiciliado en Salta 522, Capital; argentinos, contadores públicos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Mantenimiento y reparación de vías y construcciones ferroviarias; 2) Transporte de cargas y encomiendas por ferrocarril; 3) Compra, venta, importación, exportación, distribución de materiales, elementos, maquinarias, sus repuestos y accesorios, equipos, todo ello relacionado con las actividades enunciadas en los incisos 1 y 2. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por un año. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: San José 583, 6º Piso, Capital Federal. Presidente: Graciela Isabel Coria. Director suplente: Angel Luis Stafforini.

Autorizado - Ricardo Marzo
Nº 9826

CARTA FRANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Artículo 10º: "CARTA FRANCA S. A.". Se comunica que por escritura del 28/2/95 pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920, Cap. Fed., al fº 509, bajo el Nº 141, se protocolizó la reforma de los Estatutos Sociales de "CARTA FRANCA S. A." a saber que por la Asamblea del 14/12/94: Se resolvió modificar el artículo 10º del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: "Artículo Décimo: "El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de conformidad con las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal, b) Remuneración del Directorio y Síndico, c) Dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde su puesta a disposición de los Accionistas.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 22.321

CHAPECO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por Asamblea del 17/12/93 y Escritura del 21/2/95 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social se fija en la suma de 1.852.000 pesos, representado por 1.852.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, Clase A, con derecho a un voto por acción. Inscripta 27/7/92, Nº 6718, Lº 111, Tº "A" de S. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 22.365

CIPRIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) doña Amina Amada Nifure, argentina, divorciada, nacida el 11 de marzo de 1937, comerciante, DNI 3.563.389, domiciliada en Cochabamba 2959, piso 7º C, Capital y doña Ranche Chahar, argentina, viuda, nacida el 10 de octubre de 1925, comerciante, L. C. 0.072.936, domiciliada en Humberto Primo 2900, piso 2º A. Capital. 2) Escritura Pública del 28 de febrero de 1995. 3) CIPRIANO S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Humberto Primo 2900, piso 2º A., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto: La sociedad, sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a éstos, tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución de elementos y mercaderías, sean o no de su propia elaboración, así como también su comercialización y distribución al por mayor y al por menor; explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras y modelos y diseños industriales. Importación y exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y la venta de todo tipo de inmuebles. Financiero: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, realización de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, a excepción de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. 6) La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la fecha en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000 (doce mil pesos) representado por acciones de un peso valor nominal cada una. 8) Directorio de un miembro titular y un suplente con mandato por dos ejercicios. Presidente: Ranche Chahar. Director Suplente: Amina Amada Nifure. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Daniel Alberto Jaen y Diego Ignacio de Achával
Nº 22.337

COEXA COMPAÑIA EXPORTADORA AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 25-2-94 y del 30-12-94, la sociedad resolvió el Cambio de Jurisdicción de la sociedad y se cambia el domicilio de la misma de la Ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe a la Jurisdicción de Cap. Fed. fijándose el domicilio en la calle Avda. Córdoba 1525, Ps. 3 Cap. Fed. 2º) Se aumenta el Capital a $ 10.000. Se prescinde de Sindicatura. Se reforman los arts. 1º, 4º, 5º, 9º, 10º, 12º y 16º.

Autorizado - Eduardo Monte de Oca
Nº 22.302

COMPAC-VI

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. 6/2/95 Esc. 10 Fº 31 Reg. 808 CF. Socios: Osvaldo Francisco Della Villa, arg., nac. 16/2/30, cas. 1ras. nupcias, ingeniero, DNI. 4.797.469, domic. Peña 4102, 3º, Cap. Fed.; Julio Carlos Navarro, arg., nac. 28/8/46, empresario, cas. 1ras. nupcias, DNI. 8.256.024, domic. San Luis 3988, Malaver, Pdo. San Martín, Bs. As.; Roberto Girotti, italiano, nac. 31/1/45, ingeniero, cas. 1ras. ncias. CIPF. 4.965.457, domic. Navarro 4008, 3º "9", Cap. Fed.; Alejandro Antonio Predazzi, arg., nac. 15/12/48, empresario, casado 1ras. ncias., DNI. 5.538.296, domic. Falucho 76, V. Ballester, Pdo. San Martín Bs. As.; Luis Domingo Tatasciore, arg., nac. 24/3/53, ingeniero, cas. 1ras. ncias., DNI. 10.573.913, domic. Buenos Aires 675, Ezpeleta Bs. As.; Francisco Horacio Sierra, arg., nac. 3/10/52, abogado, cas. 1ras. ncias. DNI. 10.299.914, domic. Gral. Urquiza 2148, 8º "A", Cap. Fed. y Aurelio Miguel Guadalupe, arg., nac. 9/9/18, comerciante, cas. 1ras. ncias. DNI. 1.137.539, domic. Marcelo T. de Alvear 950, 4º "C", Cap. Fed. Denominación: COMPAC-VI S.A. Domic. Social: Paraguay 609, 3º "F", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Transformación termoquímica para el tratamiento ecológico de residuos peligrosos y contaminantes del medio ambiente. 2) Construcción, refacción, compraventa, subdivisión, locación, administración y comercialización bajo cualesquiera de las figuras legales autorizadas, de todo tipo de viviendas, urbanas o rurales, ya fueren ellas comprendidas o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. 3) Compraventa, distribución y comercialización en todas sus fases de productos alimenticios de toda índole. 4) Ejecución de Representaciones, Comisiones, Consignaciones y Mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Roberto Girotti. Vicepresidente: Alejandro Antonio Predazzi. Dir. Titulares: Julio Carlos Navarro, Luis Domingo Tatasciore, Francisco Horacio Sierra, Osvaldo Francisco Della Villa. Dir. Suplente: Aurelio Miguel Guadalupe.

Escribana - María Isabel Ugarteche
Nº 22.339

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 889, Fº 8241, del 15-12-94, en el Rgº. 1048 ante el Escribano Titular Dr. Carlos María de Nevares, se modificaron los Estatutos (artículos uno y catorce, así) Artículo Primero: Bajo la denominación de "COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES SOCIEDAD DE BOLSA S.A." y con su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, continúa funcionando la sociedad originariamente denominada "COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S.A.". Artículo Décimo Cuarto: El Ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año. A ésta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificarla fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de Control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para reserva legal. 2) Honorarios del Directorio y sindicatura en su caso. 3) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad las acumulativas impagas. 4) El saldo en todo o en parte, o participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Asimismo, en la ya citada Escritura Nº 899, se designaron las nuevas Autoridades: Presidente: Jorge Esteban Kalledey; Vicepresidente: Martín Marjano Asconapé; Directores Titulares: Julio Domingo Barroero, Santiago Tiburcio Padilla y Armando M. Braun.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 22.350

CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 2 de marzo de 1995, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 156 del Registro 1132 de la Capital Federal, y de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 1995, se resolvió ratificar la modificación de estatutos, resuelta en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 1993 y por las cuales fueron modificados los artículos 8, 11 y 16 de CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA S.A. Administración: Un directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, se designará un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 22.290

CROSS SELLING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de constitución: 6.3.95. 2) Socios: Joba Olga Apaza, argentina, soltera, nacida el 26.6.57, DNI. 13.421.624, comerciante, domiciliado en Armenia 2436, piso 5 "C", Cap. y Jorge Osvaldo Castro, argentino, casado, nacido el 3.2.68, DNI. 20.011.409, Lic. en Comercialización, domiciliado en Armenia 2121, Cap. 3) Denominación: CROSS SELLING S.A. 4) Domicilio social: Florida 259, piso 3 "322/23", Capital. 5) Objeto Social: a) Comerciales: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, venta directa y/o por cuenta de terceros, permuta, fraccionamiento de frutos del país, artículos y fibras textiles, cueros y marroquinería, materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías de cualquier especie. b) Agropecuaria: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compraventa de ganado, apicultura, vinicultura, avicultura, agricultura en todas sus etapas, acopio y/o envases y fraccionamiento. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. e) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento comercial y financiero, consultora en marketing, organización de eventos promocionales y comerciales, marketing directo y desarrollo de sistemas relacionados con el objeto social. f) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a cinco miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Joba Olga Apaza, Director Suplente: Jorge Osvaldo Castro; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vice en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de agosto de cada año.

Autorizado - Sergio Fernando Blasco
Nº 22.353

DOWSUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 79, 24-2-95, se constituyó la sociedad; Socios: Cecilia María Dowling, 16-9-51, LC. 6.689.986, Gaspar Campos 415, V. López; Pablo Guillermo Cernadas, LE. 4.546.234, 11-2-46, Tucumán 141, 2º; Alejandro Dowling, 21-2-57, DNI. 12.676.532, Avda.

Figueroa Alcorta 3466, 6º; Jaime Campos Malbrán, 24-7-45, LE. 4.527.869, Carlos Calvo 1489, todos: arg., casados, comerciantes. Objeto: Compraventa, permuta, construcción, alquiler, administración y todo otro tipo de actividad relacionada con el rubro inmobiliario; Operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No se realizarán las operaciones comprendidas en la ley 21.526; Capital: $ 12.000; Cierre de Ej: 30-6 c/año; Presidente: Jaime Campos Malbrán; D. Suplente: Pablo Guillermo Cernadas; sede: Callao 2006, "B", Cap.

Presidente - Jaime Campos Malbrán
Nº 9847

ELECTRO I

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/2/95. 2) Marina Alejandra Gómez, argentina, de 29 años, soltera, DNI. 17.577.121, comerciante, domiciliada en Conesa 1860, Piso 13 "D", Cap. Fed.; Nélida Beatriz Fumagalli, argentina, de 35 años, soltera, DNI. 13.410.102, comerciante, domiciliada en Avda. Independencia 466, 4º Piso "D", Cap. Fed.; Jorge Abel Scuticchio, argentino de 35 años, soltero, DNI. 13.529.570, comerciante, domiciliado en la calle 11 de Setiembre 1083, Cap. Fed. y Horacio Faillace, argentino, de 50 años, LE. 4.605.745, casado, comerciante, domiciliado en Lafayette 3276 de Villa Ballester (Bs. As.). 3) "ELECTRO I SOCIEDAD ANONIMA". 4) Medrano 70, P.B. "D", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos y de comunicación. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a nueve titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Jorge Abel Scuticchio; Directora Suplente: Nélida Beatriz Fumagalli.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 22.342

ESTABLECIMIENTO DON MAURICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia. Exp. Nº 1.603.575. ESTABLECIMIENTO DON MAURICIO S.A. Recibo Nº 21.000 del 24-2-1995. Visto que la sociedad omitió en el edicto publicado en esa fecha el nombre de un director titular se informa que el mismo es el señor Marcelo Sergio Stullitel.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 22.285

GISETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 13/9/94 resolvióse la modificación de estatutos y aumento de capital: emisión de 300.000 acciones de $ 1 V.N. c/u ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. Modificación. 4) Corrientes 534, 7º "A", Capital. 7) $ 312.000. 8) Pte: Moisés Norberto Babor; Direc. Supl. Eduardo D. Saal.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 9789

GUELT INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por esc. del 7-2-95, Fº 69, Rº 869, la sociedad GUELT INMOBILIARIA S.A. amplió su objeto social: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación, y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas, y accesorios o complementarios, así como la compraventa, locación y explotación de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos. La sociedad también tiene por objeto las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de toda clase de rodados, autos, motos, motocicletas, ciclomotores, así como también sus accesorios y repuestos.

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
Nº 22.388

HARRED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/12/94 se constituyó la sociedad "HARRED S. A.". Carlos Derrah, arg., comerc., nac. el 18/3/39, cas., LE 4.295.535, domiciliado en Güemes 1220, Moreno (B) y Elida Noemí Abuelafia, arg., nac. el 18/11/45, docente, cas., DNI 5.217.937, domiciliada en Güemes 1220, Moreno (B). Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al Régimen de P. H., construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. II) Importación y exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales, o no lo sean. III) Inmobiliarias: Mediante la compra y/o venta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo aquellos comprendidos en el sistema que legisla la Ley de P. H., clubes de campo y parques industriales, intermediación en operaciones inmobiliarias y el fraccionamiento de parcelas, su urbanización y posterior loteo, pudiendo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, así como construcciones de todo tipo para su posterior enajenación. IV) Mandatos: Mediante la locación y administración de inmuebles y consorcios, conforme se estipula en la Ley 13.512 de P.H. y Decretos reglamentarios; asesoramiento y consultoría sobre negocios inmobiliarios; y V) Financieras: Para la financiación directa o indirecta de las actividades societarias, con exclusión de las reservadas a las entidades regidas por la Ley 21.526 Duración: 99 años. Capital: $ 200.000. Organo de administración: Directorio integrado por 2 a 5 titulares, por mandato de 3 ejercicios. Presidente: Carlos Derrah; Vicepresidente: Elida Noemí Abuelafia; Directores suplentes: Daniel Leonardo Isaac Derrah y Gabriel Elías José Derrah. Representación legal: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: Los socios art. 55 Ley 19.550. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Azcuénaga 396, piso 4º C, Cap. Fed.

Autorizada - María S. de Barnao
Nº 22.384

HF INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

HF. INVERSORA S. A. Socios: 1) Roberto Emilio Silva, nacido el 11/3/41, LE 4.365.075, domiciliado en Quintana 478, 1º A, Cap. Fed. y 2) Horacio Julio Ruiz Moreno, nacido el 9/9/56, DNI 12.045.440, domiciliado en Callao 1647, 1º A, Cap. Fed. Constitución: 7/3/95. Domicilio: Leandro N. Alem 1110, piso 3º, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: Realizar inversiones y operaciones financieras de toda clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y fiscalización: Directorio de 1 9 miembros por 1 año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Emilio Silva. Director Suplente: Horacio Julio Ruiz Moreno. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 22.344

INDHOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Inscripta en I.G.J. el 14/9/67, Nº 2782, Fº 259, Lº 64, Tº A. Comunica que por esc. 119 del 23/2/95 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 32 del 19/12/94 por la cual se aumentó el capital social de $ 50.000 a $ 100.000 y consecuentemente se modificó el art. 4º como sigue: "Cuarto: Capital: el capital social es de cien mil pesos ($ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias al portador de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 22.314

INTERGEOLOGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 56, Fº 194, Rº 118, se constituyó la sociedad "INTERGEOLOGY ARGENTINA S. A.". Socios: Diego Gabriel Fano, arg., 23 años, soltero, empresario, DNI 22.608.343, domicilio: Pepirí 1525, Cap. Fed.; Detlev Umbach, alemán, 72 años, Pasaporte de la Rep. Federal de Alemania 9234255992, casado, comerciante, domicilio: Pedro L. Baliña 4055, Cap. Fed.; Norberto Gabriel Fano, arg., 47 años, casado, empresario, LE 7.609.175, domicilio: Pepirí 1525, Cap. Fed.; Joel Juan Nicolás Blanco, arg., 45 años, casado, comerciante, DNI 5.541.181, domicilio: Rodríguez Peña 2053, Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: 27/2/95. Denominación: "INTERGEOLOGY ARGENTINA S. A.". Domicilio: Pedro L. Baliña 4055, Cap. Fed. Objeto: Obras de ingeniería destinadas al saneamiento ambiental. Plazo de duración: 99 años. Capital $ 12.000. Administración y representación: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Presidente: Joel Juan Nicolás Blanco. Director Suplente: Norberto Gabriel Fano. Duración: 2 años. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 22.395

LEIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 139, Fº 672 del 6/3/95. 1) Socios: Nicolás Enrique Larrain de Toro, chileno, solt., Pasap. chileno 9.702.808-7, nac. 19/5/65, publicista, Cosme Beccar 168, S. Isidro, Bs. As. y Matías Juan Larrain de Toro, chileno, empresario, casado, Pasap. chileno 9.909.192-4, nac. 6/6/67, Darregueyra 2926, C. F. 2) Denom.: "LEIS ARGENTINA S. A.". 3) Duración: 99 años. 4) Obj.: La soc. tiene por obj. ejercer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las sig. activ.: importación, exportación, compra, venta, alquiler —con o sin opción de compra—, fabricación, armado, transformación, reparación y cualquier forma de comercialización de maquinarias y herramientas, en todo el país o en el extranjero. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Cap. Soc.: $ 12.000, representado en 1200 acciones de $ 10, valor nom. c/u. suscripto en su totalidad e integrado en dinero efectivo 25 %. 1) Nicolás E. Larrain de Toro: 600 acciones $ 6.000 y Matías J. Larrain de Toro: 600 acciones $ 6.000. 6) Directorio: A cargo de un directorio, integrado por el Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por dos ejerc. 7) Rep. leg.: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: La soc. prescinde de la sindicatura. Presidente: Nicolás E. Larrain de Toro. Director Suplente: Matías J. Larrain de Toro. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de c/año. 10) Sede Social: Darregueyra 2926, C. F.

Escribana - Liliana P. Pérez de Dubini
Nº 22.379

LIOFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45, Reg. 716, Cap. Fed. 24/2/95. Socios: Lidia Nélida Bravo, arg., cas., comerc., DNI 11.429.699, 1/12/54, domic. Esteban Echeverría 2467, Moreno, Bs. As.; Marcelo Osmar Arévalo, arg., solt., comerc., DNI 18.358.405, 4/3/67, domic. Alfredo Palacios 233, Grand Bourg, Bs. As. Sede Social: Apolinario Figueroa 1861, Cap. Fed. 99 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, importación y exportación e inclusive el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos, subproductos y/o sus derivados para la actividad minera, petrolera, metalúrgica, productos y materiales eléctricos, equipos y materiales de todo tipo para la industria, inclusive repuestos y accesorios. b) Asesoramiento técnico para la explotación de las actividades metalúrgicas, inclusive el tratamiento y procesamiento de dichos materiales, fusión y transformación y asesoramiento para la realización de obras civiles, previendo la comercialización de dichos productos. c) Realización de todo tipo de construcciones e instalaciones en telecomunicaciones, antenas, radioenlaces, montajes eléctricos industriales, incluyendo la reparación, servicios, compraventa de equipos, radio, televisión, inclusive la prestación de servicios de mantenimiento en todos sus órdenes. d) Compraventa, importación y exportación, fabricación, armado y distribución de todos aquellos elementos y equipos utilizados en procesamiento de datos, sus partes, componentes, repuestos y accesorios en general. e) compra, venta, importación, exportación, distribución y producción de todo tipo de materiales para la construcción, incluso los concomitantes con dicha actividad. f) Importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes y servicios. g) Ejercicios de mandatos, comisiones, representaciones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, investigaciones y todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, informes de estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales matriculados con títulos habilitantes en el caso de corresponder. h) Construcción total o parcial de inmuebles, públicos o privados, realización de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, inclusive viales, actuando como propietaria, contratista, subcontratista, mediante convenios de explotación, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras mencionadas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, construcción, reparación de edificios de todo tipo, ejecución, asesoramiento y dirección de obras viales y civiles, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, dragadas, autopistas, hangares, construcción de áreas de mantenimiento, construcción y montajes industriales, construcción de estructuras estáticas y remodelamientos, decoración y mantenimiento integral de todo tipo de edificios. Capital $ 12.000 rep. por 12.000 ac. ord. al port. v/n 1 $ c/u. Adm. 1 a 5 miembros mand. 2 ejerc. Presidente, en caso ausenc./imped. Vicepresidente. Presc. Sindicatura Cierre 31/12 cada año. Pres. Lidia Nélida Bravo. Director Suplente: Marcelo Osmar Arévalo.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 9836

MASHKANTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Perla Turkienicz, casada, argentina, nació 1/12/42, comerciante, LC 4.457.178, domicilio Sarmiento 4366, Capital; Norma Claudia Metzger, soltera, argentina, nació 26/8/71, docente, DNI 22.363.197, domicilio Serrano 366, Capital. 2) 17/2/95. 3) MASHKANTA S. A. 4) Serrano 366, Capital 5) Comercial: Compra, venta, permuta, producción, industrialización, importación, exportación, representación, mandato, comisión, distribución y consignación de artículos y materias primas, productos, subproductos. Financiera: Dar o tomar préstamos con o sin garantía real, compra y venta de títulos y valores emitidos o no en serie, toma de participación en empresas de cualquier naturaleza por vía de sociedades accidentales o en uniones transitorias de empresas; inversión de capitales propios y/o de terceros, en sociedades por acciones o por constituirse, inclusive en entes autónomos, autárquicos o de economía mixta. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones y administraciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, edificación y administración de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, como asimismo urbanización y fraccionamiento de inmuebles rurales y/o urbanos. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, apícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y granjas, cultivos de todo tipo, forestación y reforestación de toda clase, compra, venta y acopio de

cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas-ganaderos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8 y 9) Presidente: Perla Turkienicz. Directora Suplente: Norma Claudia Metzger. la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/1 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 9815

NAHUNTA

SOCIEDAD ANONIMA

NAHUNTA S. A. Escritura 17. Reg. 1418. Cap. Fed. 24/2/95. Socios: Marcelo Osmar Arévalo, arg., solt., comerc., 4/3/67, DNI 18.538.405, A. Palacios 233, G. Bourg, Bs. As.; Mirta Renée Rodríguez Kober, arg., solt., comerc., 30/6/53, DNI 10.322.244, Sarmiento 1652, P.B. D, Cap. Fed. 99 años. Objeto: Publicitaria: Realización de servicios integrales relacionados con la propaganda en todos sus tipos. Publicidad para empresas, realizándose por todos los medios idóneos para ello. Encuestas, imágenes, campañas publicitarias, investigación, análisis y estudio de mercado, publicidad en forma radial, oral, escrita, televisiva, cinematográfica, organización de torneos y competencias, contratación de animadores y locutores, representaciones publicitarias mediante propaganda. Por la elaboración de diseños publicitarios para empresas, eventos, exposiciones, conferencias, stand, editoriales, consultoría de recursos humanos. Estudio de marketing y de comercialización. b) Gráficos: artes gráficas mediante aplicación de medios manuales, mecánicos y computarizados, imprenta, papelería y folletería comercial, diseño gráfico, stamping, edición de revistas, folletos, afiches, murales, embalajes y artículos comerciales, artículos de librería, oficina y papelería comercial, mayling a potenciales consumidores, con actualización de padrones propios, fabricación de estuches impresos sobre cualquier tipo de cartulina, troquelados y adhesivos. Compra, venta de papeles en bobinas y en resmas para impresión, elaboración de cajas de cartón corrugado. c) Muebles y útiles de oficina, sillones y escritorios, instalaciones diversas y demás artículos relacionados con la actividad. d) Procesamiento de datos: comprendiendo arriendo de horas en equipos, hardware, software, insumos y accesorios, asistencia técnica, sistemas operativos, seguimiento y control de gestión, cálculos matemáticos y estadísticos, repuestos, suministros, mantenimientos preventivos, programaciones especiales al usuario y cursos de capacitación en computación, mantenimiento en calculadoras y máquinas de escribir, incluyendo reparaciones y service de las mismas, pudiendo proveer de insumos y materiales diversos. e) Agasajos y representaciones: mediante la provisión de servicios de cathering a empresas, regalos empresariales de todo tipo, recepciones y banquetes, atención dentro y fuera de la empresa, organización de eventos y agasajos, servicio de lunch y organización de celebraciones diversas. f) De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, contable, jurídico, comercial, financiero, técnico y de informática. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por intermedio de éstos. g) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, incluyendo todo tipo de intermediación, producción, asesoramiento y atención técnica, análisis y estudios de mercados con la inclusión de desarrollos de regímenes de promoción, realizados por profesionales con matrícula habilitante si correspondiere. h) Importación y exportación de todos los productos que estén relacionados directa o indirectamente con los ítems arriba mencionados. Capital $ 12.000, rep. por 12.000 ac. ord. al port. v/n 1 $ c/u. Administración: 1 a 5 titulares. Presid. Marcelo Osmar Arévalo, Direc. Supl. Mirta Renée Rodríguez Kober. Presidente, en ausen/imped. Vicepres. Sede Social: Montevideo 536, 2º J. Cap. Fed. Presc. Sindicatura. Cierre 31/12 c/año.

Escribana - Adriana E. Rainsteim
Nº 9837

NIETOS DEL GURI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha 6/3/95. Entre Adelia Enriqueta Russo, arg., viuda, comerciante, de 76 años, LC 4.396.658; Silvia Adelia Fernández, arg., viuda, comerciante, de 46 años, LC 5.861.099 y Alicia Carmen Fernández, arg., casada, comerciante, 48 años, DNI 5.306.237, todas con domicilio en Pedro Morán 4040 de Cap. Fed. Denominación: 1) "NIETOS DEL GURI S. A.". Domicilio legal Pedro Morán 4040 de Cap. Fed. 2) Duración: 99 años desde su inscrip. 3) Objeto: Comercial, compra, venta, distr. y comercialización de muebles y amoblamientos de todo tipo, sus partes y accesorios, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización de muebles y amoblamientos de todo tipo, sus partes y accesorios. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas, inmobiliaria y financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 4) El capital social es $ 12.000. Representado por acciones de $ 1 c/u, con derecho a cinco votos cada una. Las acciones podrán ser al portador nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. La Sociedad prescindirá de sindicatura. Administración: Presidente Adelia Enriqueta Russo, Vicepresidente: Silvia Adelia Fernández, Director Suplente: Alicia Carmen Fernández. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Autorizada - Josefina Scaramuzzi
Nº 22.279

NORTH DATA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 4475/90. Por A. G. E. del 19/5/94 reforma art. 4º fijando el capital en $ 1.000.000.

Presidente - Norberto Lema
Nº 22.332

ORGANIZACION Y METODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/2/95 ante Fernando A. Comas Wells, Reg. Nº 64, de Quilmes (B. Aires), la Sra. Ana María Chaij de Ksairi, argentina, nacida el 2/5/42, casada, comerciante, DNI 4.460.342, domiciliada en Deheza 2550 Cap. y el Sr. José María Ksairi, argentino, nacido el 8/9/72, soltero, DNI 22.990.097, estudiante, domiciliado en Deheza 2550, Cap., constituyeron la sociedad "ORGANIZACION Y METODOS S. A." con un plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción, con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: comercialización, exportación e importación de mercaderías, productos electrónicos y equipos de computación. Compraventa y/o construcción de inmuebles de distinta naturaleza. Asesoramiento integral de empresas, implementación de sistemas administrativos, evaluación de proyectos y cualquier otro requerimiento empresarial vinculados con aspectos contables, impositivos y similares. Con un capital de $ 12.000. Directorio de 1 a 9 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. La representación la ejerce el presidente o vice, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente Ana María Chaij de Ksairi, Director Suplente José María Ksairi. Domicilio Córdoba 1504, 2º C, Cap.

Apoderado - Jorge Luis Ksairi
Nº 22.374

PLUSER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 104, Reg. 1315 Cap. Fed. 24/2/95. Socios: Pedro Alejandro Fernández 8/7/70, arg., solt., comerc., DNI 21.726.803, domic. Desaguadero 5542, I. Casanova, Prov. Bs. As., Lidia Nélida Bravo, cas., arg., comerc., 1/12/54, DNI 11.429.699, domic. E. Echeverría 2467, Moreno, Bs. As. Sede Social: Sarmiento 2240, 2do. C., Cap. Fed., 99 años. Objeto: Servicios Profesionales: Correspondientes a asesoría y consultoría contable, impositiva, jurídica, laboral y aduanera, asesoramiento comercial, económico y financiero e industrial, análisis, relevamiento, implementación de sistemas de procedimiento de datos, software, análisis sistematizados, hardware, investigaciones de mercado y todo tipo de estudios de comercialización, mandatos comerciales. B) Servicios Personales: Servicios de mensajería, de cadetería en moto y a pie, transportes diversos, gestiones a realizar por cuenta y orden de cualquiera de las solicitudes ante cualquier organismo, como así también la debida representación de la Empresa. C) Servicios de Limpieza y desinfección, comprendiendo desinfección, fumigación, desratización, desinfectación y demás procesos concordantes con los descriptos, mantenimiento de higiene y seguridad industrial mediante la aplicación de normas de tratamiento de asepsia y control, pudiendo resultar el ámbito de aplicación en Bancos, Comercios, Industria y domiciliaria. D) Servicios Generales: Explotación del servicio de transporte de cargas terrestres, marítimas, fluviales y aéreas, nivelación de terrenos y movimientos de suelos, mudanzas, traslados, depósito de mercaderías en tránsito, alquileres de maquinarias viales, reparación, repuestos y partes mecánicas, grúas y/o volquetes, servicios de traslado, puerta a puerta, contrareembolsos, distribución de correspondencia y paquetes, mailing, servicio de entrega de documentación en moto y cadetería en general. Empleando medios de transporte propios y/o de terceros, y/o arrendados a terceros, realizados total o parcialmente, efectuándose en cualquier punto del país o del extranjero, incluyendo el servicio de vigilancia en traslados, carga, descarga y empresas de todo rubro, alquileres de vehículos con o sin choferes, alquileres de grúas y volquetes, grupos electrógenos y compresores diversos. Explotación de taller mecánico, chapa, pintura y electricidad. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acc. ord. al port. v/n 1 $/acc. Administración: 1 a 5 miembr. Presidente, en aus./imped. Vicepresidente. Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12 c/año. Presidente: Pedro Alejandro Fernández, Director Suplente: Lidia Nélida Bravo.

Escribana - Irene N. Rainstein
Nº 9835

PYR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Inscripta en Reg. Púb. Com. el 11/5/72, Nº 1525, Fº 46, Lº 77, Tº A. Comunica: Que por Escritura 120 del 23/2/95, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 27 del 20/12/94, por la cual se procedió a aumentar el capital social de $ 0,00001 a $ 80.000, modificándose el art. 4º del estatuto social; y la adecuación del mismo a la Ley 19.550. Debido a inversiones a realizar por la firma, el Sr. Jorge Osvaldo Fernández: Aporta $ 39.600; el Sr. Oscar Marotta: Aporta $ 39.600; y el Sr. José Victorico Reinoso: Aporta $ 800, quedando en consecuencia el capital conformado en la suma de $ 80.000. El capital se suscribe en acciones ordinarias al portador de un valor nominal de un peso ($ 1) y con derecho a un (1) voto por acción. "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Ochenta Mil ($ 80.000) representado por 80.000 acciones ordinarias al portador, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y de un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones con derecho a un voto cada una, y de valor pesos 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 22.313

RECIPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 56 del 24/2/95 se constituyó la sociedad: 1) "RECIPACK S. A.". 2) Azopardo 1517 P. 7º "A", Cap. Fed. 3) Elsa Beatriz Guerrero, casada, argentina, 43 años, comerciante, DNI 10.350.842, Azopardo 1517, P. 7º A, Cap. Fed. y Armando Luis Gutiérrez, casado, argentino, 41 años, ingeniero agrónomo, DNI 10.620.960, Av. Belgrano 2738, P. 3º "G", Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Industriales: a) Mediante la elaboración, manufactura, fabricación, producción, comercialización y transporte de papel, cartón, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y sus materias primas, en especial el cartón corrugado; b) Mediante la realización de impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta. Inmobiliaria: Mediante la construcción y venta de edificios y obras, inclusive por el régimen de la Ley 13.412 de Propiedad Horizontal, y en general la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, forestales, frutícolas y vitivinícolas, en todas sus formas. Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e invertir en la compraventa de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La dirección y administración a cargo del directorio, de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios. 8) Presidente: Elsa Beatriz Guerrero y Director Suplente: Armando Luis Gutiérrez. 9) 31/12 de cada año. 10) Sindicatura: Se prescinde.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 22.306

ROTATIVOS VENUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 24/8/94, Nro. 106 y Aclaratoria del 23/12/94 Nro. 75, ambas otorgadas ante la Escribana Lidia Beatriz Dopacio, titular del Registro Nro. 126 del Pdo. de Lanús; se formalizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de ROTATIVOS VENUS SOCIEDAD ANONIMA: a) Aumento de Capital desde la suma de $ 0,0000235 a $ 300.000 o sea un aumento de pesos 299.999,9999765 por Capitalización Parcial del Ajuste de Capital, emitiéndose 3.000 nuevas acciones, ordinarias, al portador, de valor nominal $ 100 cada una con derecho a un voto cada una, que son proporcionalmente distribuidas entre los señores accionistas en función a sus respectivas tenencias. b) Reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 300.000 representado por 3.000 acciones de la clase A, de un voto por acción de $ 100, valor nominal cada una, ordinarias, al portador. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 100 (cien pesos) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188, Ley 19.550 (texto ordenado - Decreto Nº 841/84). Artículo Primero: La Sociedad se denomina "ROTATIVOS VENUS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Capital Federal; b) Designación y ratificación del domicilio de la sede social de ROTATIVOS VENUS SOCIEDAD ANONIMA en Avenida Pueyrredón 2375, piso 13, de la Capital Federal.

Escribana - Lidia Beatriz Dopacio
Nº 22.389

SEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 14/7/94 y del 1/3/95 aumentó su capital y reformó estatutos: Art. 4to.: El Cap. Soc. es de A. 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones ord. al portador de v/n A 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Resuelto por As. Gral. Ord. y Ext. del 29/9/89. Art. 4to.: El Capital Soc. es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ord. al portador, de v/n $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Resuelto por As. Gral. Ext. Unánime del 11/4/94.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 22.349

SERVIGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 143, 17/2/95, se constituyó la sociedad; Socios: Carlos Humberto Alessod Garrido, chileno, 19/10/53, DNI 92.272.849, soltero, Riobamba 623; Adalberto Daniel Foggia, arg., 2/2/58, DNI 12.093.473, casado, Sáenz Peña 151, PB, ambos: comerciantes. Objeto: La prestación de servicios de computación, limpieza, vigilancia, correo directo, mensajería y administración, con personal propio o sub contratado; Compraventa, comercialización en general de todo tipo de productos, materias primas, importación exportación. Actividad de publicidad, propaganda y comunicación, ya sea en la vía pública y distintos medios e incluso la organización de eventos especiales y promoción; Construcción, remodelación, refacción, diseño, decoración de inmuebles públicos o privados, urbanos o rurales, dejando reservado a profesionales con título habilitante la actuación en aquellas actividades que así requieran las normas vigentes; Compraventa, permuta, arrendamiento de inmuebles y administración de edificios inclusive las operacio-

nes comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad horizontal; Capital: $ 12.000; Cierre de Ej.: 31/12 c/año; Presidente: Carlos Humberto Alessod Garrido; D. Suplente: Adalberto Daniel Foggia; sede: Luis Sáenz Peña 151, PB, Cap.

Presidente - Carlos Humberto Alessod Garrido

Nº 9848

SITON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Gabriela Elsa Hernández, argentina, 11/1/58, ama de casa, soltera, DNI 11.902.614, domiciliada en Castex 3392, Cap. Fed.; Marcelo Pedro Seguín, argentino, 14/9/47, comerciante, casado, MI 8.265.921, domiciliado en 1º de Mayo 161 de Moreno Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 1/3/95. 3) Denominación: "SITON S.A.". 4) Domicilio: Lavalle 1506, 5º "31", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a A) Compraventa, consignación, permuta, de automotores en general, y toda clase de rodados, tales como motos, motocicletas, triciclos, cuatriciclos y ciclomotores nuevos y/o usados, carrocerías, motores, máquinas de todo tipo, sus repuestos y accesorios. B) Embarcaciones en general, sean impulsadas a motor, velas o remo. Sus repuestos y accesorios, y todo aquello vinculado a la industria náutica en general. C) Importación y Exportación de todos los bienes mencionados precedentemente. D) Mandatos y Servicios, comisiones y consignaciones. 6) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Representación: Directorio integrado de dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término de la elección, tres ejercicios. Presidente: Gabriela Elsa Hernández, Vicepresidente: Marcelo Pedro Seguin y Director Suplente: Alfredo Miguel Weiszkopf, la Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. 9) Representación Legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Nicolás Sandro J. R.

Nº 22.409

SPARKS AMERICA DEL SUR

La sociedad Sparks América del Sur, Inc. (Extranjera con sede legal en Memphis, Tennessee, Estados Unidos de América) comunica por un día que Resolución del 21 de febrero de 1995, resolvió constituir una Sucursal en la República Argentina. Denominación: SPARKS AMERICA DEL SUR. Domicilio legal: Tres Sargentos Nº 463, Capital Federal. Objeto: Todo tipo de actividades lícitas, tales como, comprar o de cualquier otra manera adquirir, ser titular de dominio, hipotecar, prendar, permutar, vender, ceder, transferir o de cualquier otra manera disponer de invertir, locar, conceder licencias de uso o explotación de, otorgar concesiones o licencias, alquilar, realizar operaciones o transacciones comerciales con bienes raíces, bienes inmuebles y muebles, bienes inmateriales y servicios, cualesquiera fueren sus clases, naturaleza y descripción. No podrá desarrollar actividades bancarias ni seguros. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representante legal (Art. 118, Ley 19.550): Marcelo Pedro Taussik, DNI 8.326.525, casado, 45 años de edad, comerciante, con domicilio constituido en el de la Sucursal. Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Autorizado - Felipe Stepanenko

Nº 6629

SULIMP

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación. Según Escritura Nº 258 del 16/11/94, se protocolizó la asamblea extraordinaria del 25/10/94 se resolvió: 1) La transformación de Sulimp Sociedad de Responsabilidad Limitada en SULIMP SOCIEDAD ANONIMA. I) Accionistas: Carlos F. Oslaender, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/10/46 CI 5.419.650. Domiciliado en Libertad 1151 Vte. López, Pcia. de Buenos Aires; Nélida Margarita Flor, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/12/57, domiciliada en Libertad 1151, Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, DNI 13.619.816; Juan Carlos Lorito, argentino, casado, comerciante, nac. 14/10/1944, LE 4.445.622. Domiciliado en Jaramillo 1655, PB, Capital federal; Ana María Giacomone, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/9/1945, LC 5.300.080 domiciliada en Jaramillo 1655 PB, Capital Federal; Daniel Aníbal Rossotti, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/8/1952, DNI: 10.605.170, domiciliado en Culpina 159 1º piso D, Capital Federal; Julia Teresa Palazzo, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/7/1953, DNI 10.892.948, domiciliada en Culpina 159 1 piso D, Capital Federal; Claudia Catalina Aurelia Leto, argentina, soltera, comerciante, nacida 9/12/1960, DNI 14.467.140, domiciliada en Torrent 1349 1 piso A, Capital Federal y Carlos Alberto Núñez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/10/1960, DNI: 14.339.304, domiciliado en E. Martínez 1350 2 piso C, Capital Federal. II) Denominación Social, Domicilio: SULIMP S.A., tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; III) Duración: 99 años; III) Objeto Social: Recolección y traslados de residuos patológicos domiciliarios hospitalarios, farmacéuticos y/o industriales; destapación de sistemas cloacales y limpieza de tanques de agua; servicio de refrigerio, elaboración y provisión de comidas y servicios de lunch; servicios de lavado y planchado de ropa in situ o a domicilio; instalación y explotación de lavaderos y lavanderías; construcción de obras civiles, remodelación, construcción y mantenimiento de inmuebles, incluyendo trabajos de diseño, albañilería, yesería, plomería, electricidad, pinturería, herrería, cerrajería, zingalería y vidriería; instalación y mantenimiento de ascensores y montacargas; colocación y mantenimiento de calderas, sistemas de calefacción y refrigeración, aire acondicionado o similares; colocación, mantenimiento y reparación de automotores de carga, de pasajeros o particulares en todos sus tipos; compra, venta y mantenimiento de máquinas industriales; comercialización, compra y venta de insumos, maquinarias materiales para el lavado de ropas y limpieza de edificios; exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación de la limpieza, desinfección, desinfectación, desratización y control de plagas, servicio de saneamiento ambiental; servicio de ambulancia y traslados de emergencia, urgencias y traslados programados; servicios de vigilancia de entidades civiles, comerciales y financieras, públicas o privadas a través de la provisión de equipos y de personal. IV) Capital Social: $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto. V) Administración y representación legal: El directorio, mínimo de 4 máximo de 8 según lo resuelva la asamblea, con mandato por tres años, representación legal: Presidente y Vicepresidente en su caso, la sociedad prescinde de la Sindicatura. VI) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. VII) Sede Social: Alte. F. J. Seguí 1442/46, Capital Federal.

Autorizado - Raúl E. Rodríguez

Nº 22.287

SUPER VISION APLICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Dionisio Aguilar, argentino, nacido el 1/7/30, viudo, técnico electricista, LE nro. 7.213.249, domiciliado en Padre Acevedo 3775, La Orqueta, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Osvaldo Angel Ogando, argentino, nacido el 11/3/37, casado, comerciante, DNI nro. 4.205.194, domiciliado en Virrey Liniers 1457 P.B. Depto. 3 de Cap. Fed. 2) Escritura del 28 de febrero de 1995. 3) SUPER VISION APLICADA S.A. 4) Tucumán 1427 piso 7mo. Of. 706 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1. Ensamble y fabricación de equipos electrónicos en general. 2. Importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de equipos electrónicos y/o de sus componentes. 3. Realización de tareas de asesoramiento integral, desarrollo de estudios específicos y de proyectos preliminares, definitivos o de factibilidad y de análisis; mantenimiento y prestación de servicios; todo ello relacionado con equipos electrónicos en general. 4. Representación de empresas nacionales y/o extranjeras explotando concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica y/o productos, todo ello relacionado con equipos electrónicos en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doce mil pesos representado en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y valor nominal de un peso cada acción. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea además elegir igual o menor número de suplentes. Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura tal como lo prevé el art. 284. 10) 28 de febrero de cada año. El primer directorio queda constituido por Presidente: Osvaldo Angel Ogando; Vicepresidente: Dionisio Aguilar; Director Suplente: Edgardo Luis Orsi.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 22.387

SUR GANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/3/95 constituye SUR GANADOS S.A. Socios: Lorenzo Carlos Capra, argentino, soltero, comerc., nac. 21/11/49, DNI 8.362.370 y Baltasar López, argentino, soltero, comerc., nac. 3/11/14, DNI 555.064, ambos con domicilio en Crisólogo Larralde 4222. 3) 99 años. 4) La faena, procesamiento e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la venta y distribución de productos avícolas y porcinos; la comercialización de productos alimenticios; la explotación de supermercados; la construcción de obras civiles e industriales y la actividad inmobiliaria; representaciones, mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en un 25% en efectivo. 10) 31 de diciembre. 11) Pres.: Lorenzo Carlos Capra; Dir. Supl.: Baltasar López; IV) Crisólogo Larralde 4222, 5º C.

Autorizado - Leopoldo G. Real de Azúa

Nº 9819

TINTORERIAS ECOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 68 del 7 de marzo de 1995 al Fº 355 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima TINTORERIAS ECOLOGICAS S.A. 1) Accionistas: Mario Séptimo Rossi, 54 años, casado, argentino, contador público, con domicilio en Castex 3361, 9º Cap. Fed. L.E. 4.367.701; Carlos Alberto Adamo, 51 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en Alsina 2623, San Isidro, CI 4.408.405 y Eugenio Guillermo Schettini, 45 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Nicolás Avellaneda 2625, San Isidro, CI 7.961.905; 2) Sede Social: 25 de Mayo 555, piso 23º, Buenos Aires; 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) la producción, importación, exportación, compraventa, consignación, permuta, distribución, alquiler, leasing, instalación, reparación, montaje, transporte y depósito de máquinas, equipos, productos, piezas, dispositivos y accesorios destinados al lavado, limpieza y planchado de ropa y todo tipo de materiales textiles, y el franchising de tintorerías y lavaderos; (b) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administración de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; la explotación de marcas de fábricas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial o intelectual; (c) la prestación de servicios de consultoría, investigación y asesoramiento en general, relacionado con las actividades arriba mencionadas; y (d) la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Con el fin de cumplir el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos; 4) Plazo de duración: 99 años contados desde su fecha de inscripción; 5) Capital social: $ 12.000; 6) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros con mandato, por un año. Presidente: Felippo Meneguzzi; Director Suplente: Jorge Rafael Vallejo; 7) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o a dos Directores que actuarán conjuntamente: 8) Garantía de Directores: $ 100; 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Isabela Pucci

Nº 6639

UNIVERSAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de constitución: 6/3/95. 2) Socios: Miguel Angel Rigoli, argentino, soltero, nacido el 15/6/66, DNI 17.962.118, empresario, domiciliado en O'Higgins 2191, Cap. y Julián Néstor García, argentino, soltero, nacido el 27/6/65, DNI 17.794.915, empresario, domiciliado en Virrey del Pino 2420, piso 8, Cap. 3) Denominación: UNIVERSAL CONSULTING S.A. 4) Domicilio social: Sarmiento 747 piso 5, Capital. 5) Objeto Social: a) Comerciales: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, venta directa y/o por cuenta de terceros, permuta, fraccionamiento de frutos del país, artículos y fibras textiles, cueros y marroquinería, materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías de cualquier especie. b) Agropecuaria: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compraventa de ganado, apicultura, vinicultura, avicultura, agricultura en todas sus etapas, acopio y/o envases y fraccionamiento. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. e) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento comercial y financiero, consultora en marketing, organización de eventos promocionales o comerciales, marketing directo y desarrollo de sistemas relacionados con el objeto social. f) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a cinco miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Rigoli, Director suplente: Julián Néstor García; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación: Presidente o vice en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Sergio Fernando Blasco

Nº 22.352

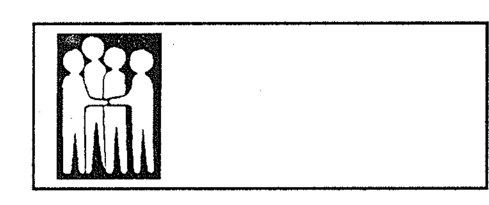
VARESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 24/2/95 modificó arts. 1º y 3º de Estatutos y cambió sede social a Federico Lacroze 2332. Art. 1º: La sociedad se denomina "SARACCO BELGRANO S.A." es continuadora de "VARESA S.A." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Art. 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de 3ras. personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. Optica, lentes de contacto: compra, venta, fabricación, distribución de materiales de óptica, importación y exportación de armazones, cristales ópticos, lentes de contacto y demás materiales e instrumentos de óptica. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades cosntituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Resuelto por Asamblea Gral. Ord. Unánime del 21/2/95 y cambio domicilio. Acta de Directorio del 10/12/93.

Escribano - José Luis Alvarez

Nº 22.348



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERTO SANDERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 30/1/1995 se resolvió transformar la sociedad en Sociedad Anónima, bajo la denominación de ALBERTO SANDERS S. A. No existen socios recedentes. Se protocolizó el 30/I/1995 con domicilio en Córdoba 1525, Piso 11º, Capital. Constituyentes: Alberto Domingo Grupillo, argentino, 49 años, LE 7.763.685, casado, comerciante, Las Heras 2078, Capital; Martirio Romera de Grupillo, española, 48 años, CI 5.889.266, casada, comerciante, Las Heras 2078, Capital. Objeto: Explotación del negocio de peluquería para damas, permanentes y peinados, teñidos de cabellos, manicura y salón de belleza en general, compra y venta de artículos de tocador y perfumería; Plazo: Hasta el 6/11/2011. Capital: $ 40.000. Administración: A cargo de un directorio de uno a nueve titulares, mandato dos años. Pueden elegirse suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Mario Romera de Grupillo y Director Suplente: Trinidad Romera Martín; Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31 mayo de cada año. Expediente 101.229.

Apoderado - José D. Mangone
Nº 22.273

ALDO NOIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Aldo Noir, casado, 4/12/33, LE 4.831.138, Aldo José Norberto Noir, soltero, 14/3/56, DNI 14.700.704, Marta Virginia Longo, casada, 12/1/36, LC 2.742.111, arg., comerciantes, Juncal 17, Bernal, Pcia. Bs. As. 2) 24/2/95. 3) ALDO NOIR SRL. 4) 10 años. 5) Eleodoro Lobos 603, 6º C, Cap. 6) $ 9.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a) Productora: Prod. y procesamiento de frutas, hortalizas y derivados de la act. agrícola. b) Comercializadora: compra, venta, dist. mayorista y minorista, imp. y exportación de los prod. producidos. c) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento de campos, parcelas, quintas, lotes y terrenos destinados a la act. prod. y comercial. d) Mandatos y Servicios: Ejerc. de mandatos, rep. y administraciones, comisiones y exp. de agencias, asesoramiento industrial y técnico en la materia prod. comercial e inmobiliaria descripta. 8) 31/12. 9) Rep. Legal: individual e indistinta por los 3 socios como gerentes por duración de la sociedad.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 9823

ALUX STAMPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.528.988 por Acta del 18/3/92 reforma art. 4º fijando el Capital en $ 90.000.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 22.333

AMERICAN TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 21/2/1995 Bernardo Hugo Rapoport cedió a su consocio Gustavo Fernando Habif 8.000 cuotas y a Silvana Mariel Martinez Fulle Ferraro, 12/11/1965, casada, arg., comerciante, Avda. Libertador 5864, 10º p, "C", Cap. Fed. DNI 17.972.357, 2000 cuotas que posee, renunciando a la Gerencia. Reforma: 7) $ 20.000. 9) Gustavo Fernando Habif y Silvana Mariel Martínez Fulle Ferraro, designados Gerentes indistintamente. Sede social Avda. Libertador 5864, 10º p, "C", Cap. Fed.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 22.278

BAR Y HOTEL ITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, reforma artículo cuarto y quinto. Capital Social $ 2, dividido en 2000 cuotas de $ 0,0001 c/u. Socios gerentes renunciantes Claudina Domínguez de Salgado, Servando Alvarez, Javier Alvarez. Socios gerentes con firma indistinta César Vidal Olivera y Juan Domínguez.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 22.277

BEMASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/3/95. Socios: Alberto Darío Krawiec, 50 años, argentino, casado, industrial, DNI: 4.433.068, Av. Santa Fe 1979, 10º "B", Capital; Marta Edith Schön, 49 años, argentina, casada, industrial, LC: 5.200.934, Av. Santa Fe 1979, 10º "B", Capital. Denominación: "BEMASIL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos plásticos, textiles, metalúrgicos, de caucho, bazar y accesorios para baños. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Miralla 365, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.294

COLEGIO MODELO JOSE HERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/2/95. Socios: Stella Maris Taverna, 36 años, argentina, casada, docente, DNI: 12.498.636, Albarellos 3153, 8º "M", Capital; Graciela Beatriz Taverna, 43 años, argentina, casada, docente, DNI: 10.124.216, Albarellos 3153, 7º "Q", Capital. Denominación: "COLEGIO MODELO JOSE HERNANDEZ S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La administración, explotación y funcionamiento de un colegio dedicado a la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, idiomas, educación integral, promoción de la cultura y toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad con el objeto social. Capital: $ 2.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Roosevelt 4965, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.295

CONNECTIONS BBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Martínez de Carlos, arg., soltero, 10/2/49, licenciado en Adm., DNI: 7.657.662, dom. Avda. Pueyrredón 1552, P. 4º de C. F. y Andrés Gustavo Papeschi, arg., casado, 23/5/56, licenciado en Adm., DNI: 11.956.721, dom. Misiones 393, P. 11º "B" de C. F. Fecha constitución: 6/3/95, esc. Nº 22 ante el Reg. 1646 de C.F. Denominación: "CONNECTIONS BBS S. R. L.". Objeto: Asesoramiento y servicio: Prestación de asesoramiento y servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados en el área económica, financiera, comercial, de gestión de negocios, de operaciones de unidades de negocios, de computación, de sistemas, de factibilidad de proyectos y alternativas de inversión de estudio y análisis de mercado, encuestas. Sistema para la entrada y salida de información de comunicaciones y/o cómputos y/o informática, en todos sus tipos, de servicios de telecomunicaciones nacionales o internacionales. Importación y exportación: De equipos e insumos de computación, accesorios y todo producto afín al objeto social. Financieras: Otorgar y/o percibir préstamos, aportes e inversiones a y/o de individuos o soc., participando en otras soc. existentes o que se constituyan en el futuro y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones y todo tipo de intermediación. Plazo: 50 años. Capital: $ 8.000. Administración: Gerentes: Rubén Martínez de Carlos y Andrés Gustavo Papeschi, indistintamente. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Sede social: Avda. Independencia 2473, P. 1º C.F.

Escribana - María Mónica Martín
Nº 9788

CROMA-CYMK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 15/2/95, privado, CROMA-CYMK S. R. L. cambia su denominación por "Jetcolor S. R. L.". Se modifica la cláusula 1ª contrato. Croma-Cymk inscripta I.G.J. Nº 10.742, Lº 101, Tº S. R. L. el 15/12/94.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 9805

DILLON FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17/11/94 Aída Eudalda Saiz Martínez de Dillón cede al socio Gerardo Juan Dillón, 44 cuotas y a Eduardo Luis Gregorini Clusellas, argentino, casado, 25/11/36, abogado, Paraguay 917, 2º, Capital L. E. 4.186.304, una cuota, se desvincula de la sociedad y renuncia como gerente. Se modifica el art. 6º del contrato social: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del C. Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de doscientos pesos cada uno" y el art. 1º en cuanto al domicilio, que se fija en Suipacha 1325, 10º "D", Capital. Se designa gerente a Gerardo Juan Dillon.

Escribana - Ana Alsina de Cornejo
Nº 22.408

DISTRIQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) América Amanda Muhamed de Frapolli, 45 años, LC 6.059.642 y Roberto Aníbal Frapolli, 49 años, LE 5.504.334, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Pablo VI 1787, Neuquén, Capital, prov. de Neuquén; 2) Doc. Priv. 25/2/95; 3) DISTRIQUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Martín García 584, 2ª Torre, Depto. 4º G, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor las siguientes actividades: a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de plásticos de todo tipo, artículos y productos plásticos para el hogar, el confort y la higiene ambiental y personal; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, artículos de bazar, amoblamientos, blanco, mantelería, artículos y prendas de vestir, marroquinería, accesorios de la moda, bijouterie, óptica, relojería, equipos y elementos de computación, iluminación, juguetería; c) la aceptación y ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones; d) dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; 6) 99 años desde registración; 7) $ 3000,00; 8) Administración uno o más gerentes socios o no por término social. Gerentes América Amanda Muhamed de Frapolli y Roberto Aníbal Frapolli; fiscalización a cargo socios; 9) firma indistinta; 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 9794

D. P. I. GRAPHICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Luis Angel Rodríguez, DDNI 16.381.336, 32 años: domiciliado en Carabajal 367 Hurlingham, Prov. de Bs. As. Manuel Enrique Luis, DNI 11.632.849, 40 años, todos casados, argentinos, comerciantes. 2) Acto privado de fecha 2 de marzo 1995. 3) D P. I. GRAPHICS S.R.L. denominación. 4) Sede social: Tucumán 784, Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales compra, venta permuta, consignación, distribución, comisión, representación, importación, exportación, 1) de arts. de librería, textos impresos, folletos, así como también sus insumos y equipos relacionados con la industria gráfica, ya sean de edición, impresión, fotocopiado, diseño, armado, encuadernamiento, compaginación; 2) de equipamientos necesarios para la industria gráfica en todas sus formas y de procesamiento de datos y diseños para dicha industria. B) Industriales: diseño, creación, fabricación, armado, transformación por cualquier medio o elaboración de cualquier tipo de papelería comercial, oficial, formularios continuos o no, en todas su formas. C) Importadora Y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general de todo tipo, ya sea de imprenta, juguetería, adornos, regalos, todo tipo de ropa (vestir, blanca) audio, televisión, video, computación, maquinarias en general electrónicas o no y los insumos, repuestos, partes y componentes de dichas maquinarias o artículos. 6) plazo 99 años. 7) Capital Cinco mil pesos. 8) Administración y Representación: indistinta a cargo de dos gerentes. Duración 2 ejercicios: se designa a los socios Manuel E. Luis y Luis A. Rodríguez. Cierre ejercició 31-1 cada año.

Autorizado - Mario R. Lima
Nº 9769

DUO SUDAMERICANA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 25/1/95. Socios: Guillermo Salvador Sudano, argentino, nacido el 30/12/44, casado, empresario, DNI 4.446.053, Ulrico Schmidl 7439 Capital; Jorge Rodrigo Pardo Piñon, argentino, nacido el 15/12/51, casado, empresario, DNI 10.340.795, Ulrico Schmidl 7439, Capital. Denominación: DUO SUDAMERICANA ARGENTINA S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, distribución, exportación e importación de equipos eléctricos, equipos de mediciones, transformadores, capacitores, y todo lo relacionado con la energía eléctrica y todos aquellos rubros que hagan a la actividad industrial y comercial. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipos de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital $ 5.000. Administración: uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Sede: Ulrico Schmidl 7439, Capital. Designación de Gerentes: Guillermo Salvador Sudano y Jorge Rodrigo Pardo Piñon.

Apoderado - José E. Tarricone
Nº 22.405

E. D. H. CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fe de Erratas. En la publicación de "E. D. H. CONSULTORES ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" del día 22 de febrero de 1995, se omitieron los siguientes datos del Sr. Norberto Bomparola, divorciado, D. N. I. 8.591.338. Recibo Nº 0043-00020796, fecha: 17/2/1995.

Socio Gerente - Norberto Bomparola
Nº 22.347

ESTUDIO FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Art. 10: 1) Alberto Gabriel Castro, argentino, nacido 14/8/55, DNI: 11.768.457, contador público nacional, casado, Terrero 2908, piso 2º "A" de esta ciudad; Mario Alberto Leal, argentino, nacido el 27/2/55, DNI 11.361.938, empleado, casado, Manuel Gálvez 220, PB 4, edificio 24 de esta ciudad; Felipe Luis Abad, argentino, nacido 3/

1/65, DNI 10.864.800, comerciante, soltero, domiciliado Napoleón Uriburu 5845, de esta ciudad; y Emilio César Am, argentino, nacido 5/7/50, DNI 4.392.580, ingeniero, casado, domiciliado en Curapaligüe 675 de esta ciudad. 2) 10/2/95; 3) ESTUDIO FEDERAL S. R. L.; 4) Bs. As. Sede: Córdoba 487, piso 2º "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: 1) Mandatos, servicios, proyectos y consultoría: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas y toda otra compulsa de precios cualquiera sea su denominación, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros; la realización de estudios, programación, planificación, asesoramiento, proyectos, dirección técnica, representación técnica, dirección de obras, supervisión, seguimiento técnico, trabajos y tareas de consultoría en todos los temas, campos y áreas de ingeniería, arquitectura, urbanismo, diseño en general, planeamiento, etc., y en todo lo relativo a obras públicas y privadas para todo destino, vivienda, comercio, industria, educación, infraestructura y para la radicación de industrias, modificación y/o ampliación de las existentes problemas de preservación del medio ambiente, cuidado y protección del medio ambiente y de la ecología, procesamiento de la información y documentación. 2) Comercial: mediante la compraventa, importación y exportación, locación, permuta, depósito, transporte, distribución, franchising, leasing, comercialización e intermediación en todas sus formas de todo tipo de productos, bienes y/o mercaderías; explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, el otorgamiento y obtención de concesiones de uso y el ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos. 3) Financieras: aporte de capitales, financiaciones de negocios o empresas préstamos a interés, toda clase de operaciones con valores mobiliarios, títulos, debentures, acciones, warrants, obligaciones negociables y otros valores por cuenta propia y/o de terceros, con la única excepción de las operaciones comprendidas en las leyes financieras y toda otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que el asesoramiento y/o proyecto y/o dirección: en virtud de la materia, que haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respecivas reglamentaciones; la sociedad contratará el o los profesionales habilitados para dicha materia. 6) 50 años; 7) $ 4.000; 8) Socios Gerentes: Alberto Gabriel Castro, Mario Alberto Leal y Emilio César Am, con mandatos por todo el término de duración de la sociedad; 9) Quienes obligaran a la sociedad firmando en forma conjunta dos cualquiera de ellos; 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
Nº 22.381

GT MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/1/95. Socios: Luis Raúl Dejtiar, 43 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 10.129.499, Olleros 1873, 5º Capital; Marcelo Fabián Rodríguez, 30 años, argentino, casado, técnico, DNI 16.915.419, Betbeder 3315 Ituzaingó; Nelson Willy Kuster, 29 años, argentino, soltero, analista de sistemas, DNI 17.508.635, Maestra Baldini 1338 Villa Bosch. Denominación: "GT MULTIMEDIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La edición, impresión, armado, procesamiento, transformación, importación, exportación y comercialización de libros, fascículos, casettes, diskettes, CDROM y demás publicaciones, que se puedan utilizar en las industrias gráficas e informáticas; software y hardware y todo otro elemento de la industria informática, accesorios y periféricos de entrada y salida que se utilicen para los ordenadores, computadoras personales, multimedias, main frames, y cualquier accesorio y producto afin. b) La industrialización, fabricación, creación, armado, mantenimiento, asistencia técnica y comercialización de equipos, elementos y componentes electrónicos para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, de comunicación, sistemas de desarrollo de software y similares; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales. La prestación de servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos, cursos de capacitación. Capital: $ 2.000. Administración: Luis Raúl Dejtiar. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Olleros 1873, 5º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.296

HADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Teresa Dolores González, 41 años, empleada, DNI 10.775.329, y Raúl Osvaldo Larrea, 45 años, comerciante, DNI 07.678.214, ambos argentinos, casados, domiciliados en Pasteur 3160, San Fernando, Prov. de Bs. As.; 2) Doc. Priv. 1/3/95; 3) HADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Ruiz Huidobro 3344, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor las siguientes actividades: a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de plásticos de todo tipo, artículos y productos plásticos para el hogar, el confort y la higiene ambiental y personal; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, artículos de bazar, amoblamientos, blanco, mantelería, artículos y prendas de vestir, marroquinería, accesorios de la moda, bijouterie, óptica, relojería, equipos y elementos de computación, iluminación, juguetería; c) la aceptación y ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones; d) dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; 6) 99 años desde registración; 7) $ 3.000,00; 8) Administración uno o más gerentes socios o no por término social. Gerentes Dolores González y Raúl Osvaldo Larrea. Fiscalización a cargo socios; 9) Firma indistinta; 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 9793

HIGH TOP SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado fecha 1-2-1995. 2) María Mercedes Meni Battaglia, argentina, soltera, nacida el 10-10-72, estudiante, DNI 22.981.523, domiciliada en Alte. Fco. José Seguí 748, 4º "G", Capital Federal; Mariana Andrea Guida, argentina, soltera, nacida el 18-4-74, estudiante, DNI 23.866.641, domiciliada en Rodríguez Peña 195, 3º "3", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; María Alejandra Moreno, argentina, soltera, nacida el 18-1-71, estudiante, DNI 21.982.558, domiciliada en Alvarado 671, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 3) Modificación Art. 1 queda redactado de la siguiente forma: Primero: la sociedad se denomina "HIGH TOP SECURITY" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Socia Gerente - Mariana Andrea Guida
María M. Meni Battaglia
María Alejandra Moreno
Nº 22.411

J. E. S. Y S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/3/95. Socios: Margarita Raquel Muñoz, 43 años, argentina, soltera, productora, DNI 10.373.636, Campichuelo 425, 7º "25" Capital; Mónica Graciela De Lourdes Valenti; 37 años, argentina, casada, productora, DNI 13.213.780, Vernet 368, Capital. Denominación: "J. E. S. y S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de una agencia de publicidad, mediante la producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas, y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente con los medios. La producción, grabación y comercialización de todo tipo de programas de televisión y radio. La contratación de lo necesario para la programación La explotación y producción de publicidad en el ámbito radial, televisivo y gráfico, en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la fabricación, edición, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de material gráfico y elementos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. Capital: $ 2.000. Administración: Ambas Socias: Cierre de Ejercicio: 28/2. Sede Social: Campichuelo 425, 7º "25", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.298

KIDNEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 7-3-95, con firmas certificadas por escribano público. Socios: Gregorio Grande, argentino, médico, nacido el 1-10-38, mayor de edad, con LE 4.284.783, casado con Inés Zhar, con domicilio en Avenida José María Moreno 639, Capital Federal e Inés Zhar, argentina, médica nacida el 10-6-50, mayor de edad con DNI 6.389.020, casada con Gregorio Grande, con domicilio en Avenida José María Moreno 639, Capital Federal. Denominación: KIDNEY S. R. L. Duración: 15 años contados a partir de la inscripción. Objeto: La realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros del suministro de servicios de dirección Médica de Centros de Diálisis, mediante la creación, el planeamiento, la organización administrativa y la dirección de los servicios profesionales prestados en y por intermedio de los Centros de Diálisis, incluyendo el cuidado de pacientes, enseñanza, programación, capacitación, supervisión e investigación y de toda actividad relacionada que conlleve al cumplimiento del objeto social. Capital: $ 3.000. Administración: dos socios gerentes, individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: José María Moreno 639, Capital Federal.

Abogada - Mónica Roisentul
Nº 9831

LA PRINCIPAL PS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 13 de febrero de 1995, el Sr. Carlos Alberto Pérez y la Srita. Patricia Mónica Pérez, cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad "LA PRINCIPAL PS S. R. L.", a favor del Sr. Sergio Rodolfo Sanz, argentino, de 40 años de edad, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con Irene Sofía Magri, con D. N. I. 11.385.014 y la Srta. Norma Graciela Medina, argentina, de 39 años de edad, soltera, comerciante, con D.N.I. 11.754.571, ambos domiciliados en J. L. Cantilo 5376, de esta ciudad. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en partes iguales del total del Capital Social, modificándose en consecuencia: a) la sede social en la calle Bolivia Nº 1400, de la Capital Federal; b) El Sr. Carlos Alberto Pérez y la Srta. Patricia Mónica Pérez, renuncian a la calidad de socios gerentes, quedando totalmente desvinculados de la sociedad; c) Los actuales socios el Sr. Sanz y la Srta. Medina adquieren su carácter de socio gerentes.

Abogado - Luis Domingo Zuccolo
Nº 22.336

L. E. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Datos omitidos en el aviso de constitución publicado en el Boletín Oficial del 9/2/95 R. 19.713: 1) Stella Maris Parisse D. N. I. 16.037.685; Omar Gustavo Cervino DNI 16.069.267; Domingo Luis Cossú DNI 4.874.596; y Magdalena Pischettola DNI 92.540.735.

Autorizado - Juan Carlos Brisindi
Nº 22.403

M. C. y B. COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el edicto Nro. 8978 de fecha 28/10/94, se consignó que Marcelo Osvaldo Cascone, cedió a Mirta Ortega las 800.000 cuotas que poseía de la firma M. C. y B. COMERCIO EXTERIOR S. R. L. Pero en realidad le cedió 80 cuotas y en el mismo edicto se consignó que la Sra. Mónica Beatriz Mourino de Cascone, cedió a Mirta Ortega 19.000, pero en realidad le cedió las 19 cuotas. Y también que la Sra. Mónica Beatriz Mourino de Cascone le cedió al Sr. Javier Maldonado Morales las 10.000 cuotas restantes, pero en realidad cedió a Morales 1 cuota, todas ellas de la firma M. C. y B. COMERCIO EXTERIOR S. R. L.

Socio Gerente - Mirta Ortega
Nº 22.385

NEW POL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 7-3-95. Socios: Sergio Osvaldo Motta, casado, 27 años, DNI 18.250.191, Sayos 6048, 3º C, Capital; José Francisco Cavallari, soltero, 25 años, DNI 21.475.493, Wenceslao Villafañe 437, Capital, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: NEW POL S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bolsas de polietileno, papel, envoltorios, embalajes, cotillón, artículos de librería y demás productos afines. Capital: $ 15.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Olavarría 746, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 9782

NUERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por inst. priv. 30/8/94, socios: Norberto Somoza, arg., comerciante, 43 años, casado, DNI 8.488.163, Beruti 896, Morón; Edgardo Somoza, arg., comerciante, 42 años, casado, DNI 10.084.117, El Churrinche 1124, Luján; Rafael Somoza, arg., comerciante, 44 años, casado, DNI 17.763.482, Curupaytí 427, Morón. Plazo: 99 años desde la inscrip. en R. P. C.; Capital: $ 10.000; Objeto: Construcción, reconstrucción, refacción, compra, venta, alquiler, import. y export. de todo tipo de viviendas; cierre de ejerc.: 31/12 de cada año; Adm.: Indistinta de cualquiera de los socios; Sede: Boedo 357 Piso 6to. Dpto. 13, Capital.

Autorizado - Marcelo Salerno
Nº 22.335

OLDWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Modificación de Contrato Social: Instrumento Privado del 31-10-94, la Sra. Ana María Teresa Grassi cede al Sr. Federico Pablo Schenk la cantidad de 333 Cuotas de Capital, que le pertenecen. Socios actuales: Ana María Teresa Grassi, Jorge Alberto Grassi y Federico Pablo Schenk, modifican el artículo Tercero, así: 3º Aumentan el Capital Social a $ 30.000, dividido en 1000 cuotas de $ 30 V.N. c/u, suscriptas e integradas en su totalidad: Ana María Teresa Grassi 334, Jorge Alberto Grassi 333, y Federico Pablo Schenk 333 cuotas y Continúa la Sra. Ana María Teresa Grassi como única gerente de la Sociedad. Restantes artículos sin variación. Inscripto el 5-3-90 bajo el Nº 1263, Lº 97 tomo de SRL.

Autorizado - Nicolás Sandro J. R.
Nº 22.407

PLANITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado de fecha 3/11/94 los socios Vicente Pitino, Roberto Carlos Bissone, Jorge Andrés Moretti y Carlos Luis Moretti cedieron en venta el total de sus cuotas sociales —70 %— y el Sr. Hiver Eduardo Coronel el 10 % a favor de los Sres. Atilio José Marchetti, Marcelo Gerardo Marchetti, Guillermo Ernesto Marchetti, Gertrudis Schleger de Marchetti, Carlos Alberto Marchetti y Eduardo Sferco, quedando éstos como titulares del 80 % y el Sr. Hiver Eduardo Coronel como titular del 20 % de las cuotas sociales de la sociedad. Simultáneamente, por el mismo acto, quedaron modificadas las cláusulas cuarta y sexta del Contrato social.

Gerente - Hiver Eduardo Coronel
Nº 22.402

POLCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura pública de fecha 6/3/95, se constituye la sociedad: 1) Socios: Roberto Fabián Colmegna, argentino, 32 años, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 14.868.139, dom. en Andrés Lamas 1373 de Capital; Constantino López, español, 66 años, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.417.699, dom. en Galicia 1980 Capital; Alicia Pol de López, española, 68 años, casada, comerciante, C. I. P. F. Nº 9.681.452, dom. en Galicia 1980 Capital: 2) Denominación: "POLCOL S. R.

L." 3) Domicilio social: Andrés Lamas 1373, Capital. 4) Objeto: Explotación por cuenta propia, de juego de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6, y otros juegos de resolución inmediata, como así también otros juegos que en el futuro explote Lotería Nacional Sociedad del Estado. 5) Duración: 20 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 3.000. 7) Administración: A cargo de dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. 8) Designación de dos socios gerentes: Roberto Fabián Colmegnia y Alicia Pol de López. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Leonardo Cerutti
Nº 9840

PRODUCTOS NAINUMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Por Acta de reunión de socios de fecha 25-2-94 y ratificatoria del 30-12-94, la sociedad PRODUCTOS NAINUMBI S. R. L. se transformó en PRODUCTOS NAINUMBI S. A. 2º) Fecha inst. de transformación Esc. Púb. 16-2-95. 3º) PRODUCTOS MAINUMBI S. A. es continuadora de PRODUCTOS NAINUMBI S. R. L. 4º) $ 10.000. 5º) No hay socios recedentes. Se incorpora como socio Heptagon Investments Ltd. 6º) Presidente: Julián Aníbal Petersen; Vicepresid: Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy. Director Titular: Luis Lázaro José Elortondo. Director Titular; Jacques R. Smits. Director Suplente: Viviana Sol de Mulcahy. Sede: Avda. Córdoba 1525, Ps. 3º, Cap. Fed.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 22.299

PRODUCTOS NAINUMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios de fecha 25-2-94 y ratificatoria del 30-12-94, la sociedad aumentó su capital a $ 9.000. Se prorroga el plazo por 99 años desde el 9-10-90. Se reforman los arts. 2 y 4.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 22.300

RESERVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 7-3-95 el Sr. Gustavo Adolfo Nembrini cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en RESERVA S. R. L. a favor de Lucila Arriola Ruiz Díaz, paraguaya, solt., nac. 25-6-68, DNI 92.149.852, domic. Encina 5172, G. de Laferrere, Pcia. de Bs. As., quedando como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas repartidas de la siguiente forma: Raúl Ricardo Barreto Baez 2500 cuotas equivalentes al 50 % del capital; Lucila Arriola Ruiz Díaz 2500 cuotas equivalentes al 50 % del capital, modificándose en consecuencia el art. 4 del contrato de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 5000 cuotas de un peso valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Lucila Arriola Ruiz Díaz suscribe 2500 cuotas e integra en efectivo el total de dicha suma".

Autorizada - Lucila Arriola
Nº 9776

ROCK AND JEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/3/95. 2) Luis Alberto Slovediansky, argentino, casado, nacido el 3/1/61, comerciante, DNI 14.152.501, domiciliado en Campana 393, piso 7º "A" Cap. Fed. y Luis Daniel Sabbagh, argentino, nacido el 11/12/71, soltero, comerciante, DNI 22.547.035, domiciliado en Luis María Drago 26, piso 10º "A" Cap. Fed. 3) ROCK AND JEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avellaneda 3202, Cap. Fed. 5) 5 años a partir de la Inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización mayorista y minorista de telas, indumentaria de vestir y accesorios, taller de corte y confección de prendas y depósito. 7) Pesos cinco mil. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de un socio Gerente, cualquiera de ellos en forma individual e indistinta, por cinco años. 9) 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Luis Daniel Sabbagh y Luis Alberto Slovediansky.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 22.341

SACARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 18 de enero de 1995, el señor Socio Héctor Eduardo Romanelli cedió a favor de los Sres. Fabián Ariel Cardano, argentino, soltero, nacido el 8 de noviembre de 1967, comerciante, DNI 18.406.168, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 2780, piso 5º "B", Capital Federal y Marcelo Eduardo Santulli, argentino, soltero, nacido el 26 de marzo de 1965, comerciante, DNI 17.331.228, domiciliado en la Avenida Carabobo 237, piso 4º "15", Capital Federal, la totalidad de su participación en la sociedad, o sea ciento veinte (120) cuotas sociales a favor de Fabián Ariel Cardano y ciento treinta (130) cuotas sociales a favor de Marcelo Eduardo Santulli.

Abogado.- Alejandro P. Fontes
Nº 9838

SALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número 933, Libro 100 de S.R.L. "SALAR S.R.L.". Cesión de cuotas. Cambio de sede social, instrumento privado del 2 de marzo de 1995, los socios: Mónica Beatriz Carelli y Martín Ezequiel Pascual, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas partes del capital social por el precio de $ 5.000. Cesionarios: Clyde Ethel Bernet, argentina, 9/1/33, soltera, C.I.P.F. 4.587.971 comerciante, Güemes 3066, Capital: 2500 cuotas y Sebastián Amaranto Méndez, argentino, 28/5/66, soltero, comerciante, DNI 17.760.727, Paso 493, Capital: 2.500 cuotas. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes, quedando nombrados gerentes los cesionarios. Se constituye la sede social en la calle Güemes 3066, piso 9º "19", Capital.

Escribana - Beatriz I. Mazzarella
Nº 9842

SALON PARISIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30/1/95 Alberto Domingo Grupillo, cede, vende y transfiere las 170 cuotas de capital que tiene en "SALON PARISIEN S.R.L.", a Trinidad Romera Martin 50 cuotas, a Oscar Horacio Burriel 60 cuotas y a Guillermo Héctor Fernández 60 cuotas; Se aumentó el capital social a $ 100.000 capitalizando la cuenta "Ajuste de capital"; Se modificó el art. 1º, 4º y 5º del Contrato social: Art. 1º: La sociedad se denomina Salón Parisien Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio en las Heras 2071, Capital; Art. 4º: El capital social es de $ 100.000 dividido en 200 cuotas de $ 500 cada una, así distribuidas: Alberto Domingo Grupillo 20 cuotas, Trinidad Romera Martin 60 cuotas; Oscar Horacio Burriel 60 cuotas y Héctor Fernández 60 cuotas, todas totalmente suscriptas e integradas; Art. 5º: La dirección, administración y representación legal de la sociedad está a cargo de los socios gerentes Alberto Domingo Grupillo y Trinidad Romera Martín, por todo el tiempo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta, siendo esta condición de constitución del contrato.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 22.271

SYSTEM MANAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Reynaldo Luis Defranco Fantín, argentino, soltero, comerciante, de 48 años de edad, DNI 4.548.266, domiciliado en Salta 688 quinto piso, "29", y don Alberto José Varela, argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, DNI 13.925.297, domiciliado Senillosa 2992, séptimo piso. 2) Denominación social: "SYSTEM MANAGER S.R.L.". 3) Domicilio legal: Salta 688 piso 6 Of. 37. 4) Plazo: 99 a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Distribución, instalación y capacitación para el uso de sistemas para computadoras, sistemas operativos multiusuarios, multitareas, notword. Análisis, desarrollo, comercialización e implementación de sistemas a medida. Comercialización, alquiler, leasing, instalación y mantenimiento de equipos de computación, redes, sistemas operativos multiusuarios y sistemas de comunicación vía modem. Desarrollo y comercialización de aplicaciones multimedia: producciones musicales, de video y gráficas para agencias o empresas. Auditorías. Auditorías informáticas para el control y seguimiento de los procesos de mantenimiento del equipamiento, de los sistemas y de la información. Asesoramiento integral informático, orientación para el desarrollo de proyectos informáticos, consultorías externas, internas y telefónicas. Capacitación y dictado de cursos para instruir en el uso y aprovechamiento del equipamiento informático; de sistemas y equipos. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. b) Importadora y exportadora. 6) Capital: $ 3.000. 7) Administración: estará a cargo de todos los socios quienes en calidad de Gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. 8) Representación legal: a cargo de los gerentes en forma conjunta. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Fecha del instrumento de constitución: 2 de noviembre de 1994.

Socio Gerente - Alberto J. Varela
Socio Gerente - Reynaldo Luis Defranco Fantín
Nº 22.282

TECNO INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 20 de febrero de 1995; Socios: Eduardo Pascual Purita, argentino, casado, ingeniero mecánico, nacido el 16/4/54, con DNI 11.172.629, domiciliado en M. de Azcuénaga 4573 Caseros, Prov. de Bs. As.; Claudio Ramón Donato, argentino, casado, técnico mecánico, nacido el 26/1/54, DNI 11.027.016, domiciliado en Alvarez Jonte 3409, Capital; Ricardo Nicolás Niglia, argentino, casado, contador público, nacido el 18/7/54, DNI 11.317.041, domiciliado en Baigorria 5212, Capital. Denominación: "TECNO INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede Social: Baigorria 5212, Capital. Duración: 50 años. Capital Social: $ 6.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales, productos y subproductos eléctricos, metalúrgicos, mecánicos, electrónicos, electromecánicos y electrometalúrgicos, de herramientas e instrumentos de medición y repuestos relacionados con el objeto industrial; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, montajes y distribución de materias primas, productos y subproductos metalúrgicos, eléctricos, electromecánicos, electrometalúrgicos, químicos, electroquímicos, mediante la realización de peritajes, proyectos, asesoramiento técnico, estudio de mercados, estudio de licitaciones para la industria pública y privada. Queda excluido todo estudio o asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, pero a tal fin podrán contratar los servicios de profesionales con título habilitante, asumiendo sólo la responsabilidad económica en las realización de las obras, construcciones, mediante la realización de las obras, construcciones, mediante la realización de toda clase de estudios, proyectos y suministro de asesoramiento y mano de obra para efectuar construcciones mecánicas y montajes, electromecánicos, metalúrgicas, eléctricas, electrometalúrgicas, industriales, ya sean públicas o privadas. Asimismo podrá por cuenta propia o de terceros, construir obras, edificios y toda clase de inmuebles ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y ampliaciones. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. d) Mandatarias: Mediante la representación de firmas, fabricantes, proveedores, distribuidores, instaladores, sean locales, nacionales o extranjeros que operen en los ramos a que se refieren los puntos anteriores. e) Financieras: Mediante la financiación ya sea pública o privada de todas las actividades enunciadas en el objeto social. La administración, gerencia, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Gerente - Ricardo Nicolás Niglia
Nº 22.343

TEXIM REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TEXIM REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Carlos Alberto Juliano, argentino, casado en 2das. nupcias, nacido el 15/01/54, comerciante, DNI Nº 11.165.557, domiciliado en la Avda. Corrientes 1965 10º piso dto. G de Cap. e Ivone Susana Appendino, argentina, casada en 2das. nupcias, nacida el 20/2/56, comerciante, DNI Nº 12.191.557, domiciliada en la Avda. Corrientes 1965 10º G de Capital Federal. Contrato privado del 6/3/95. Denominación: "TEXIM REPRESENTACIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Representación de Transportes terrestres o rodoviarios. Prestación de servicios como agentes terrestres, marítimos o aéreos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y sus respectivos reglamentos. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, terrestre o aéreo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora terrestre, marítima o aérea, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además líneas terrestres, de navegación y aéreas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase, sean nacionales o extranjeras. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional Capital: Doce mil, dividido en 1200 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Carlos Alberto Juliano = 1000 cuotas y 2. Ivone Susana Appendino = 200 cuotas. La administración será ejercida por el socio gerente. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del mismo. Cierre: 31 de julio de cada año. Domicilio: Corrientes 1965 10º piso dto. G Capital. Gerente: Carlos Alberto Juliano.

Autorizada - María Elena del Valle
Nº 9845

TYPE & MAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/3/95; Julio Omar Ojeda, comerciante, de 30 años, DNI 16.910.841, Pacheco de Melo 3056, piso 7º Dpto. A, Capital y Luis Horacio González, comerciante, de 28 años, DNI 17.886.940, Pedernera 341, piso 4º B, Capital; argentinos y solteros; "TYPE & MAGIC S.R.L.", Lavalle 1625, piso 4º, Dpto. Oficina 43 y 44, Capital Federal; Plazo: 90 años; Obj.: Fotocomposición, fotocromía, digitalización de imágenes, impresiones color y todo lo relacionado con este servicio; Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 12.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 9807

VALMERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 20/4/94, Daniel Horacio Belinky, vende, cede y transfiere, las 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota, que en total tenía en la sociedad, por el precio de $ 1.000 a favor de Jorge Alberto Cozzani, argentino, casado, LE 7.590.923, comerciante, 24/12/46, Valle 1337, Capital Federal.

Abogada - Liliana Atri
Nº 22.316

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BOURDIEU HNOS.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de BOURDIEU HNOS. S. C. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1995 a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Paunero 2793, 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados por ejercicios finalizados el 30 de junio de 1993 y 1994.
3º) Convalidación de lo actuado con el encargado del campo "San Fernando".
4º) Consideración del contrato con Lucas Bourdieu y Juan José Vedoya (h.)
5º) Situación por préstamos.
6º) Informe José M. Bourdieu deuda ejercicio actual.
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.

Socio Comandiatado - Juan José Vedoya
e. 13/3 Nº 22.131 v. 17/3/95

"C"

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1995 a las 11:30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, 3º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad mediante la incorporación de "COLUMBIA S. A. de SEGUROS de RETIRO".
3º) Consideración del Balance de Fusión al 31/12/1994 y del Balance Consolidado de la misma fecha.
4º) Otorgamiento de autorizaciones y poderes.

Vicepresidente 1ra. - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 1995, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 13/3 Nº 1622 v. 17/3/95

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1995, a las 10 horas, a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reestructuración del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, hasta completar el actual período estatutario.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en el número fijado, para completar el período iniciado.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 13/3 Nº 6555 v. 17/3/95

"I"

IANSON
S. R. L.
I. G. J. Expte. 19.949 Nº 1795 Lº 84
Fecha 8/5/84

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria para el 29 de marzo de 1995 a las 10 horas, en Rivadavia 986, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Consideración del balance especial de transformación en sociedad anónima al 28 de febrero de 1995. Su aprobación.
3º) Aprobación del acuerdo de transformación en sociedad anónima y redacción de los estatutos sociales de la misma.
4º) Existencia o no de socios recedentes. A tales efectos queda a vuestra disposición en Rivadavia 986, 6º, Cap. Fed., balance especial de transformación al 28/2/95 que podrá ser solicitado a partir del 8 de marzo de 1995.

Socio Gerente - Ara Kopushian
e. 13/3 Nº 22.204 v. 17/3/95

INGENIERIA DRAGO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1995, a celebrarse en Lavalle 166, 7º Piso, ofic. A, a las 9 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que produjeron demora en la presentación de los balances de los ejercicios Nº 11, 12, 13 y 14.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 30/4/1991, 30/4/1992, 30/4/1993 y 30/4/1994 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.
4º) Elección del Directorio por un nuevo período, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio Nº 15.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Rubén Urteaga

NOTA: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, en su sede comercial calle 86 Nº 2240 de San Martín de 13 a 17 horas, hasta el día 20 de marzo de 1995. Pasada 1/2 hora de la iniciación de la Asamblea y no habiendo quórum suficiente, la Asamblea se reunirá en 2da. Convocatoria con los accionistas presentes.

e. 13/3 Nº 22.123 v. 17/3/95

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/12/1994.
3º) Consideración del resultado positivo del ejercicio social cerrado el 31/12/1994 y de su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/1994 por $ 2.398.407 sin exceso del límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/1994.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/1994.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/1995 y determinación de su retribución.
11º) Aprobación del plan complementario de pensión para el personal jerárquico.

Presidente - Juan Pedro Munro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y en el art. 26 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los Accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, hasta el 22/3/1995, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 13/3 Nº 21.918 v. 17/3/95

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Corrientes 123, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1995, a las 15.00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del informe del Directorio a que hace referencia el Art. 9º del Estatuto, acerca de la marcha de los negocios sociales en el trimestre anterior;
3º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el trimestre siguiente preparado por el Directorio de acuerdo a lo que marca el art. 9º del Estatuto;
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.

Presidente - Fernando Raúl Frávega
e. 13/3 Nº 22.269 v. 17/3/95

TERMINAL BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Corrientes 123, 2º Piso, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1995, a las 16.00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos;
4º) Consideración de la remuneración de Directores;
5º) Consideración de la remuneración de los síndicos;
6º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes;

Presidente - Fernando Raúl Frávega
e. 13/3 Nº 22.427 v. 17/3/95

TRAFILACION WULFMAN
S. A.
I. G. J Nº 67.685

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRAFILACION WULFMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Amancio Alcorta Nº 2870 de Capital Federal, el 31 de marzo 1995, con primera Convocatoria a las 10:00 horas y segunda Convocatoria a las 11:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social por prescindencia de Sindicatura.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31/12/94 y la diferencia a contabilizar a esa fecha.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura y asignación de honorarios a los mismos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
7º) Ratificación de las funciones de los miembros del Directorio por un nuevo período.

Presidente - Humberto Wulfman
e. 13/3 Nº 22.189 v. 17/3/95

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1995, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 1994;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
8º) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 1995; y
9º) Derogación del artículo 28º del Estatuto Social. Para tratar el punto noveno, la Asamblea se constituirá y resolverá en calidad de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Ing. Jorge Romero Vagni

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en el horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 23 de marzo de 1995 a las 17 horas.

e. 13/3 Nº 22.426 v. 17/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Rubén Enríquez domiciliado en Ramón L. Falcón 3926, Capital, vende a Zhao Ying Li domiciliado en San Blas 5260 Capital su negocio de Autoservicio sito en AV. RIVADAVIA 6076 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 22.119 v. 17/3/95

El Sr. Oscar Higa con domicilio en la Av. Santa Fe 1924 E. P. "A" de Capital Federal, T. E.: 812-4098 avisa que vende a la Sra. Eugenia Valls, en comisión, con domicilio en la calle Viamonte 2043, 4º, "D" de Cap. Fed., el negocio de Gimnasio sito en la AV. SANTA FE 1924, E. P., "A" de Capital Federal, libre de toda deuda por todo concepto; reclamo de ley Av. Santa Fe 1924, E. P. "A", Capital Federal.

e. 13/3 Nº 22.137 v. 17/3/95

"B"

El Dr. Carlos Alberto Clavarino, con domicilio en Bolivia 30, Capital, informa María Isabel Clavarino, domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 2257/59 1ro. "A", Capital Federal, transfiere el taller de bordados, vainillado, plegado, ojalado, zurcido, y labores afines. Taller de Corte de géneros, sito en BOLIVIA Nº 30, Capital Federal, a Oxido Sociedad de Hecho de María Isabel Clavarino, Mariana Clavarino, Carlos Alberto Clavarino, domiciliados en Bolivia Nº 30, Capital Federal. Reclamos de Ley en Bolivia Nº 30, Capital Federal.

e. 13/3 Nº 22.094 v. 17/3/95

"C"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Lisa Rascofwsky domiciliada en Charcas 2576 P. B. "C" Capital vende a Mónica Cammaratta de Di Sanzo domiciliada en Rosario 552 9º "A" Capital su negocio de Librería sito en CHARCAS 3210 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 22.122 v. 17/3/95

"E"

El Dr. Carlos Alberto Clavarino, con domicilio en Bolivia 30, Capital, informa María Isabel Clavarino, domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 2257/59 1ro. "A", Capital Federal, transfiere el negocio de taller de artesanías (textiles) sito en ECHEVERRIA Nº 3230, Capital Federal a Oxido Sociedad de Hecho de María Isabel Clavarino, Mariana Clavarino y Carlos Alberto Clavarino, domiciliados en Bolivia Nº 30, Capital Federal. Reclamos de Ley en Bolivia Nº 30, Capital Federal.

e. 13/3 Nº 22.095 v. 17/3/95

"H"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Mercedes Alejo domiciliada en Gorriti 5253 P. B. "1" Capital vende a Alicia Rodríguez domiciliada en Marcos Paz 2896 Capital su negocio de Bar-Restaurante-Pub sito en HONDURAS 4952 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 22.121 v. 17/3/95

"J"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00019615 de fecha 9/2/95 al 15/2/95 del negocio de Autoservicio sito en JULIAN ALVAREZ 2352 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 22.120 v. 17/3/95

"S"

Dr. Héctor E. Molina, Sarmiento 2064 piso 1º "F" rectifica el edicto publicado del 17-5 al 23-5 Nº Recibo 49.471 del año 1994 donde se comunica que la compradora del geriátrico "Superí" de la calle SUPERI 2251/53/61 es la firma Calus S. R. L. y no como error se consigna vendido a la sra. Stella Maris Orbiscay. Reclamos en Sarmiento 2064 piso 1º Dep. "F".

e. 13/3 Nº 22.114 v. 17/5/95

"U"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Que Jente Center S. A., domiciliada en 381 Capital vende su negocio de Restaurante casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en calle URUGUAY 381 Capital, a Roberto Franqui Samorano, Leonardo Cleimán, José Castelao y Ovidio Raúl Iturriaga, con domicilio constituido en Paraná 583 3º B Capital Federal. Rectifica e. 13-1 Nº 17.634 v. 19-1-95. Reclamos de ley 11.867 mis Oficinas.

e. 13/3 Nº 22.086 v. 17/3/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALQUINOR SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES INDUSTRIALES DE ATANOR (Nº de Registro I. G. J. 51.951)

Comunica que por Asamblea de a) 24-04-92 se dispuso la Disolución Anticipada de la Sociedad y b) del 28-9-93 se aprobó el proyecto de liquidación y distribución final presentada por los Liquidadores, designándose a ATANOR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Pte. Perón 646/50, 3º Piso, Capital Federal, depositaria de los libros y documentación Social y se hará cargo de los gastos finales de liquidación. En consecuencia se cancelará la inscripción registral de la Sociedad.

Abogada - Nilda Elida Di Bartolo

e. 13/3 Nº 22.180 v. 13/3/95

"B"

BANCO MEDEFIN S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 26/12/94 se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Daniel Mario Cardoni; Vicepresidente: Fernando J F. Mayorga; Directores Titulares: José M. López Mañan, Mariano Rodríguez Alcobendas, José A. Cáceres Monié. Todos por el término de tres ejercicios.

Apoderado - Angel Posse

e. 13/3 Nº 22.170 v. 13/3/95

"C"

CICAN S. A.

Hace saber (art. 60, Ley 19.550): a) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 14/10/1994 resolvió aceptar la renuncia al cargo de director titular de la sociedad del Dr. Ricardo Ignacio Kennedy designando en su reemplazo al señor Jorge Dante Gigante y b) que el Directorio, en su reunión celebrada el día 14/10/1994 dispuso reestructurar los cargos nombrándose como presidente al señor Juan Manuel Almirón, como Vicepresidente al señor Jorge Dante Gigante y permaneciendo como directores titulares los señores Luis Jorge Arzeno y Juan Carlos Betelu.

Apoderado - Edgardo Christofilakis

e. 13/3 Nº 22.118 v. 13/3/95

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A.

Hace saber (art. 60, Ley 19.550): a) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 11/11/1994 resolvió aceptar las renuncias a los cargos de directores titulares de la sociedad del Dr. Ricardo Ignacio Kennedy y del señor Mark William Bingham, designando en su reemplazo a los señores Jorge Dante Gigante y David Gerald Gardner; b) que el Directorio, en su reunión celebrada el día 11/11/1994 dispuso reestructurar los cargos, nombrándose como presidente al señor Juan Manuel Almirón, como Vicepresidente al señor Jorge Dante Gigante y permaneciendo como directores titulares los señores Luis Jorge Arzeno, Juan Carlos Betelu y David Gerald Gardner.

Apoderado - Edgardo Christofilakis

e. 13/3 Nº 22.117 v. 13/3/95

"D"

DARLOT S. A

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 25/1/95 renunciaron la Pte. de Darlot S. A. Rosa Bursesc y la Direct. Supl. Carmen Rosa Torres y por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/1/95 se designaron en su lugar como Pte. Juan Luis Davinson y Dir. Sup. la Sra. Teresa Isabel Díaz.

Presidente - Juan L. Davinson

e. 13/3 Nº 22.194 v 13/3/95

"E"

ESTUDIOS BAIRES FILMS S. A.

ESTUDIOS BAIRES FILMS S. A. Nº 216 Lº 93 Tº A de S. A. el 14-2-80. Por As. Gral. Extraordinaria y acta de Directorio, ambas del 20/5/94, eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Luis Osvaldo Repetto, Vicepresidente: Héctor Emilio Olivera; Directores Titulares: Fernando Ayala y Nicolás Repetto; y Director Suplente: Alberto Jorge Astorga; Duración: Tres ejercicios.

Autorizado - Patricio C. Pastor

e. 13/3 Nº 22.139 v. 13/3/95

ETEL S. A. C. I. y F.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 29/11/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Ricardo Urbano Siri; director titular: Felipe María Castro Cranwell; Director Suplente: Gerardo F. Barretto; Síndico Titular: Enrique Ernesto Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

e. 13/3 Nº 22.183 v. 13/3/95

"F"

FINANCIERA INVERSORA NOW SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad Extranjera)

Se hace saber que la sociedad uruguaya resolvió inscribirse en la I. G. J. de acuerdo al art. 118 de la Ley 19.550, estableciendo el domicilio legal en la calle Teodoro García 1945/47/49, 6º Piso, U. F. 6 de Capital Federal y designar como representante a Gustavo Elías Meguira, argentino, casado, mayor de edad, D. N. I. 4.446.881, domicilio Azcuénaga 1074, 4º "A", Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

e. 13/3 Nº 22.093 v. 13/3/95

"I"

IGGAM S.A.

Aumento de Capital. Se hace saber que la suscripción pública por v/n $ 5.100.000, resuelta por la Asamblea Ordinaria del 26 de mayo de 1994, fue totalmente suscripta e integrada, por lo que el Capital Social asciende a la fecha a la suma de $ 6.300.000. Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Osvaldo María Garriga

e. 13/3 Nº 21.110 v. 13/3/95

INVENTICA COMPUTACION S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que acuerdo a lo resuelto por el Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 24/11/94, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Dr. Rodolfo García Campos; Director Titular: Dr. Ricardo Urbano Siri; Síndico Titular: Héctor E. Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

e. 13/3 Nº 22.184 v. 13/3/95

"L"

LABORATORIO BIOLOGICO ANALITICO S. R. L.

Se hace saber por 1 día este aviso. Por Escritura del 2/3/95, ante Escribano de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., Alberto José María Pano, Titular del Reg. 4 de Matanza, Folio 548, Los Socios y Gerentes de la sociedad "LABORATORIO BIOLOGICO ANALITICO S. R. L.", con domicilio legal en la calle Ameghino número 600 de la Capital Federal, Gabriel Alfredo Pena, que dice ser argentino, nacido el 2 de mayo de 1959, casado en primeras nupcias con Silvia Noemí Carrea, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 13.127.130, domiciliado en Hilario Ascasubi número 920 de esta ciudad; doña María Eugenia Moro, que dice ser argentina, soltera, nacida el 27 de diciembre de 1951, estudiante de bioquímica, con Documento Nacional de Identidad número 20.569.339, domiciliada en la calle F. Ameghino número 643 de la Capital Federal, venida aquí; Martirio Elvira Herrera, argentina, nacida el 28 de mayo de 1933, casada en primeras nupcias con Alfredo Agustín Moro, Bioquímica, con Libreta Cívica número 2.988.396, domiciliada en la calle Florentino Ameghino número 643 de la Capital Federal, venida aquí y don Alfredo Pablo Moro, argentino, nacido el 15 de enero de 1968, soltero, estudiante, con Documento Nacional de Identidad número 20.005.175, domiciliado en la calle Florentino Ameghino 643 de la Capital Federal, designaron en forma unánime como Directora Técnica de la Sociedad, a la Socia Gerente, señora Martirio Elvira Herrera, Bioquímica, con Matrícula Nacional número 1643, aceptando el cargo en la misma escritura. Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Escribano - Alberto J. M. Pano

e. 13/3 Nº 22.138 v. 13/3/95

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA) Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1995, LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL designó Director Titular al Señor Juan Carlos Iglesias.

Director médico - Juan A. Aguirre

e. 13/3 Nº 22.197 v. 13/3/95

LIC-TEX S. A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/2/1995 se aumenta el capital social a $ 200.000, emitiéndose la totalidad de las acciones.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

e. 13/3 Nº 9651 v. 13/3/95

LINEAS AEREAS PARAGUAYAS S. A. (LAPSA)

Por Esc. Nº 273 del 26/11/94 los Sres. Cnel. D. E. M. Pablo Maldonado y el Dr. Gregorio Poletti, en sus caracteres de Presidente y Miembro Titular, respectivamente, decidieron revocar el poder especial suficiente otorgado a favor del Dr. Mario Orestes Folchi, argentino, abogado, Pasaporte Nº 3.623.804, domiciliado en Arroyo 845, P. B., Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 13/3 Nº 22.185 v. 13/3/95

LINEAS AEREAS PARAGUAYAS S. A. (LAPSA)

Por Acta de Directorio Nº 1/95, de fecha 5/1/95 se designó Representante Legal y Gerente General para la Sucursal de Bs. As., Argentina, en los términos del art. 118 de la Ley 19.550, al

Sr. Miguel Carlos Von Der Heyden, argentino, 11/6/65, comerciante, casado, domiciliado en Manuela Pedraza 3119, P. 1º "D", Cap. Fed., D. N. I. Nº 16.335.224.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 13/3 Nº 22.186 v. 13/3/95

LORNELL
S. A.

En Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/5/94 se nombró nuevo Directorio; Presidente: Pablo Jesús Araujo Toral. Director Suplente: Edith Yolanda Dulce.

Apoderado - María Cristina Ferradás
e. 13/3 Nº 22.085 v. 13/3/95

"M"

MACNEIL
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 27/2/95, renunciaron la Pte. de Macneil S. A. Mónica Cecilia Farias y Direct. Supl. Silvano Luis Franco y por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/3/95, se designaron en su lugar: Presidente Carlos Llorente y Director Suplente Jorge Roberto Quaranta.

Presidente - Carlos Llorente
e. 13/3 Nº 22.192 v. 13/3/95

"P"

PONTOS
S. A.

Por escrit. 77 del 11-3-94 Fº 193 Reg. 1192, Cap. se protocolizó el Acta de la Asamblea Gral. Extraordinaria del 14-2-94 de PONTOS S. A. por la cual se confirma los miembros del directorio, quedando así integrada: Pte. Tatiana Argyropoulos; Vpte. Pablo Athanasiou y Direct. Titular: Elena Athanasiou de Noe, todo por unanimidad.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
e. 13/3 Nº 9660 v. 13/3/95

PROVITUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Nº 2119, Fº 370, Lº 66 del 6/11/72. Por Escritura Nº 23 del 24/1/95 se rectifica el nombre del socio Hugo Mario Fernández Verstegen, siendo el verdadero Hugo María Fernández Verstegen en los instrumentos privados del 11/7/90; 4/9/90 y 12/4/93.

Autorizado - José Luis Prat
e. 13/3 Nº 22.157 v. 13/3/95

"S"

SIMONIUS VISCHER
S. A.

Conforme lo dispone el Art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 18/11/94 designó autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. René Eduardo Schaffner, Vicepresidente Sr. Horacio Granato y Director Suplente Sr. Alfredo Enrique Nachmann.

Apoderada - Norma Ramos
e. 13/3 Nº 22.172 v. 13/3/95

SOCIETE DUFOUR
S. A.

DUFALP
S.A.

WINGSHOP
S.A.

FUSION POR ABSORCION

a) Comunican que por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 22/11/94, SOCIETE DUFOUR S. A., inscr. en Reg. Púb. Com. de Cap. Fed. el 8/8/89, bajo Nº 4964, Libro 107, Tomo A de S. A. con sede en Migueletes 1019, Cap. Fed.; DUFALP S. A., inscr. en Reg. Púb. Com. de Cap. Fed. el 9/2/83, bajo Nº 267, Libro 98, Tomo A de S. A. con sede en Av. Cabildo 679, 10º P. "A", Cap. Fed. y WINGSHOP S. A., inscr. Reg. Púb. Com. de Cap. Fed. el 15/5/84, bajo Nº 2908, Libro 99, Tomo A de S. A., con sede en Av. Cabildo 679, 11º P. "A", Cap. Fed.; han resuelto fusionarse mediante absorción de las últimas por la primera, procediéndose luego a la disolución de las absorbidas. b) El aumento de capital de la Sociedad por Absorción será de $ 38,95 y por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital, $ 199.961,05, quedando un subtotal de $ 200.000, que sumados al capital de la absorbente antes de la capitalización, totalizan $ 1.200.000. c) La valuación al 30/9/94 es: SOCIETE DUFOUR S. A. Activo: $ 8.322.119,01=; Pasivo: $ 6.272.439,67=; DUFALP S. A. Activo: $ 290.994,76=, Pasivo: $ 79.974,52= y WINGSHOP S. A. Activo: $ 44.760,72=, Pasivo: $ 27.664.26= d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 4/11/94 y aprobado por las Asambleas de accionistas celebradas el 22/11/94. Oposiciones en Viamonte 1336, piso 3º "17", Cap. Fed., de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
e. 13/3 Nº 22.105 v. 15/3/95

"T"

TALSUD
S. A.

TALSUD S. A. Nº 7604 Lº 106 Tº A de S. A. el 25-10-88. Por As. Gral. Ordinaria y acta Directorio Nº 36, ambas del 6/2/95, eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Victor Taiariol, Vicepresidente: Ricardo Miguel Cavallo, Director Titular: Carlos Serafín Guillani, Director Suplente: Eduardo José Scardino. Duración: 1 ejercicio.

Autorizado - Patricio C. Pastor
e. 13/3 Nº 22.143 v. 13/3/95

TOMAGUS
S. R. L.

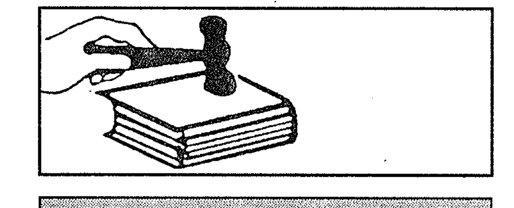
Renuncia y designación de Gerente. Art. 60: Cambio de Sede Social: 1) Con fecha 13-12-94. En Reunión Unánime, María José Soubie de O'Farrell y Alfredo O'Farrell renunciaron al cargo de gerente titular y gerente Suplente respectivamente. 2) Designándose gerente titular a Miriam Adelma Barre, y Gerente Suplente a Enrique Augusto Barre. 3) Trasladándose la Sede Social a la calle Arenales 1942, piso 6 "B" de Capital Federal.

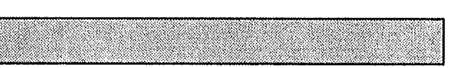
Abogado - Alfredo M. O'Farrell
e. 13/3 Nº 22.147 v. 13/3/95

TUTELAR COMMODITIES
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 25-3-94 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Ana María Telle y Clotilde Cristina Rodríguez, y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos; Presidente: Miguel Angel Népito; Vicepresidente: Juan Carlos del Pozo; Directores Titulares: Modesto Logares y Alberto García.

Presidente - Miguel Angel Népito
e. 13/3 Nº 22.173 v. 13/3/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente

por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen rural 5 puertas, modelo Quantum GLS 1994 dominio Q 69.126, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 31.352. De no haber ofertas por la base la misma será retasada. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6578 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo Furgón Fiorino N 1993 dominio R 096.198 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.825,00 De no haber ofertas por la base, la misma será retasada. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 días de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6579 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedán, modelo Tempra Oro 1994 dominio C 1.777.119 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 19.205,00. De no haber ofertas por la base la misma será retasada. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 días de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6580 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un furgón usado, marca Renault modelo Trafic 1994 dominio S 693.757 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 16.074,00. De no haber ofertas por la base se subastará nuevamente retasando la misma. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6581 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 505 SRD 1994, dominio X 678.866 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 23.533,00. De no haber ofertas por la base se subastará nuevamente retasándose la misma. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6582 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una pick up usada, marca Peugeot modelo 504 GD 1994 dominio S 692.085 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.936,00. De no haber ofertas por la base la misma será retasada. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6583 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat modelo Regatta S 1994 sedan 4 puertas, dominio G 048.513 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.753,00. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente, reduciendo la base. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6584 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen Senda sedan 4 puertas, dominio B 2.348.817 año 1991 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4.153,13. De no haber ofertas por la base, la misma será retasada. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

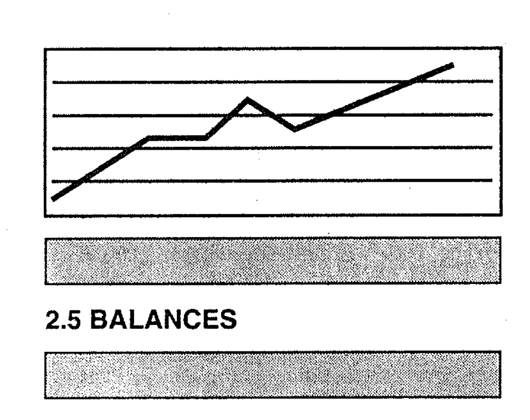
e. 13/3 Nº 6586 v. 15/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 17 de marzo de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Kia tipo sedán 4 puertas modelo Sephia 1,5 1994 dominio C 1.764.292 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 21.677,00. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 13/3 Nº 6587 v. 15/3/95



2.5 BALANCES

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 14/01/2041

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1994	1993
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	11.860	13.502
— Bancos y corresponsales	38.701	72.630
	50.561	86.132

	1994	1993
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")		
— Con cotización	0	1.215
— Sin cotización	2	4
	2	1.219
C. PRESTAMOS (Anexo "B")		
Capitales:		
— Adelantos	66.328	62.241
— Documentos a sola firma	27.556	18
— Documentos Descontados y Comp.	11.897	8.772
— Hipotecarios	20.720	5.082
— Personales	27.839	23.619
— Otros préstamos Mon. Extr. sector Priv. no Financiero	120.987	149.981
— Otros	20.943	11.418
Menos: Intereses documentados	575	242
Más: Ajustes, Int. y diferencias de cotiz. deveng. a cobrar	4.223	3.985
Menos: Previsiones (Anexo "F")	14.749	12.606
	285.169	252.268
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")		
Capitales:		
— Pagos por cta. de terceros	67	339
— Aceptaciones y Certificados de Depósitos Comprados	3.158	0
— Compra de Moneda Extranjera contado a liquidar	343	121
— Compras de Tit. Púb. cdo. a liquidar	199	19
— Deudores por venta de moneda extranjera contado a liquidar	77	125
— Comisiones deveng. a cobrar	1.363	1.055
— Ds. no Financ. por vta. de títulos públicos contado a liquidar	199	398
— Diversos	433	594
Mas: Ajustes e int. dev. a cobrar	956	843
Menos: Previsiones (Anexo "F")	27	11
	6.768	3.483
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
— Valor de Origen neto de amortizaciones	463	127
Menos: Previsiones (Anexo "F")	2	
	461	127
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "C")		
— Otras	354	350
	354	350
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Pagos efect. por adelantado	87	88
— Anticipo de impuestos	136	109
— Ahorro Obligatorio Ley 23.256	32	34
— Deudores Varios	876	735
— Deudores por venta de bienes	487	477
— Otros	397	277
Más: Ajustes e int. dev. a cobrar	8	7
Menos: Previsiones (Anexo "F")	39	16
	1.984	1.711
H. BIENES DE USO (Anexo "D")	29.260	30.164
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	1.847	1.175
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "E")	331	80
K. PARTIDAS PEND. DE IMPUTACION	824	257
Total del Activo	377.561	376.966

PASIVO

	1994	1993
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	43.240	37.770
— Ahorro común	73.744	65.446
— Ahorro previsional	0	5.206
— Otras Cuentas Especiales	114	94
— Plazo Fijo	136.594	130.226
— Otros	4.537	2.730
Más: Ajustes, int. y diferencias de cotiz. deveng. a pagar	482	435
	258.711	241.907
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Bco. Central de la República Argentina	8	8
— Otros bancos y organismos internacionales	33.083	65.196
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	822	1.334
— Ventas de moneda extranjera contado a liquidar	35	125
— Ventas de títulos públicos contado a liquidar	199	398
— Acreedores no financieros por compras de títulos públicos contado a liquidar	199	19
— Diversas	3.547	5.408
Más: Ajustes, int. y diferencias de cotiz. deveng. a pagar	685	1.144
	38.578	73.632
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efvo.	14	15
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	38	41
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.404	2.342
— Retenc. a pagar sobre remun.	371	346
— Impuestos a pagar	1.810	2.101
— Acreedores Varios	2.883	2.273
— Otras	357	
	7.877	7.118
Ñ. PREVISIONES (Anexo "F")	2.676	1.868
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.939	1.664
Total del Pasivo	309.781	326.189
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	41.472	20.736
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	23.201	22.947
Sub-Total	64.673	43.683
S. RESERVAS DE UTILIDADES	5.861	5.861
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	-2.754	1.233
Total del Patrimonio Neto	67.780	50.777
Total del Pasivo mas P. N.	377.561	376.966

CUENTAS DE ORDEN

	1994	1993
— Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	26.520	23.393
— Créditos acordados (saldos no utiliz.)	30.060	26.362
— Garantías recibidas	170.341	22.925
— Otras garantías otorgadas	185.448	101.672
— Documentos redescontados	22	36
— Valores en custodia	170.945	170.822
— Valores al cobro	269.594	83.821
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	7.668	5.603
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	6.765	7.329

Las notas 1 a 7 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, y K que se acompañan son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/94
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1994			1993
	por operaciones en pesos	por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e Int. por préstamos y otros créditos por interm. financiera y primas por pases activos	15.951	18.988	34.939	34.932
— Resultado por Locación Financiera	6	69	75	17
— Res. por Títulos Públicos, Participaciones transitorias y Obligaciones Negociables	23	23	46	2.228
— Diferencia de cotizac. de oro y moneda extranjera		2.118	2.118	1.830
	15.980	21.198	37.178	39.007
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e int. por depósitos y otras obligaciones por interm. financiera	2.735	9.568	12.303	14.229
— Resultado por Títulos Públicos	343	1.136	1.479	
— Aportes e Imp. sobre ingresos financ.	934	926	1.860	1.834
— Primas por compra de cbio. a térm.				21
	4.012	11.630	15.642	16.084
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.243	995	3.238	11.516
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	12.555	4.708	17.263	15.983
— Alq. de Cajas de Seguridad	1.677		1.677	2.083
— Otros	3.539	1.916	5.455	3.444
	17.771	6.624	24.395	21.510
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	661	294	955	856
— Aportes e Impuestos Sobre los Ingresos por Servicios	1.149	435	1.584	1.400
	1.810	729	2.539	2.256
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-1.692	168	-1.524	-80
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			25.823	23.010
— Honorarios y servicios administrativos contratados			2.600	2.985
— Depreciación de bienes de uso			1.341	1.219
— Servicios de seguridad			1.647	1.590
— Servicios al personal			1.937	1.788
— Amort. de Gtos. de Org. y Des.			56	39
— Impuestos			2.120	1.991
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			1.593	1.465
— Otros			5.398	4.956
			42.515	39.043
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			215	-10
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			-3.670	-8.472
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Previsiones desafectadas			354	1.798
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			26	6
— Alquileres			20	21
— Ajustes e intereses por créditos diversos			44	39
— Intereses punitorios			211	194
— Créditos recuperados			1	10
— Otras			445	428
			1.101	2.496
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos			14	13
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			1.112	495
— Ajustes e ints. por Obligaciones Div.			1	6
— Donaciones			93	53
— Impuesto a los Ingresos Brutos			33	33
— Aportes al I. S. S. B.			5	5
— Otras			231	182
			1.489	787
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			71	36
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			-3.987	-6.727
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			-3.987	-6.727

Las notas 1 a 7 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1994			1993
Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total	Total
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	24.388		24.388	31.930
TITULOS PUBLICOS	0		0	1.173
PRESTAMOS	168.267		168.267	171.876
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4.538		4.538	1.264
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	430		430	127
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	1		1	1
CREDITOS DIVERSOS	612		612	554
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	492		492	215
TOTAL	198.728	0	198.728	207.140
PASIVO				
DEPOSITOS	159.970		159.970	139.638
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	34.739		34.739	68.001
OBLIGACIONES DIVERSAS	1.160		1.160	1.892
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.736		1.736	1.482
TOTAL	197.605	0	197.605	211.013
CUENTAS DE ORDEN				
— Responsabilidades por op. de comercio ext.	26.520		26.520	23.393
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	20.219		20.219	18.336
— Garantías recibidas	106.994		106.994	16.491
— Otras garantías otorgadas	180.570		180.570	100.249
— Valores en custodia	33.709		33.709	48.704
— Valores al Cobro	268.982		268.982	83.033
— Val. compens. a cargo de la ent. pend. conform.	370		370	145
— Val. compens. a cargo de otras ent. pend. conform.	146		146	261

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Información comparativa.

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993 fueron reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 1994 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I. N. D. E. C.).

1.2. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de diciembre de 1993 a moneda del 31 de diciembre de 1994, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 1994.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I. N. D. E. C.).

1.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 1994 y 1993 vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos Públicos - con cotización:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 31 de diciembre de 1993.

Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de dicho ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera o por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones.

De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2216 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, al 31 de diciembre de 1994 la entidad ha finalizado el proceso de reclasificación de los deudores, constituyéndose las previsiones mínimas requeridas por la aplicación de dichas normas con cargo a los resultados del ejercicio.

e) Préstamos y Depósitos de Títulos Públicos:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 31 de diciembre de 1994 y 1993, respectivamente, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

f) Participaciones en Otras sociedades - sin cotizaciones:

Se valuaron al costo de adquisición.

g) Bienes en Locación Financiera:

Se contabilizaron por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los contratos respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

h) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores reexpresado a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

i) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

j) Indemnizaciones por despido:

La entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

k) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

l) Cuentas del Estado de Resultados:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LOS ACTIVOS

Estos impuestos funcionan en la práctica como complementarios dado que mientras el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto a los activos constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de los activos productivos, de modo que en cualquier caso el desembolso total de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 la Entidad no ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo.

La provisión para el impuesto a los activos ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 1 % sobre los activos gravados de la Entidad y el importe resultante de 1.445 fue imputado a los resultados del ejercicio bajo el rubro "Gastos de Administración - Impuestos".

3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1994 existen pasivos con el B.C.R.A. por 29, garantizados con documentos de la cartera activa de la Entidad.

b) El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye 796 correspondientes al depósito establecido por la Com. "A" 1184 del B.C.R.A. relacionado con operaciones ajustables por índices de precios combinados.

4. — CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones 147/90, 178/91 y 252/94 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que el patrimonio neto de la entidad supera el requerido por dichas normas.

5. — CAPITAL SOCIAL

El capital emitido suscripto e integrado de la entidad al 31 de diciembre de 1994 asciende a 41.472, el cual se encuentra totalmente autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. De este importe, 20.736 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

La evolución del capital correspondiente a los tres últimos ejercicios sociales fue la siguiente:

— Al 31 de diciembre de 1991	12.960
• Capitalización de Ajustes al Patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 14/04/92	7.776
— Al 31 de diciembre de 1992	20.736
— Al 31 de diciembre de 1993	20.736
• Aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/08/94	20.736
— Al 31 de Diciembre de 1994	41.472

6. — OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con Sociedades controlantes y vinculadas son los siguientes:

	1994	1993
Intereses y comisiones ganados	108	70
Intereses y comisiones pagados	2.998	4.540
Alquileres pagados	60	58

7. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

HECTOR PINTO - Contador General Por Comisión Fiscalizadora. — JORGE J. GONZALEZ CONDE - Sub-Gerente General. — JACQUES M. LIDOME - Presidente. Firmado para su identificación con nuestro informe de fecha 09/02/95. PISTRELLI DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E. Cap. Fed. Tº I Fº 8. — Carlos A. Gindre - Síndico, Contador Público U.B.A: C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LXXII Fº 39. — Guillermo Néstor Pérez - Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LIV Fº 150.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Directores de
BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A.
Reconquista 330
Capital Federal

Hemos examinado los balances generales de BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de

fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de diciembre de 1993 a moneda del 31 de diciembre de 1994, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron razonablemente devengados y no existen cargos devengados a favor del Banco Central de la República Argentina que surjan de los registros contables de la Entidad.

c) Al 31 de diciembre de 1994, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 444.287, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1995. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 8. — GUILLERMO N. PEREZ - Socio - Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 54 - Fº 150

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 13/02/95 01 0 T. 55. Legalización Nº 182715.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/2/95 en BALANCE de fecha 31/12/94 perteneciente al BCO. SUPERVIELLE SOC. GENERALE SA. para ser presentada ante, que se corresponde con la que el Dr. PEREZ GUILLERMO NESTOR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0054 Fº 150 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A.
Reconquista 330
Capital Federal

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550 y a lo requerido por el Reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el balance general de BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A. al 31 de diciembre de 1994 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro trabajo se basó en la auditoría efectuada sobre los mencionados estados contables por la firma Pistrelli, Díaz y Asociados, de la cual los miembros de esta Comisión Fiscalizadora son socios. Dicha auditoría culminó con el informe de fecha 9 de febrero de 1995 del contador Guillermo N. Pérez, al cual nos remitimos.

Asimismo, hemos revisado la respectiva Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que hemos aplicado aquellos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1995. — Por Comisión Fiscalizadora. — CARLOS A. GINDRE - Síndico - Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 72 - Fº 39.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767 Capital Federal.

Nº 22.089

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cita por el término de treinta días a acreedores y herederos de AMANDIO AMILCAR MUSANTE, a fin de que comparezcan a justificar su carácter y créditos y asimismo a hacer valer los derechos que crean les corresponden respecto de la donación efectuada por el causante en relación al inmueble sito en la calle Quesada 2368/70 entre la Avenida Cabildo y Vuelta de Obligado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Alejandra G. Abrevaya, secretaria.
e. 13/3 Nº 9610 v. 15/3/95

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, hace saber al Sr. CLAUDIO ALBERTO COMAJUAN que en los autos caratulados KAPSCHUK DE SENA AIDA c/COMAJUAN ALBERTO y Otro s/Daños y Perjuicios, se ha dictado la siguiente sentencia definitiva: "Buenos Aires, 14 de abril de 1994. Y Vistos: ... Y Considerando: .. Fallo: Haciendo lugar a la demanda; con costas. (art. 68 del Cód. Procesal). Condenando a CLAUDIO ALBERTO COMAJUAN y "COPLA COOP. OBRERA PLAYA LASTRA 'A' LIMITADA" a pagar a Aida Kapschuk de Sena en el término de diez días la suma de nueve mil cuatrocientos pesos, con más sus intereses que se liquidarán de la manera y forma indicada en el pertinente considerando (art. 165 del Cod. Procesal). En atención... regúlanse los honorarios de la dirección letrada y derechos procuratorios de la parte actora en conjunto en la suma de dos mil quinientos pesos, y por la dirección letrada y derechos procuratorios de la demandada en mil trescientos pesos, los del perito mecánico en seiscientos pesos y los del perito médico en setecientos pesos, debiendo abonárselos todos ellos en el término de diez días caso contrario se liquidarán los intereses en la forma indicada "ut-supra". Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Miguel Angel Grispo. Juez". El presente debe publicarse por dos días. Febrero 10 de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 13/3 Nº 22.190 v. 14/3/95

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 sito en Lavalle 1220, 3º piso cita y emplaza a MARIA ELENA MENOYO en los autos "MENOYO de ATORINO MARIA ELENA c/ATORINO JORGE E. s/Divorcio" para que dentro de cinco días se expida sobre la autenticidad y presente a su vez las que tuviere en su poder (art. 129 —inc. 2º CPr.—). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 13/3 Nº 9630 v. 14/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados FERNANDO GABRIEL CIORDIA y DANIEL CATALINA, para que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CIORDIA FERNANDO G. y Otro s/Ejecutivo» (Expte. Nº 160.349), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/3 Nº 22.156 v. 14/3/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por cinco días al Sr. CARLOS JUAN ZAVALA RODRIGUEZ, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ZAVALA RODRIGUEZ, CARLOS JUAN s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/3 Nº 9623 v. 14/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE UBALDO ALONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, ... de febrero de 1995.
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10/3/95.
e. 13/3 Nº 589 v. 17/3/95

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO EDUARDO CHULAK para que comparezca a estar a derecho a rendir declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1995.
Hernán Pandiella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10/3/95.
e. 13/3 Nº 588 v. 17/3/95

Nº 7

Juzgado en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN VENANCIO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del CP., a fin de prestar declaración Indo. art. 294 CPP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.
e. 13/3 Nº 611 v. 17/3/95

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría 14, cita y emplaza para el día 3 de abril de 1995, a las 10.00 hs., a CARLOS MARIA BELUCCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 11.683, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.
e. 13/3 Nº 612 v. 15/3/95

FISCALIA EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Fiscalía en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Unica cita y emplaza por (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN ALEJANDRO BOMBELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.584 "ARDEOL S. A. C. I. s/Contrabando" que tramita por denuncia de contrabando, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Gustavo D. Meirovich, secretario.
e. 13/3 Nº 610 v. 15/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	01/03/95	CELESTINO RAMOS	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	CATALINA PEREYRA	3	DELITO DE ATENTADO, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	JOSE PABLO QUEUPIL CAMPOS	3	DELITO DE ATENTADO, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	RICARDO REYNALDO DICKSON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Julio Luis Panelo	06/03/95	PATRICIA SOTO	3	DELITO DE LESIONES
1	105	Julio Luis Panelo	06/03/95	CARLOS ALBERTO TORRICO, C. I. 6.580.744 de la P.F.A.	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	01/03/95	CECILIA BLANCA LEONI D. N. I. 5.334.508	3	Nº 47.326 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
10	130	Pablo García De La Torre	27/02/95	CLAUDIO RICARDO PALACIN	3	DELITO DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	28/02/95	GUILLERMO GABRIEL BORRALLERAS	3	DELITO DE ROBO
25	145	Carlos E. Parga	03/03/95	MARIO LEHRMAN	3	DELITO DE ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	01/03/95	DOMINGO PASQUINO (DNI 10.306.456)	3	ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	17/12/94	ALDO OSCAR IRAZABAL y CARLOS JOSE MARIA CANO	5	Nº 58.401 ROBO
33	170	Gustavo R. Nuñez	27/02/95	JUAN CARLOS CRESPO y LUCAS KOLAKOVIC	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Nuñez	27/02/95	JORGE FOSATTI	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Nuñez	28/02/95	OSCAR GUSTAVO LOMMA	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Nuñez	03/03/95	CARMEN PIRRO	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Nuñez	06/03/95	NELLY BEATRIZ MARCELLO	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Nuñez	06/03/95	ROBERTO EDUARDO FIGARI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
39	135	María Cristina Espeche	10/02/95	OSCAR ANGEL VILAS	3	Nº 32.747

e. 13/3 Nº 22 v. 17/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en la calle Diagonal R.S. Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OTERO MARCELO JOSE con domicilio en la calle Thames 1920, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en la calle B. de Irigoyen 330, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado donde tramita el presente concurso en día 26 de junio de 1995, a las 10,00 horas, con el número de acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo de 1995 y 1 de junio de 1995, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/3 Nº 22.159 v. 17/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PANIZZA, ATILIO JUAN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta de Atilio Juan Panizza como Culpable y Fraudulenta. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/3 Nº 578 v. 14/3/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de ARROYO, MARIO MARIANO decretada el 16-2-95. El síndico actuante es la Ctdora. Mirian finocchio, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, 3º "E", a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 9/8/95, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. el día 14/6/95 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/7/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/3 Nº 579 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de KLOTZMAN EMILIO JORGE decretada el 21-2-95. El síndico actuante es la Ctdora.Teresa Zulma Pereyra, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 2º "D", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 13/7/95, al solo efecto del Art. 38 L.C. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. y el ajuste de los créditos verificados, el día 31/5/95 y el estatuido por el art. 40 LC. el día 21/6/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/3 Nº 580 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE SEPELIOS SAN JUAN S.A., decretada el 21-2-95. El síndico actuante es la Ctdora. Susana Esperanza González, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1247, 5º "A", a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 21/7/95, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635, 5º Piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. el día 8/6/95 y el estatuido por el art. 40 LC. el día 29/6/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/3 Nº 581 v. 17/3/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que con fecha de 7 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de TEROBRA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de junio de 1992, bajo el Nº 4848 del libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Beruti 3429, piso 16 "A", Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Reunión del día 28 de julio de 1995, a las 9.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 30 del mes de mayo de 1995, y 22 del mes de junio de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos". Fdo.: Eugenio E. Bavastro. Juez.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/3 Nº 582 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TEXTIL LUGANO S.A., con domicilio en Pilar 3751, Capital Federal. Señálase hasta el día 29 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Rubén Sarafian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 11º piso "C" y "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de junio de 1995 y 12 de julio de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de agosto de 1995 a las 9,30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala del Fuero Comercial, sita en Avenida Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/3 Nº 22.132 v. 17/3/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GATENO ELI s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 10 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 28 de abril de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentara los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de mayo de 1995 y 13 de junio de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 5 de julio de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 13/3 Nº 583 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MANGIALAVORI, JORGE OSCAR s/Quiebra Civil" que el día 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra civil de Jorge Oscar Mangialavori, haciéndose saber que plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico es hasta el día 27 de abril de

1995. Se ha designado Síndico al Dr. Javier Andrés Oyuela, con domicilio en Lavalle 1438, 3º "L", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de mayo de 1995 y 12 de junio de 1995, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 4 de julio de 1995 a las 10:30 horas, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/3 Nº 584 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de INGOMACO S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 26 de abril de1995, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Corrientes 1965, 10º "H", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de mayo de 1995 y 9 de junio de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de julio de 1995 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/3 Nº 585 v. 17/3/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días, en los autos "BORGWARD PUNTANA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 18230) que los martilleros Federico de la Barra y Gastón Labourdette, rematarán el día 21 de marzo de 1995, a las 12 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, los bienes muebles de la fallida, que se hallan en su planta de la Pcia. de San Luis, Parque Industrial Sud. Saldrán a la venta, máquinas herramientas de la industria automotriz, fresadoras, alesadoras, prensas hidráulicas, perforadoras de columna y horizontales, creadoras, rectificadoras, roscadoras, tornos de gran capacidad, brochadora, afiladoras, rasqueteadoras, limadoras de metales, metros de cinta transportadora a rodillo metálico, carritos para motores, mesas de trabajo, bancos de pruebas con cabina e instrumental, compresor, dos equipos calefactores de alto rendimiento, importantes máquinas de control de calidad, lavadora. Repuestos, engranajes, árboles de levas, volantes, volantes y corona, carcasas, variedad de tornillos, bujes, arandelas, muebles de oficina, estanterías Morwin, equipo Split de aire acondicionado Surrey. Exhibición: Los días 16, 17 y 18 de marzo de 9 a 18 hs., en la planta de la fallida, Parque Industrial Sud de la Ciudad de San Luis, Ruta Nacional Nº 7, camino a Mendoza. La venta se realizará en las siguientes condiciones: Sin Base, al contado y mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar: Seña 30 % Comisión 10 % todo en dinero en efectivo. Saldo de Precio 22 y 23 de marzo, de 9,30 a 12 hs. en el lugar de la subasta, en forma conjunta con el IVA sobre el precio de venta, de acuerdo a su situación del comprador frente al tributo. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Entrega: La misma se realizará a partir del 24 de marzo, en fecha y horario a convenir con los martilleros. El retiro de los bienes, con las consecuencias que acarrea es a exclusiva responsabilidad del comprador, incluyendo daños materiales y personales. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 72 hs. antes de la subasta, de acuerdo al Art. 104.6 del reglamento del fuero, informes en Secretaría. Catálogos: En la ciudad de San Luis, Hotel España, Avda. Arturo Illia 300. En Capital oficinas de los martilleros. Mayores informes, Tel/Fax 393-3752 y 372-9616 TE: 393-8073, 371-5396.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

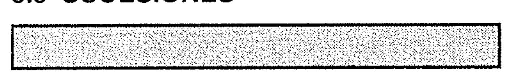
e. 13/3 Nº 586 v. 14/3/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en autos "DIECAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", hace saber que con fecha 6 de octubre de 1994 se ha calificado de culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235, inc. 6, 10 y 11 y 236, inc. 5 y 6 de la ley 19.551, la conducta de ROMAN CEDERBAUM GARTMAN (Doc. Nac. de Identidad Nro. 92.536.108) y de OLGA CEDERBAUM GARTMAN (Doc. Nac. de Identidad Nro. 92.548.217).

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/3 Nº 587 v. 13/3/95



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

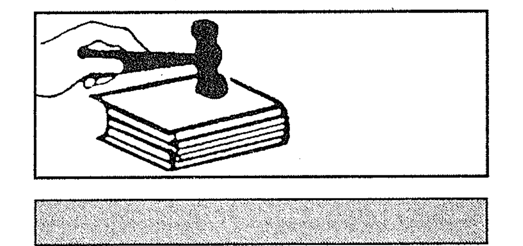
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/95 - Vence: 15/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	01/03/95	JOSE TIMBERG	22.054
6	11	Luis Eduardo Sprovieri	10/02/95	JUAN GUILLERMO CAPOBIANCO	9538
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/02/95	MARIA LUISA OLIVA Y NELLY ANGELICA SHETTINI	9562
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/02/95	CARMEN JOSELINDA FEITO DE DEVOTO	9523
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/02/95	OLGA NELLY LUCENA	9554
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28/02/95	NORMAN OSCAR CHRISTIAN	9516
22	UNICA	Fernando L. Spano	02/03/95	JOSE ANTONIO ORTIZ Y JORGELINA AURELIA ELISSETCHE	9514
28	UNICA	Mónica C. Fernández	28/02/95	LAURA TAMARA ABRAMOVICI ARAMAYO DE NOVELLI	9519
30		Santiago González Balcarce	20/02/95	SARA VAZQUEZ DE FERNANDEZ Y MELIANO FERNANDEZ	9517
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/02/95	PETRONA CHIRON DE RUBIONE	9530
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/02/95	JOSE FORTUNATO	9500
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02/03/95	JOSE GUASSARDI	9550
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17/02/95	CARMOSINA RUSSO	9586
35		Alejandra D. Abrevaya	31/10/94	GABRIEL HUSSEIN	9509
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/12/94	ENRIQUE O HENRI COVO	9537
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	06/02/95	OSVALDO WALTAR	9531
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/02/95	ALICIA SUSANA RUBSTEIN	9504
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	ANDREA PAZ	9507
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	VICTORIANO BENITO AGUADO	9508
41	UNICA	José Antonio Charlín	27/02/95	SALVADOR MARIA VIALE	9510
42		Jorge E. Beade	27/12/94	MARIA TERESA VAZQUEZ GORI	9580
45		Marisa S. Sorini	20/02/95	SCHABSOVIZ LISANDRO BRUNO	9505
46		Luis Alvarez Juliá	02/11/94	ALDO GAMBAROTTA	9527
46	UNICA	María del Carmen Kelly	13/02/95	FAUSTINO SOUTO GOMEZ	9499
46		María del Carmen Kelly	02/03/95	ABRAMIOTIS EUGENIA CONSTANTINA	9515
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/02/95	MABEL AMALIA BALDRICH	9524
50	UNICA	Juan C. Insúa	02/03/95	GERMAN PEREZ	9551
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/02/95	JOSE VARELA GONZALEZ	22.020
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	21/02/95	ELENA ANA CONVERSE	9556
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	21/02/95	FRANCISCA MARGARITA GARCIA DE MULLER	22.025
53		Elsa Isabel Miranda	03/03/95	FERRAGUT MARGARITA ETHEL	9577
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/03/95	LUCRECIA DESTARAC	22.060
60	UNICA	Enrique C. Virto	16/02/95	CLARA LIEBERMAN	9579
60	UNICA	Enrique C. Virto	01/03/95	TOMAS ALEJO DUCUING	9572
62		Mirta Lucía Alchini	20/02/95	MARIA CELIA IGLESIAS	9520
66	UNICA	Juan José Caprin	24/02/95	MARCELO ALEJANDRO ROBLES	9549
66		Juan José Caprin	02/03/95	HERMINIO ANCICH	9578
66	UNICA	Juan José Caprin	06/03/95	FANNY ZLOTNIK	22.064
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/02/95	ELISA MARIA PENNA	9541
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/02/95	FELIPE TRICOLI	9542
68	UNICA	Patricia Barbieri	01/03/95	ANIELO MENNELLA	9573
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/94	EUSEBIA DEL CARMEN GAMBOA	9525
70		Julio Alfredo Auliel	14/02/95	PILAR EMILIO VELAZQUEZ	9539
72	102	Daniel H. Russo	24/02/95	SUSANA JORGELINA MILA	9529
75	UNICA	Juan A. Casas	24/02/95	CARMELO LUCIO PEPE	9552
75	UNICA	Juan A. Casas	27/02/95	NESTOR OSVALDO CORREA	9588
89	UNICA	Damián Ignacio Font	01/03/95	ANGEL MARIA TELMO MOLINAS	9513
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27/02/95	SAUL ROCHWERGER	9557
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02/03/95	JOSE ANTONIO CALABRO	9558
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/02/95	JUAN CRESCENCIO PARESE	9566
91	UNICA	Alberto Ugarte	01/03/95	NELIDA TELO VIUDA DE PARESE	9565
94	UNICA	Eduardo Parody	15/02/95	ALBERTO ANTONIO D'AMBROSIO	9521
94	UNICA	Eduardo Parody	03/03/95	ELSA ELISA CASTELLANOS	9560

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95		Fernando P. Christello	03/03/95	MANUEL LORENZO	9522
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	22/02/95	AMALIA RUIGAL DE RODRIGUEZ	9506
98		José Luis González	19/12/94	RODRIGUEZ DILIA ELSA	9553
98	UNICA	José Luis González	06/02/95	ALFONSO MARTIN	22.048
99		Marta N. Coccia	18/03/94	ROSA ADRIANA CAROU DE MARTINEZ Y ANDRES RICARDO MARTINEZ	9575
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24/02/95	MARTA BOERI DE FINOLI	9587
103	UNICA	Luis José Carballido	12/12/94	ROMAN ANICETO RAMIREZ	9571
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03/03/95	ELADIO GARCIA	9512
108	56	Daniel Rubén Tachella	01/03/95	LIDIA SARA MOISELLO DE GHIGLIONE	9564
109	UNICA	José Luis Bournissen	02/03/95	NOEMI AURORA ELBA KENNEDY	9501
109		José Luis Bournissen	03/03/95	UBALDO FRANCISCO CABANELAS	9576

e. 13/3 Nº 44 v. 15/3/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a cargo Eduardo D. Gottardi comunica por dos días en los autos "DEBENEY ENRIQUE EUGENIO VICTORI MARIA c/PONSIGLIONE MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 85.187/93, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 17 de marzo de 1995, a las 9 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble sujeto a la ley de Propiedad Horizontal, designado como Departamento o Unidad Funcional Nº 7, ubicado en el 7º piso del edificio sito en Zona Norte de la Capital Federal, calle Juramento Nº 3002/04/08 esquina Conesa Nº 2082/86/88/2090; teniendo la unidad funcional una superficie cubierta de 128,70 m^2; semicubierta de 4,18 m^2 y balcón de 24,42 m^2, totalizando una superficie de 157,30 m^2; porcentual 6.93 %; y una octava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de la Planta Sótano, destinada a garage, designada internamente con el Nº 11, que tiene una superficie cubierta y total de 213,19 m^2, correspondiendo un porcentual del 2,01 %. La UF 7 tiene instalada línea telefónica. Ocupados por los demandados, como propietarios y 4 hijos menores, según consta en autos. La cláusula "h" del mutuo hipotecario expresa: "en caso de subasta judicial, la hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días a contar del auto que apruebe el remate". Visitar días 13, 14, 15 y 16 de marzo/95 de 15 a 16 hs. Según constancias obrantes a fs. 221 adeuda Impto. Municipal al 16/12/94 $ 6.452,44; a fs. 180/2 por OSN no registra, al 26/10/94, por Aguas Argentinas, a fs. 199/bis/200 $ 420,46 al 15/11/94 a fs. 184 por expensas $ 8.896,81 al 8/11/94. Base U$S 154.677,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/3 Nº 22.200 v. 14/3/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "ASOC. MUTUAL DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO R. A. c/RECCHINI SILVIA NORMA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 6633/94; que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te. 953-1541/8724); rematará el 17 de marzo de 1995 a las 12,45 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 1994 de 14 a 16 hs.; sobre la calle Avda. Ruiz Huidobro 3657/67 Planta Sótano, U.F. 15 (Cochera) (Mat. F.R. 16-47.766/15) y Avda. Ruiz Huidobro 3640/60, piso 4º "A" U.F. 15 (Mat. 16-47.806/15), de esta Capital Federal. Superficie s/títulos: Cochera: 12,43 m^2. Porcentual: 29 centésimos. Departamento: 100,30 m^2. Porcentual: 1 con 234 milésimos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 72.542,63. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: M.C.B.A.: Cochera: s/fs. 75 $ 155,38; Departamento: s/fs. 70 $ 1.666,49 ambas al 27/5/94. Expensas: cochera: s/fs. 86 $ 296,90 al 17/6/94, Departamento: s/fs. 83 no adeuda al 30/6/94. A.A.S.A.: cochera: s/fs. 64 $ 12,55; Departamento: s/fs. 61 $ 131,09, ambas al 30/5/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en La Ley. Según informe realizado por el martillero actuante a fs. 143; el departamento se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar y consta de hall de entrada, amplio living comedor con puerta ventana a un balcón con orientación "este" (calle Melián), pasillo en "L" de distribución al que convergen 4 (cuatro) dormitorios todos externos (orientación Noreste) con placard, 2 baños instalados, gran cocina, oficce y lavadero incorporado a la cocina. En muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con gas natural, luz eléctrica, teléfono funcionando; todo ello según fs. 143 y vta. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 13/3 Nº 22.154 v. 14/3/95

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "CEGLA DE SINGER, SARA c/HERRERA, SARA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 45.186/93, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad 3, de Planta Baja y Azotea, de la finca sita en calle Gascón 124/28/30, entrada por el Nº 130, entre las de Bartolomé Mitre y Vías del F.C.D.F. Sarmiento, de Capital Federal. Matrícula F.R. 7-3740/3. Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 54, Parc. 25. Superficie total 102,50 m^2. Porcentual 11,92 %. Conforme constatación de fs. 81/82 se trata de un departamento en Planta Baja con Azotea, compuesto de un patio cubierto al que convergen la cocina, el living comedor y un ambiente —o 3er. dormitorio— ubicado en el descanso de la escalera que conduce a la azotea, hay un pequeño baño en el bajo escalera. En el living comedor se ubica un entrepiso utilizado como dormitorio; la unidad cuenta también con dormitorio principal y baño completo. En líneas generales en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Sara Herrera quien manifestó hacerlo en calidad de propietaria, conjuntamente con el señor Juan José Blanco y seis hijos menores de edad según informó. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 34) al 23/9/93 $ 35,84. MCBA (fs. 38) al 20/9/93 $ 199,17. O.S.N. (fs. 55) al 15/10/93 $ 127,12. Según diligencia de fs. 41 vta. al 14/10/93, no hay administrador ni consorcio ni expensas comunes. Condiciones: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 22.500. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de que se le notifique por cédula la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición días 20 y 21 de marzo de 1995 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/3 Nº 22.195 v. 14/3/95

Nº 39

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 39, Sec. Unica (Paraguay Nº 1457, 3º piso), Capital, comunica por 2 días que en autos "CANEVA, CARLOS ANGEL c/KRUSHIN ROSA y PINCHUK BERNARDO ROBERTO s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 47.933, el martillero Amilcar D. Viola rematará el 17/3/95 a las 11 hs. en Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Acassuso Nº 1978 de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ.: VI; Sec.: G; Manz.: 36; Parc.: 23, med. lote: 8,66 x 31,84 Sup. 275,73 m2. Ocupado por José Roca, que manifestó ser inquilino sin contrato. Consta de un dorm., hall, estar, comedor, cocina y baño. 60 m^2 cub. fondo y galpón de chapa de zinc. Adeuda: Aguas Argentinas: $ 87,65 al 12/10/94; Municipal $ 2.455,82 y 144,80 al 12/10/94; O.S.N. $ 435,25 al 12/10/94; Rentas: $ 149,52 y 544,92 al 31/10/94. Visitar 16/3/95 de 17 a 18 hs. Base: $ 6.250,-. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, y en caso de adquirir el bien en comisión, deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Cristina E. Rojo de Cambiazzo, secretaria interina.

e. 13/3 Nº 9642 v. 14/3/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 de la Dra. Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica del Dr. Julio M. A. Ramos Varde, sito en Uruguay 714, p. 6º, Capital, comunica por dos días en autos: "KOHAN, ARNOLDO HECTOR c/FERNANDEZ DOMINGUEZ, JUAN PABLO R. s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 44.343/93, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de marzo de 1995, a las 14,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: La Unidad Funcional 3, planta baja, de la calle Junín 1131/33/35, Capital. Posee una superficie de 122,82 m^2. Porcentual: 6,13 %. Base: $ 74.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. Se encuentra ocupada por la Sra. María Cristina Ganuza y familiares quienes no exhibieron título alguno. La unidad registra las siguientes deudas: $ 7.651 por expensas comunes a octubre ppdo. siendo las correspondientes a ese mes $ 415 (fs. 108); $ 2.666,05 por Imp. Municipales al 24/6/94 (fs. 86); $ 2.079,31 por O. Sanitarias (fs. 127) y $ 559,37 al 17/XI/94 (fs. 115/6) por A. Argentinas. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 13/3 Nº 22.201 v. 14/3/95

Nº 68

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "TRAINA, CAYETANO y Otros c/MARTINEZ DE ILARREGUI, NELIDA ELVIRA s/Ejec. Hipot.". Expte. Nº 8176/94 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 20 de marzo de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479 el inmueble ubicado en la calle Olazábal 2948/50 c/Conesa y Av. Cramer, 1º piso "B" U.F. Nº 4 de la Capital Federal, con una superficie cubierta de 31,16 dm^2 y total de 36,75 dm^2 con un porcentual de 2,87 % s/consta en título que obra a fs. 62/70 vta., constando de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Posee línea telefónica y servicios individuales, encontrándose ocupado por la Sra. madre de la demandada Dña. Elvira Norejko de Martínez. Adeuda por Imp. Municipales $ 141.83 (al 9/11/94) fs. 59. Base u$s 17.940. Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. En fs. 67 del título en el mutuo hipotecario dice que "se conviene asimismo que la indisponibilidad de los fondos quedará limitada al veinte por ciento del precio de compra, en cuyo supuesto el ochenta por ciento restante podrá ser extraído de los autos judiciales una vez aprobado el remate". Se exhibirá los días 16 y 17 de marzo en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 13/3 Nº 22.202 v. 14/3/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BEVILACQUA EDELMA MARIA TERESA c/CARRANZA GRACIELA BEATRIZ s/Ejec. Hip." Expte. Nº 76.796/93 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 17 de marzo de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Primero Nº 2042/46, Capital Federal lo siguiente: "El 50 % indiviso del departamento sito en Avda. Cabildo Nº 4875/79, unidad funcional Nº 20, piso 5º y unidades complementarias XLIV 1º sótano y XIX 2º sótano, entre las calles Vedia y Pico de esta Capital Federal. La unidad funcional mide: 44 m^2. 16 dm^2 porc. 1 entero con 96 centésimos. Las unidades complementarias miden: 8 m^2 55 dm^2, porc. 36 ctm. y 2 m^2 47 dm^2, porc. 08 ctm, cada una de ellas respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. 16,

Sec. 29, Manz. 12, Parcela 9. Deudas: Municipales a fjs. 104 $ 3.116,35; Expensas $ 1.132,39 a octubre/94 a fjs. 100; O.S.N. $ 258,17 a fjs. 78; $ 47,95 a fjs. 79 y $ 7,57 a fjs. 80. En regular estado de conservación según constatación obrante en autos que consta de Hall, liv. comedor, 1 dormitorio, balcón, baño, cocina, contrafrente, luminoso, baulera, cochera y teléfono. Ocupado por la demandada. Base $ 9.200. Seña 20 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales y como correspondiente a estos actuados. La exhibición se realizará los días 15 y 16 de marzo de 1995 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial, Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 13/3 Nº 22.245 v. 14/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "T.E.M. S.R.L. sobre Quiebra", (expte. Nº 20.837/93), que el Sr. martillero Omar Gandini rematará el 17 de marzo de 1995, a las 16 hs., en calle Cortina 1724, Cap. Federal, donde se exhiben días 15 y 16/3/95 de 15 a 17 hs., balanza de 100 kgs., con una etiqueta de Bitar Hnos., ventilador de pie, Nº 14.283, serie 65/66, sin marca visible, tres matafuegos, marca "Norbe", para fuegos B. y C., fabricados por L. Pasquinelli e Hijos y, máquina rotativa marca "Vefben (V.380-15 A), y máquina pulidora manual sin identificación visible, en el estado que se encuentran. Sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El que resulte comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado, Avda. Callao 635, piso 3º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs., o bien, al escritorio del martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/3 Nº 590 v. 14/3/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/3/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 13/3/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS:

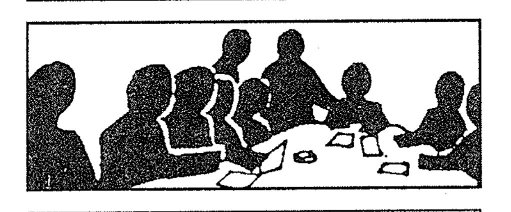
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	160.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	645.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

RESOLUCION Nº: 030

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA
S. A.
Registro Nº 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1995 a las 9 y 30 horas en la sede social Av. Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) La realización de una o más emisiones de Obligaciones Negociables o la creación de uno o más Programas para la emisión de Obligaciones Negociables, de una única o diferentes clases, por hasta un monto de U$S 200.000.000. Determinación de los títulos a emitirse: privilegiados, y/o simples y/o subordinados, con o sin garantía flotante, especial (incluyendo prendas y/o hipotecas) o común, términos y condiciones de los títulos y delegaciones en el directorio, incluyendo sin limitación, la determinación de la tasa de interés, plazo de amortización, precio, forma, condiciones de pago y de colocación.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto total de U$S 24.000.000 subordinados y convertibles en acciones de la sociedad, términos y condiciones de los títulos y delegación en el Directorio, incluyendo, sin limitación, la determinación de la tasa de interés, plazo de amortización, precio, forma, condiciones de pago y de colocación. Decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender los futuros pedidos de conversión de los títulos convertibles.
4º) Solicitud de oferta pública y cotización en la Argentina y en el exterior de la o las emisiones.
5º) Aprobación del plan para la restructuración de los pasivos financieros de la Sociedad.
Director - Miguel G. Criscuolo
Director - Horacio D. Rubinstein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades deberán comunicar por medio fehaciente su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea venciendo en consecuencia el plazo el martes 21 de marzo de 1995 a las 18 horas.
e. 7/3 Nº 21.668 v. 13/3/95

ARMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ARMAGALLI S. A. para el día 30 de marzo de 1995 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Av. Rivadavia 2241 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 12 concluido el 30/11/94 indicada en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores correspondientes al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30/11/94 y asignación de los resultados.
Director - Manuel José González

Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
e. 8/3 Nº 21.811 v. 14/3/95

ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLIÑO
S. A.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLIÑO, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el 31 de marzo de 1995, a las 20 horas, en la sede social de la calle Medrano Nº 28, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de la Institución.
3º) Elección de Autoridades: Un Vicepresidente 1º y 6 Vocales Titulares, todos por dos años. Tres Vocales Suplentes por un año. Un Vocal Titular y un Vocal Suplente, todos por un año. Comisión Revisora de Cuentas: Tres Vocales Titulares y Dos Suplentes, todos por un año.
Presidente - Arturo González Gil
Secretario - Manuel Conde González
Artículo Nº 52: Las Asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto, una hora después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los mismos.
e. 8/3 Nº 9308 v. 14/3/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la clase B de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria de esa clase de acciones para el día 30 de marzo de 1995 a las 11:00 horas a celebrarse a Bouchard 547 9º piso —Capital Federal— a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Director Titular y Director Suplente en representación de las acciones clase B, hasta completar mandato.
Presidente - Manuel Morán
e. 9/3 Nº 21.956 v. 15/3/95

ALMADAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de marzo de 1995 a las 18 horas en el local social de Lavalle 774, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 17 y 18 finalizados el 30 de setiembre de 1993 y 1994 respectivamente.
3º) Aumento de capital. Modificación del Artículo 4to. del Estatuto.
4º) Elección de Directores en reemplazo de los actuales que finalizan su mandato.
Presidente - Jorge L. De Ridder
e. 9/3 Nº 21.910 v. 15/3/95

AEROPUERTO
S. A.

Se convoca a los accionistas de AEROPUERTO S. A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1995, a las 9 hs; en 1º convocatoria y a las 10 hs. en 2º La reunión se llevará a cabo en el domicilio de la sede social, sita en Av. de Mayo 1365 piso 3º de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y del resultado del ejercicio, por el periodo finalizado el 30/11/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la distribución de honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Presidente - Mario C. Núñez
e. 10/3 Nº 22.053 v. 16/3/95

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD—

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 31 inc. d) y 42 del Estatuto Social, la ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD— convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de abril de 1995 a las 20.00 horas en la sede de la institución, sita en la calle Pringles 480 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura Asamblea anterior.
3º) Informar a la Asamblea; sobre la rescisión del convenio de descuento por Planilla de Haberes, comunicado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 11 de mayo de 1995 y medidas a adoptar.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1995.
Presidente - Héctor Anca

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 48 del Estatuto y el art. 21 de la Ley 20.321, una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes. Asimismo se tendrá en cuenta lo estatuido en el art. 45 del Estatuto.
e. 10/3 Nº 22.019 v. 13/3/95

"B"

BOH DEGAND
S. A. I. C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1995, en Yatay 769, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos según artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la actuación del Directorio.
3º) Elección de directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Otros puntos que hacen a la marcha de la Sociedad.
Abogada - Ana M. Carrillo de Ocampo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones que les corresponde en la sede de la Empresa, tres días antes de la misma.
e. 8/3 Nº 21.785 v. 14/3/95

BANCO VELOX
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatuarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de marzo de 1995, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
8º) Modificación del art. 10º de los Estatutos Sociales, elevando la garantía que depositan los Directores en la Caja Social.
Para considerar el punto octavo, la Asamblea de Accionistas sesionará con el carácter de Extraordinaria.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t. o.) modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Síndico - Alberto Tomás Botti
e. 10/3 Nº 21.998 v. 16/3/95

"C"

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1995, a las 17 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 844, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asociados.
7º) Elección de 6 Consejeros (5 Titulares y 1 Suplente), 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, todos por un año.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995
Presidente - Raúl Quintela

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados".
e. 7/3 Nº 21.708 v. 13/3/95

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de marzo de 1995 a las 15.30 hs. en Paraná 690, 3º "A", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Designación de Directores.
Presidente - Roberto Szykula
e. 8/3 Nº 6441 v. 14/3/95

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO REGIONAL LEONESA DE AYUDA MUTUA, en la sesión

realizada el día 18 de febrero ppdo., haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20 inc. C del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1995, a las 9 horas, en primera convocatoria, en nuestra Sede Social, Humberto 1º 1462, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las asambleas ordinarias de fecha 29/4/90; 28/4/91; 26/4/92; 25/4/93; y 24/4/94.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la cuota social y fijación de la misma para el resto del año.
4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: 1 vicepresidente, por 2 años; 1 Secretario General, por 1 año; 1 Secretario de Actas, por 1 año; 1 Protesorero, por 2 años; 1 Contador, por 2 años; 1 Sub-bibliotecario, por 2 años; 1 Vocal Titular Nº 1, por 2 años; 1 Vocal Titular Nº 2, por 2 años; 1 Vocal Titular Nº 3, por 2 años; 1 Vocal Suplente Nº 1, por 2 años; 1 Vocal Suplente Nº 2, por 2 años; 1 Vocal Suplente Nº 3, por 2 años; 1 Revisor de Cuentas Titular Nº 2, por 3 años; 1 Revisor de Cuentas Suplente Nº 2, por 3 años.
5º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

Contador - Antonio Dominguez
e. 9/3 Nº 21.886 v. 13/3/95

CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A.
(Nº Registro I. G. J. 184922/2225)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1995, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico, titular y suplente.

Presidente - Adolfo Gerardo Pérez

NOTA: De acuerdo a disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación pertinente a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 9/3 Nº 6504 v. 15/3/95

CARSEM S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de marzo de 1995, a las 8 hs., en la sede social Amenábar 2456 - 4º - "C", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Reintegración del directorio".
2º) "Designación de dos accionistas para suscribir el acta".

Presidente - Juan C. Sempe

Se aclara que en caso de no obtener quórum en la primera convocatoria la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la primera. (Art. 10-Estatuto; 237-Ley 19.550).

e. 10/3 Nº 22.063 v. 16/3/95

C. I. L. S. A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de abril de 1995 a las 16,30 horas, en la Sede Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales celebradas el 14 de marzo de 1994 y 14 de diciembre de 1994.
3º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, fijando el valor nominal de cada acción en $ 0,01.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.

Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 10/3 Nº 22.050 v. 16/3/95

"D"

D. B. INVESTMENT MANAGEMENT S. A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
Inscripción I. G. J. Nº 9068

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el día 27.3.95 a las 16:30 hs. en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 - Piso 1º- Capital Federal en primera Convocatoria y simultáneamente en segunda Convocatoria para el mismo día a las 17:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación del Presidente de la Asamblea;
B) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado;
C) Aprobación del Balance Anual, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria (notas 1 a 8), Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio económico irregular de cuatro meses iniciado el 8.9.94 y terminado el 31.12.94, Informe de los Auditores sobre Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
D) Aprobación de la Gestión por el ejercicio 1994 de Directores y Síndicos;
E) Fijación de la remuneración de los Directores y de los Síndicos por el ejercicio 1994;
F) Constitución de la reserva legal;
G) Distribución de resultados;
H) Designación y remoción de directores y síndicos.

Director Titular - Dirk Reinicke
Vicepresidente - Horacio Ziccardi
e. 7/3 Nº 21.630 v. 13/3/95

"E"

ELECTROMECANICA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ELECTROMECANICA ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta de escisión de la sociedad con reducción de capital y mediante la afectación de parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima sobre la base del Balance Especial de Escisión confeccionado al 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración sobre la ampliación del objeto social de la sociedad escindente y su cambio de denominación.
7º) Cambio del valor nominal de las acciones para adecuarlo al nuevo signo monetario y canje de acciones.
8º) Reforma de los artículos primero, tercero y cuarto del estatuto social conforme lo que se resuelva al tratarse los puntos 5º, 6º y 7º.
9º) Bases de constitución de la nueva sociedad: Aprobación de su estatuto social, fijación y asignación de su capital entre los actuales accionistas de la sociedad escindente en proporción a sus participaciones en ésta. Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los integrantes de la comisión fiscalizadora. Fijación de la sede social y aprobación del detalle de los bienes registrables escindidos.
10º) Otorgamiento de poder especial.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Síndico Titular - Alfredo Luis Fiocca

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de marzo de 1995. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma, o por ambos medios en Maipú 1, Piso 6º, Capital Federal.

e. 8/3 Nº 21.773 v. 14/3/95

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA (EDELAP)
(1.565.960)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de abril de 1995, a las 18 horas, en Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 17, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio y síndicos, durante el ejercicio. Consideración de la renuncia efectuada por el Sr. Fernando Dubois a su carácter de director de la Sociedad.
2º) Consideración de los honorarios de los directores y comisión fiscalizadora, que han sido previsionados en la suma de $ 72.895 con cargo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Elección de directores titulares y suplentes, elección de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora. Designación de contador certificante.
5º) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Cumplimiento del art. 33 de la ley 19.550.
7º) Designación de los socios encargados de suscribir el acta.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

Presidente - Emilio Rodiño

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar antes del 31 de marzo de 1995 mediante telefax o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

e. 9/3 Nº 21.957 v. 15/3/95

ENRON EXPLORATION S. A. (en liquidación)
(IGJ: 10.805 L710 T. A S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 11 hs. en la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, 13º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/94;
3º) Aprobación del balance de liquidación;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y consideración de su gestión;
5º) Consideración del estado de la disolución de la Sociedad.

Liquidador - Horacio Soares
e. 10/3 Nº 22.005 v. 16/3/95

"F"

FIAZ S. A. INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo décimo segundo del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de FIAZ S. A. INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 512, piso 5º, oficina 1 y 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos;
5º) Consideraciones de los honorarios del Directorio y Síndicos. Ratificaciones de honorarios abonados por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del art. 261 de la ley 19.550;
7º) Designación del número de directores y elección de Directores y Síndicos;
8º) Situación de las actas de Asamblea de ejercicios anteriores.

Vicepresidente - Osvaldo Zampini
e. 8/3 Nº 9394 v. 14/3/95

FUENTE ARETUSA S. A.
Nº Reg. 1.520.720.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/ el 27/3/95 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 15.30 hs. en 2ª convocatoria si no hubiera quórum p./la primera en Sarmiento 643, 7) P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31/10/94. Consideración gestión directorio y actuación sindicatura.
3º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico.
4º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
5º) Autorización Directores y Síndicos s/Art. 273, ley 19.550. 30/10/94.

Vicepresidente - Liliana Cáceres
e. 8/3 Nº 21.765 v. 14/3/95

"G"

GAS NATURAL BAN, S. A.

Convócase a los Señores Accionistas de GAS NATURAL BAN, S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1995, a las 10.00 horas, en la sede de Isabel La Católica 939, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.94.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Fijación de honorarios del Directorio, Secretaría y Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Contratación de un seguro para Directores, Síndicos y Ejecutivos de la Sociedad.
7º) Aumento del capital social a integrarse con la capitalización de las reservas de bienes de uso por $ 58.587.182 y emisión de las respectivas acciones escriturales dentro de cada clase en la proporción correspondiente.
8º) Aumento del capital social a integrarse con aporte irrevocable ya efectuado por $ 67.262.157 y emisión de las respectivas acciones escriturales dentro de cada clase en la proporción correspondiente.
9º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Francisco Badia Vidal
e. 7/3 Nº 21.690 v. 13/3/95

GNC HAEDO JET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 1995 a las 9,30 hs. en la sede social Avda. Gaona 1684 Haedo en primera y segunda convocatoria en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
3) Elección de integrantes del directorio por el término de un año, carácter retributivo del cargo.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - José Gentili
e. 8/3 Nº 21.794 v. 14/3/94

"I"

INDUSTRIAS JOSMER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDUSTRIAS JOSMER S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de Tucumán 2190, 2º piso, Of. 4 de la Capital Federal el día 30 de marzo de 1995 a las 20 horas en Primera Convocatoria y a las 21 horas en Segunda Convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de plazo de los balances sociales cerrados al 31 de octubre de 1992 y 31 de octubre de 1993.
5º) Aprobación de los balances y documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 respecto de los ejercicios sociales cerrados al 31 de octubre de 1992 y 31 de octubre de 1993.
6º) Aumento de capital hasta al suma de $ 10.000, respetándose la proporción de cada accionista de acuerdo a lo establecido por los arts. 189 y sig. de la L. S., mediante el ajuste de capital.
7º) Análisis de la evolución social y necesidades operativas, determinando monto de las mismas y forma de afrontarlas.
8º) Aumento de capital en exceso de lo establecido por el art. 188 de la L. S. determinando monto, forma y condiciones de integración.
9º) Determinación del tipo de acción a emitirse y valor nominal de cada una.
10º) Fijación de nuevo domicilio legal.
11º) Reforma de los estatutos en orden al art. 3º, apartado (a) de los mismos.
Presidente - José Marcelo A. Di Pippa
e. 8/3 Nº 21.834 v. 14/3/95

"L"

LABINCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABINCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de marzo de 1995 a las 10:30 horas en la sede de la calle Crámer 4130, Capital Federal en primera convocatoria y para el día miércoles 26 de abril de 1995 a las 10:30 horas en la sede de la calle Crámer 4130, Capital Federal en segunda convocatoria a efectos de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
4º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Sindicaturas actuantes desde el 21 de enero de 1993.
6º) Aprobación de los honorarios a los Directores y Sindicaturas.
7º) Destino de los resultados de los ejercicios.
8º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vice-Presidentes, por un ejercicio.
9º) Designación de Síndico titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
Presidente del Directorio - Mónica Catalina Brandes
e. 8/3 Nº 6454 v. 14/3/95

LAPRIDA 1579
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social de LAPRIDA 1579, Capital, para el día 27 de marzo de 1995 a las 12,30 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los instrumentos a que se refiere en el art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
2º) Distribución de resultados y gestión del directorio.
3º) Fijación del nuevo número de Directores y elección de los mismos para completar el período.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Angel Strassera

NOTA: Se cita a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada. (Art. 237 ley 19.550).

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o su correspondiente certificado en la sede social de la calle Laprida Nº 1579, Capital Federal, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, dentro de los horarios de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 9/3 Nº 21.920 v. 15/3/95

LAUNANIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1995 a las 13.00 horas en la sede social sita en Avda. Juan de Garay 845 4º Dto. G de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del estado de situación societaria producido por el administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
2º) Consideración del estado de explotación de los campos de la sociedad.
3º) Consideración de los contratos celebrados con terceros.
4º) Consideración de la situación con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Estado de los juicios.
5º) Situación previsional e impositiva.
6º) Consideración de la gestión del administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
7º) Pedido de rendición de cuentas al administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Socia solidaria - Lucía I. M. Aguerre de Barnetche.

LAUNANIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1995 a las 14.00 horas en la sede social sita en Avda. Juan de Garay 845 4º Dto. G de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
2º) Designación de nuevo administrador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Socia Solidaria - , Lucía I. M. Aguerre de Barnetche.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a ambas Asambleas deberán dar cumplimiento con lo prescripto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley 22.903, debiendo comunicar fehacientemente su asistencia en la sede social hasta tres días hábiles previos a la realización de la Asamblea, para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 10/3 Nº 22.016 v. 16/3/95

"M"

MARES SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables actualmente en circulación, por acciones al portador;
3º) Eliminación de las restricciones estatutarias relativas a la transferencia de las acciones;
4º) Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las resoluciones sociales aprobadas.
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 8/3 Nº 21.817 v. 14/3/95

MARES SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la gestión de los señores Directores;
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 8/3 Nº 21.819 v. 14/3/95

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315 - Piso 3º - Capital Federal el día 27 de marzo de 1995 a las 11 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio
e. 9/3 Nº 21.922 v. 15/3/95

MULTIOFFICE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social se cita a los señores accionistas de MULTIOFFICE S. A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de marzo de 1995 a las 15 hs. (1ª convocatoria) y a las 16 hs. (2ª convocatoria). La Asamblea tendrá lugar en la sede de la calle Carhué 501 de la Capital Federal, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social se cita a los señores accionistas de MULTIOFFICE S. A. a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de marzo de 1995 a las 17 hs. (1ª convocatoria) y a las 18 hs (2ª convocatoria). La Asamblea tendrá lugar en la sede de la calle Carhué 501 de la Capital Federal, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Disolución de la Sociedad.
2º) Designación de los responsables que llevarán a cabo la liquidación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar E. Fernández

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la administración de la Sociedad situada en la calle Carhué 501 de la Capital Federal, las correspondientes acciones al portador o un certificado de depósito (librado por un banco, caja de valores u otra institución bancaria), para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 9/3 Nº 21.997 v. 15/3/95

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1646 Piso 2º Of. 6 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 de la Sociedad, cerrado al 30 de noviembre de 1994. Tratamiento de la ganancia que arrojó el Ejercicio Económico Nº 42 e imputación de la misma.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994 por $ 52.334.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la nó repartición de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
6º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
7º) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.
8º) Consideración de la designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 43 que finaliza el 30 de noviembre de 1995. Determinación de la remuneración correspondiente.

Presidente - Juan H. A. Gaset Waidatt

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por Caja de Valores S. A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en la calle Lavalle Nº 1646 Piso 2do. Of. 6 de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de marzo de 1995 inclusive.

e. 10/3 Nº 22.029 v. 16/3/95

"P"

PLUSPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1995 a las 12:00 hs., en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la remuneración a Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-94, por $ 1.930.000 en exceso de $ 889.914,70 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración a Síndicos.
6º) Destino de las Utilidades.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Dictaminante.

Vice-Presidente - Alberto J. Selasco

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de Asamblea, a fin que se los registre en el libro respectivo.

e. 7/3 Nº 21.672 v. 13/3/95

PRODUCTOS SOLVAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PRODUCTOS SOLVAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1995 a las 15 horas en la sede legal de la Sociedad, sito en Salta 596, 5to. Piso, Ofs. 3 y 4 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1994, de acuerdo a lo determinado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4.º) Tratamiento del resultado del ejercicio y afectación del mismo.
5º) Retribución del Director y Sindicatura. Ratificación de la distribución del Directorio en cuanto exceda los límites del art. 281, Ley 19.550.
6º) Elección del Directorio y Síndico.
7º) Ratificación de la actuación de los Sres. Directores.

Presidente - Enrique A. Sawyer

Se hace saber a los Sres. accionistas que en caso de no haber quórum para la realización de la Asamblea a la hora fijada queda hecha la segunda convocatoria para el día 29 de marzo de 1995 a las 16 hs. la cual se realizará con los accionistas con derecho a voto.

e. 9/3 Nº 21.949 v. 15/3/95

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 17 Hs. en primera convocatoria y a las 18 Hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Yrigoyen 972 - 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de todo lo actuado por Directorio y los Síndicos.
4º) Retribución en conceptos de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia.

Director - Héctor Raúl Reynal

e. 10/3 Nº 21.993 v. 16/3/95

"S"

SAVAFAMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la gestión de los señores Directores;
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.

Presidente - Franco Domingo Iachetti

e. 8/3 Nº 21.818 v. 14/3/95

SAVAFAMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del objeto social, para limitarlo a actividades financieras, inmobiliarias y constructoras;
3º) Conversión de las acciones nominativas no endosables actualmente en circulación, por acciones al portador;
4º) Eliminación de las restricciones estatutarias relativas a la transferencia de las acciones;
5º) Modificación del quórum y mayorías especiales requeridos para las asambleas en primera y segunda convocatoria, a fin de adecuarlos a lo dispuesto por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550;
6º) Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las resoluciones sociales aprobadas.

Presidente - Franco Domingo Iachetti

e. 8/3 Nº 21.821 v. 14/3/95

SAVELING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1995, a las 11 horas en el local comercial de Av. del Libertador 1098, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 3 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Honorarios al Director por sobre el límite del art. 261 Ley 19.550 por funciones Técnico-Administrativas. Distribución de utilidades.

Presidente - Francisco Calvet

e. 9/3 Nº 21.872 v. 15/3/95

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANISMED S. A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria en la sede social sita en la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 29 de marzo de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 14 de setiembre de 1993 en cuanto a la determinación de la prima de emisión y del correspondiente llamado a suscripción.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.

Presidente - Félix Martínez Landa

e. 10/3 Nº 6519 v. 16/3/95

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A.yM.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2769 Piso Primero de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234., inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28-2-94, su tratamiento fuera de término, razones que motivaron la demora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha de la Asamblea.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término de su mandato.

Presidente - Alberto Julio Reitman

e. 10/3 Nº 22.042 v. 16/3/95

"T"

TORT VALLS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S. A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1995, a las 15 horas, en Primera Convocatoria y 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2º Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 34, cerrado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550)
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección miembros del Directorio por el término de tres años, según estatutos sociales.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Consideración del estado de las gestiones en Personas Jurídicas por los aumentos de capital aprobados en los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1991 y 30 de noviembre de 1992.

Presidente - Myriam Valls

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente el 15 de marzo de 1995 de 14 a 16 horas, la que podrá ser presentada en Dr. Angel Roffo 7005 2º oficina 65, Capital Federal. En el momento de efectuar el depósito de las acciones se hará entrega de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Síndico, Informe del Auditor.

e. 7/3 Nº 6411 v. 13/3/95

TOMAS FRANCINELLI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 27-3-1995 a las 16,30 y 17,30 hs. respectivamente, en Cosquín 1930, 1º piso, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de termino;
2º) Consideración docum. Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del Ejercicio 30/4/1994;
3º) Distribución de Resultados-Consideración honorarios para el Directorio-Honorarios que superan los límites legales;
4º) Elección Directorio próximo ejercicio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oliviero Maffei

e. 8/3 Nº 21.812 v. 14/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, avisa: Valentín Rodríguez, dom. Varela 1062, vende a Marcela Fabiana Rosende, Graciela Insua y Omar Ambrosio, dom. Senillosa 445 1º "A", negocio panadería, fca. de masas, vta. de helados y elaboración de productos de graham, centeno y similares, vta. de masas, bombones, sandwiches, golosinas, postres, comestibles envasados, productos lacteos y pasta para pizzas y empanadas, denominado "La Colón", sito AVDA. VARELA 1062/66 Cap. reclamos Ley, n/oficinas.

e. 7/3 Nº 21.710 v. 13/3/95

"B"

Se avisa que Manuel Otero, LE. Nº 4.809.213, Carlos Enrique Broggi, LE. Nº 2.001.942, María Esther Otero, DNI. Nº 2.912.744, y María Adela De Santi, DNI. Nº 11.515.232, domiciliados en la calle Brasil Nº 699, de esta Capital Federal, transfieren a María Adela De Santi,

DNI. Nº 11.515.232, domiciliada en la calle Brasil Nº 699, de esta Capital Federal, el local sito en la calle BRASIL Nº 699, Planta Baja y Planta Sotano, que funciona en carácter de Elaboración y Venta de Masas, Postres y Emparedados y Similares, (500200). Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 10/3 Nº 22.062 v. 16/3/95

"C"

Isabelino Zacarías Almeda, domiciliado en la calle Montes de Oca Nº 539 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos aires, avisa que vende a Delio Gerardo Ríos García, domiciliado en la calle Llerena Nº 2582 de la Capital Federal, el negocio de Panadería sito en la calle CAPDEVILA Nº 3341 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes, embargo. Reclamos de Ley en la calle Llerena Nº 2582 de la Capital Federal.

e. 9/3 Nº 21.960 v. 15/3/95

"G"

Andrea Nora González, Abogada, domiciliada en Matheu 1771 de esta Capital avisa que el Sr. Néstor Daniel Aizpuru domiciliado en Virrey Liniers 163 de Capital Federal Transfiere a Jemager Administradora S.R.L. representada por Guillermo Pollotec y Horacio Gustavo Carossia, con domicilio en Guayaquil 454 Piso 8º "A" de Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en GRAL. MARTIN DE GAINZA 1087 U.F. Nº 7 de Capital Federal, que funciona como: Local Bailable clase "C". Reclamos de Ley en Gral. Martín de Gainza 1087 U.F. Nº 7 de esta Capital.

e. 7/3 Nº 9264 v. 13/3/95

"J"

Se comunica que la Sra. Rosa Idalina Sánchez, LC. 3.804.054, con domicilio en Av. Triunvirato 5693, 2º "F", Capital Federal vende a la Sra. Hortencia Fieres, DNI. 1.022.685, con domicilio en la calle J. P. Tamborini 5498, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle J. P. TAMBORINI 5499, Capital Federal, que funciona con el rubro venta al por menor de productos de granja y derivados. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 10/3 Nº 22.008 v. 16/3/95

"M"

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995 Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Miguel Sicardi domiciliado en Av. Santa Fe 1979 5º "B" Cap. vende a Walter Baudonnet domiciliado en Soldado de la Independencia 1312 Cap. su negocio de casa de empanadas sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1984 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/3 Nº 21.638 v. 13/3/95

Avisa la Dra. Ana María Muñoz Pilo oficina en Av. Rómulo S. Naón 2135 de Capital Federal, que por su intermedio la Sta. Alejandra Gabriela Russo domicilio en Av. Cabildo 2911, P. 9º "A" de Capital Federal vende al Sr. Ezequiel Yanni domicilio en Baigorria 2916, 7º "29", Capital Federal el negocio dedicado a Jardín de Infantes de su propiedad ubicado en calle MANUEL UGARTE 3051, Capital Federal libre de todo gravámen y deuda. Domicilio de la parte y reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 8/3 Nº 21.808 v. 14/3/95

Rubén E. Kaplun en Av. Corrientes 4123 representado por Susana Felisa Millan, Martillera Pública, avisa que Estela Susana Gazal domiciliada en Senillosa 1624 de Capital, vende a Antonio Eladio Soto domiciliado en Araujo 322 de Burzaco Pcia. de Buenos Aires, su comercio minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en MEDRANO 598 (bis) de Capital. Reclamos Corrientes 4123, Capital.

e. 8/3 Nº 21.792 v. 14/3/95

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisan: Ramón Soage Pousada, Honorio Martínez y José García Moledo, dom. Salta 596, P. 3º "7", venden a Julia García Amor, dom. E. Ochoa 131, negocio Elaboración Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (500200) -Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines (601020)- Comercio Minorista de: Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601030), denominado "Panadería y Confitería del Plata", sito calle MONTEVIDEO Nº 570 P.B. de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, n/oficinas.

e. 10/3 Nº 9555 v. 16/3/95

"P"

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995 Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficina Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Eduardo Iaccarino domiciliado en Viamonte 2095, Banfield, Pcia. de Bs. As. vende a Jesús González domiciliado en Perito Moreno 1046 Banfield, Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en PTE. PERON 828 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 7/3 Nº 21.639 v. 13/3/95

"U"

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995 Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Miguel Sicardi domiciliado en Av. Santa Fe 1979 5º "B" Capital vende a Walter Baudonnet domiciliado en Soldado de la Independencia 1312 Capital su negocio de casa de empanadas sito en URIBURU 1489 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/3 Nº 21.640 v. 13/3/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FINVERSUR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha decidido emitir acciones ordinarias al portador de valor $ 100 por acción por un total de $ 400.000, al modo de pago será en efectivo equivalente al 100 % de su respectiva suscripción. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Autorizado - Dr. Sergio P. Parejas
e. 28/2 Nº 21.110 v. 23/3/95

FLORIPAR
S. A.

Comunica por tres (3) días a los Señores Accionistas que podrán ejercer el Derecho de Suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento del Capital Social a la suma de $ 62.000, sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de febrero de 1995 en acciones ordinarias clases A y B con derecho a 1 y 5 votos respectivamente, de V$N 1, cada una.

Presidente - Marta B. Nicotra
e. 10/3 Nº 22.026 v. 14/3/95

"L"

LANCUER
S. A.

En Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10 de febrero de 1995 transcripta en instrumento privado se resolvió el aumento del Capital de $ 100.000 a $ 500.000; este aumento de Capital está compuesto por 400.000 acciones ordinarias al portador de V.N. $ 1,- y un voto por acción.

Presidente - Roberto Cofone (h.)
e. 9/3 Nº 21.953 v. 13/3/95

"S"

SOL PETROLEO
S. A.

—SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES—
—VN $ 19.875.552—

Se comunica a los señores accionistas de SOL PETROLEO S.A. (SOL PETROLEO o la Sociedad) que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1994 y lo implementado por el Directorio por delegación de la Asamblea en sus reuniones de fechas 11 de noviembre de 1994, 14 de noviembre de 1994, 2 de diciembre de 1994 y, 20 de diciembre de 1994, y 28 de febrero de 1995, y teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) la Sociedad ofrece en suscripción a todos sus accionistas un total de 19.875.552 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción (Las Nuevas Acciones).

La suscripción se llevará a cabo en las oficinas del Banco Roberts S.A. (El Agente de Suscripción), ubicadas en la calle 25 de Mayo 258, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 hs. Las fechas correspondientes al período durante el cual los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente (el Período de Suscripción preferente) serán dadas a conocer a través de un aviso a ser publicado por un día en el boletín de la BCBA.

El monto que se ofrece para su suscripción es de 19.875.552 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción. El Directorio de la sociedad, por delegación de la asamblea de accionistas ha fijado como precio de suscripción $ 1 por cada Nueva Acción. Las Nuevas Acciones otorgan derecho a un voto cada una.

Las nuevas acciones suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente deberán integrarse totalmente al momento de la suscripción.

Los accionistas tendrán asimismo oportunidad de acrecer respecto de las Nuevas Acciones no suscriptas e integradas durante el Período de Suscripción Preferente, para lo cual simultáneamente con el ejercicio de su derecho de preferencia, el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá indicar la cantidad máxima de las Nuevas Acciones que se compromete a acrecer. A tal fin, las Nuevas Acciones no suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia serán ofrecidas a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín de la BCBA dentro de los dos días hábiles bursátiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente, y serán distribuidas a prorrata, es decir, en proporción a las acciones que cada accionista haya suscripto durante la suscripción preferente, entre los accionistas que indicaron al momento de ejercer su derecho de suscripción preferente su intención de suscribir Nuevas Acciones adicionales, si las hubiere, en ejercicio del derecho de acrecer de acuerdo con la normativa vigente. Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberán suscribirse e integrarse totalmente dentro de los dos días hábiles bursátiles siguientes al de la publicación del aviso mencionado precedentemente.

El directorio fijará el destino de las Nuevas Acciones que quedasen pendientes de suscripción e integración al finalizar la suscripción preferente y de acrecer. En caso que el Directorio decidiera ofrecer a terceros dichas acciones remanentes lo hará en condiciones de plazo, integración y adjudicación que se ajusten a lo estipulado por el artículo 81 del Reglamento de Cotización de la BCBA.

Ciertos accionistas han acordado transformar créditos en aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Los mismos accionistas manifestaron, además, su intención de capitalizar dichos aportes irrevocables mediante la suscripción de Nuevas Acciones por un monto total de $ 16.053.058.-

La Asamblea Extraordinaria de accionistas del 7 de diciembre de 1994 dispuso aumentar el valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,01 a $ 1. En consecuencia, los accionistas recibirán en canje una acción de un $ 1 por cada cien acciones de VN $ 0,01 actualmente en circulación, efectivizándose este canje en forma simultánea con la suscripción de Nuevas Acciones.

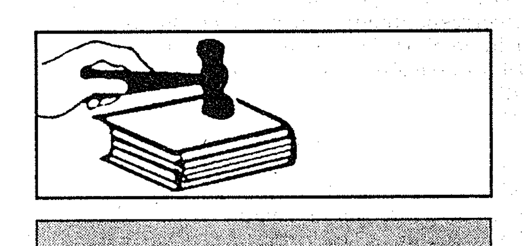
Vicepresidente Primero en Ejercicio de la Presidencia - José A. Esteves
e. 10/3 Nº 22.000 v. 14/3/95

"V"

VORTEX ARGENTINA
Soc. en Com. por Acc.

Se hace saber que por escritura del 30 de diciembre de 1994, folio 2458, Registro Notarial 971, Capital Federal se procedió a la Escisión/Fusión, Aumento y Reducción de Capital de la sociedad "VORTEX ARGENTINA SOC. EN COM. POR ACC.": 1) La sociedad se escinde sin liquidarse ni disolverse, destinando parte de su patrimonio a las sociedades existentes: "VORTEX ARGENTINA S.A." y "VORTEX AMERICANA S.A."; 2) Se cumplen los presupuestos del art. 88 inc. I, de la ley 19.550; 3) Se constituyen los respectivos domicilios; 4) Se acompañan los pertinentes balances; 5) Se suscribe compromiso de escisión; 6) Se concreta el aumento de capitales: Capital "VORTEX ARGENTINA Soc. En Com. por Acc." inmediato anterior a la escisión: $ 1.100.000; Capital de las sociedades existentes anteriores a recepción del patrimonio que destina "VORTEX ARGENTINA Soc. en Com. por Acc.": a) "VORTEX ARGENTINA S.A.": $ 12.000; b) "VORTEX AMERICANA S.A.": $ 12.000; Capital posterior: "VORTEX ARGENTINA S.A.": $ 900.000; "VORTEX AMERICANA S.A.": $ 200.000.- Capital de la sociedad escindida una vez producida la escisión: "Vortex Argentina Soc. en Com. por Acc." $ 24.000; 7) Importe correspondiente a la parte del patrimonio que la sociedad al escindirse destina a las sociedades existentes: a) "VORTEX ARGENTINA S.A.", bienes por un valor neto de $ 888.000; b) "VORTEX AMERICANA S.A.", bienes por un valor neto de $ 188.000; 8) Emisión de Acciones: Se cumple por los patrimonios transferidos: "VORTEX AMERICANA S.A." y "VORTEX ARGENTINA S.A." emiten acciones ordinarias, al portador de 1 Peso Valor Nominal y con derecho a un voto por idéntico valor al patrimonio conferido, los que han sido asignados a los accionistas de "VORTEX ARGENTINA Soc. en Com. por Acc.", según sus tenencias. 9) Asambleas: General Extraordinaria de "Vortex Argentina Soc. en Com. por Acc." del 28 de setiembre de 1994, con la presencia del 99 % del Capital; General Extraordinaria de "Vortex Argentina S.A." del 28 de setiembre de 1994, Unánime, con la presencia del 100 % del capital; General Extraordinaria del 28 de setiembre de 1994, con la presencia del 100 % del Capital, Unánime; 10) Edictos: Se publican los edictos de ley.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
e. 10/3 Nº 22.049 v. 14/3/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 9.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo R 9 GTL 1993, sedán 4 puertas, motor Renault 5856969 chasis Renault L428-008324 dominio C 1.678.061 en el estado en que se encuentra en exhibición, Virrey Ceballos 363, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 6.640.000. Patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
e. 9/3 Nº 21.961 v. 13/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS

SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo 21 TXI, tipo sedán 4 puertas, año 1993, motor Renault 5524692; chasis Renault 8A1L48ZZZPS000356; B 2490162 en el estado en que se encuentra en exhibición, V. Ceballos 363, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 14.040. De no haber ofertas se retrasará la misma. Patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.

e. 9/3 Nº 21.964 v. 13/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault modelo Furgón largo 1993, motor 5528714, chasis 8A1TA1CZZPS001129 dominio B 2512779 cuyas patentes impagas están a cargo del comprador en subasta, en el estado en que se encuentra en exhibición. V. Ceballos 363, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.430. De no haber ofertas, se retrasará la misma. Seña 30%. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.

e. 9/3 Nº 21.965 v. 13/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de Banco Liniers sudamericano S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un camión mediano marca Ford, modelo F 14.000 año 1994, motor 22906138725 chasis Nro. 9BFXTN5M5PDDB21798 dominio B 2.589.814 con caja playera, en el estado en que se encuentra en exhibición, Hipólito Yrigoyen 12886, esquina Segui, de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. Base: u$s 29.826. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

e. 9/3 Nº 21.968 v. 13/3/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 21 de marzo de 1995 a las 14.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán, modelo Escort, motor marca Ford Nº JFCA20880, chasis marca Ford Nº KA8 1JF-23174, Dominio C-1.427.689, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé Mitre 871, Capital. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 5.000. Seña 30%, comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50%. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1427689 cuyo deudor es Mericio Ramón Alvarenga.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 10/3 Nº 22.074 v. 14/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Dodge Tipo sedán 4 puertas, modelo 1500, 1982; motor Chrysler C5500951 chassis Dodge C3LL0119W dominio B 1.897.386 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4.237. De no haber ofertas se retrasará la misma. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/3 Nº 22.076 v. 14/3/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 10,10 hs en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca DACIA 1310 TLX tipo sedan 4 puertas, motor Dacia 008510; chassis Dacia UV1R11711N2439192 dominio C 1.640.914 en el estado en que se encuentra en exhibición, V. Ceballos 363, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4.800,00. De no haber ofertas por la base, se retrasará la misma. patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10%. al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/3 Nº 22.082 v. 14/3/95

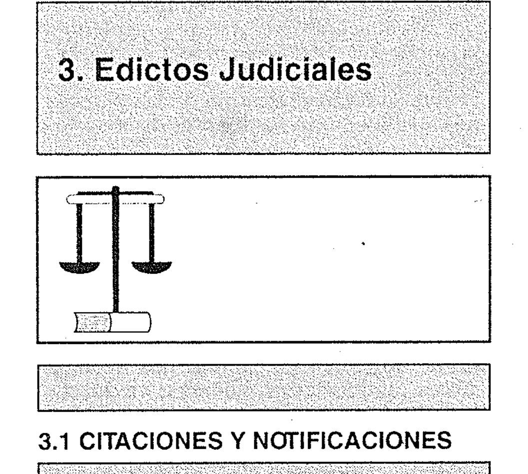
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de marzo de 1995 a las 10.05 hs en Talcahuano 479, Capital Federal, un furgón Trafic 1993, motor Renault 2898237 chassis Renault 8A1T310ZZPS007852 dominio C 1709483 cuyas patentes impagas están a cargo del comprador en el estado en que se encuentra en exhibición, V. Ceballos 363, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 5.938,76. De no haber ofertas se subastará nuevamente retrasando la misma. Seña 30%. Comisión 10%. al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/3 Nº 22.083 v. 14/3/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEREL ETENBERG. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/2/95 al 27/2/95.

e. 10/3 Nº 8610 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Dr. Marcelo Gallo Tagle, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA TERESA BARBIERI. El presente Edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/3/95 al 8/3/95.

e. 10/3 Nº 9102 v. 14/3/95

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza a LUIS ANGEL RAMELLA para que comparezca a estar a derecho en autos "MARROCCHI DE VIACAVA, DELIA ROSA c/RAMELLA, LUIS ANGEL y Otra s/Daños y Perjuicios" de conformidad con el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo 5 de 1993... De la demanda instaurada traslado por el término de diez días (art. 486 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356, inc. 1ro. del mismo cuerpo legal. Notifíquese. ... Horacio Alejandro Liberti, juez", bajo apercibimiento de designársele el Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1995.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 10/3 Nº 9548 v. 13/3/95

Nº 34

La Sra. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Uruguay 714, 5º piso, Capital, en autos "SMITH HUGO c/CORREA GRACIELA Y otro s/Sumario", cita por edictos al demandado CLAUDIO EUGENIO LERMAN por el plazo de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.

José María Pérez, secretario.

e. 10/3 Nº 9532 v. 13/3/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaria Unica, de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Entre Piso, de Capital Federal (1015), cita por diez días a ALEJANDRO FABIAN AGUILAR para que conteste la demanda entablada por MARCELO ADRIAN BLASI, y comparezca dentro de diez días a estar en derecho en los autos caratulados "BLASI MARCELO c/ABELENDA REINALDO y otros s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes en caso de no comparecer una vez vencido el plazo de los edictos. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 10/3 Nº 22.007 v. 13/3/95

Nº 94

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de sesenta días a doña ALCIRA ENRIQUETA MACHI para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos: MACHI ALCIRA ENRIQUETA s/ausencia por desaparición forzada-sumario (expediente 111.649/94), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la ley 24.321. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1995.

Eduardo Parody, secretario.

e. 9/3 Nº 540 v. 13/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la Dra. Marta Belusci de Pasina, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º de esta Capital Federal, en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A. s/Cancelación" (Expte. Nº 48.692/93) ha saber, que se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993 que dice: '...Atento a que con la denuncia de extravío, el derecho real invocado resulta verosímil de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dec. Ley 5965/63, ratificado por la ley 16.478 ... decrétase la cancelación del plazo fijo transferible Nº 00419568 en dólares estadounidenses por un capital de U$S 31.399 a una tasa del 6 % anual en favor de los Sres. IRARRAZAVAL, JOSE JAVIER y/o IRARRAZAVAL, JAVIER. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos el plazo de 60 días, a partir de la fecha de vencimiento, siempre que en intervalo no se deduzca oposición. Publíquense edictos por el término de quince días. Fdo. Dr. Juan José Dieuzeide - Juez'". Otra: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1994 ... sustitúyase el diario designado en fs. 16 por el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Juan José Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1994.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/2 Nº 8624 v. 14/3/95

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. de esta Capital Federal, cita y emplaza a TITULIM S.R.L., a fin de que dentro del término de cinco días, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en autos: "TITULIM S.R.L. s/Pedido de Quiebra por EGUIMAD S.A.", bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 91 de la ley 19.551, y de designar al Defensor Oficial, para que la represente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 10/3 Nº 21.981 v. 13/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1994. emplácese a CARLOS JUAN JOSE PEDROZZA para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Fernando Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos —Secretario—". Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 9/3 Nº 541 v. 15/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 56.489 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación el presente a LUCIANO GERARDO MARES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 3 de 1995.

Marta Noemí Caputi, secretaria.

e. 8/3 Nº 554 v. 14/3/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a herederos de BRODSKY, CARLOS MIGUEL para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de

designar defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Julio Muñiz, secretario.
e. 10/3 Nº 566 v. 13/3/95

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. José E. Lauritto Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, en el juicio Nº 100/90 caratulado: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/MONTECUEROS S.A. s/Ejecución Fiscal". Cítase a la demandada: "MONTECUEROS S.A." por el término de: Cinco días para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio arriba mencionado, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado para que la represente: (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por tres días.
Secretaría, 8 de febrero de 1995.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.
e. 10/3 Nº 567 v. 14/3/95

El Juzgado Federal de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. José E. Lauritto Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, en el juicio Nº 101/90 caratulado: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/MONTECUEROS S.A. s/Ejecución Fiscal". Cítase a la demandada: "MONTECUEROS S.A." por el término de: Cinco días para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio arriba mencionado, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado para que la represente: (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por tres días.
Secretaría, 8 de febrero de 1995.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.
e. 10/3 Nº 568 v. 14/3/95

JUZGADOS FEDERALES COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal del Dr. Luis F. Deluca, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a MANUEL OTERO GONZALEZ, DNI. 76.811.424-A, expedido por autoridades españolas, quien trabajaría en la firma Argenova de Puerto Deseado, para que comparezca a estar a derecho en la causa a fin de tomar conocimiento del procesamiento dictado en su contra en causa, por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no comparecer será declarado rebelde (arts. 150 y 288 y sgtes. del C.P.P.N.) publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 17 de febrero de 1995.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 8/3 Nº 522 v. 14/3/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Nº 2, de San Juan, Dr. Raúl Plana Mas, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de La Nación, se hace saber a RODOLFO O. FIGUEROA, DNI. Nº 14.710.646, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Nº 10.518/94, caratulados: "HOY c/FIGUEROA, RODOLFO JORGE O. Por: Incendio-DAMMNIF. F.G.S.M.".
San Juan, 17 de febrero de 1995.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 7/3 Nº 515 v. 13/3/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, Dr. Ramón Claudio Chávez, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LUIS REINALDO GALLEGOS, argentino, de 35 años de edad, alfabeto, de profesión comerciante, nacido en Neuquén el día 22 de mayo de 1958, en la causa Nº 220/94, que se le sigue por el delito de Infracción a la Ley 23.737, ante la Secretaría Correccional Nº 3, a cargo de la Dra. Miryam Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de incomparencia; como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "//sadas, 24 de febrero de 1995. VISTOS Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: Hágase saber por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación la resolución recaída en estos autos, obrantes a fs. 28/29 vta., y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas Misiones, dentro de los cinco (5) días hábiles de la última publicación, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde". Fdo. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Ante mí, Dra. Miryam Mabel Benítez, Secretaria.
e. 8/3 Nº 524 v. 14/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Belusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 1995, se decretó la quiebra de JUAN HERNAEZ S. A., en la que se designó síndico al contador Guillermo H. Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, 9º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 26 de mayo de 1995 y 16 de junio de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 11 de julio de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/3 Nº 555 v. 16/3/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CAOLINES LA BRAVA S.A. s/Quiebra", que con fecha 11 de octubre de 1994 se ha decretado la Quiebra de "CAOLINES LA BRAVA S.A." Constituida el 12 de setiembre de 1977 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de julio de 1978 bajo el Nº 2389, del Libro 89 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio social en la calle Defensa 1155 1º "A", Capital Federal, habiéndose fijado el día 3 de abril de 1995 como fecha límite para que los nuevos acreedores, por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en Concurso que data del 29 de setiembre de 1981 presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal Dr. Ernesto J. Lerner quien constituyó domicilio en Avda. L. N. Alem 790 piso 2º de Capital Federal. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de abril y 17 de mayo de 1995, respectivamente. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en la sede del Tribunal el día 12 de junio de 1995 a las 10,00 horas. Intímase a la fallida a: 1) Presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 de la ley de concursos dentro de 3º día y de corresponder, y en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; 2) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes, en el término de 24 horas (art. 94 inc. 4º Ley 19.551). Se hace saber a los terceros, que deberán abstenerse de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y que aquellos terceros que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del 5º día.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1995
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/3 Nº 503 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos: "TEXTIL DAMYAN S.R.L. s/Quiebra", hace saber por cinco días que en fecha 20 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de TEXTIL DAMYAN S.R.L. con domicilio en Bermúdez 2301, Capital Federal. Se ha fijado el día 12 de mayo de 1995, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida, podrán presentar al síndico designado, Cra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, 6º piso, "62" C, Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 24 de mayo de 1995 y el informe general de la sindicatura (art. 40, LC) deberá ser presentado el 16 de junio de 1995. El tribunal ha dispuesto prohibir pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de ella, para que los pongan a disposición de la síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/3 Nº 526 v. 14/3/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GARCIA VARDE GABRIEL GUSTAVO s/Quiebra", Expte. Nº 50.635, con fecha 20/2/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859 6º piso "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/4/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 14/8/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/3 Nº 505 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por VIA SANFER S.A., con domicilio legal en Av. Callao 420, piso 7º, of. "A", Capital Federal y con administración en Luis María Drago 5530, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de mayo de 1995 ante el Sr. Síndico designado Dr. Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio constituido en Crámer 814, piso 2º "H", Capital Federal, quien deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 6 de junio de 1995 y 28 de junio de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de agosto de 1995 a la 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/3 Nº 9373 v. 14/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1995, se decretó la quiebra de CALERA 25 DE MAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la que se designó síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 26 de junio de 1995 y 17 de julio de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 22 de agosto de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado y cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de febrero de 1995 ... publíquense edictos... Fdo. Sr. Gerardo Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/3 Nº 558 v. 16/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Pº 2º, Capital Federal, hace saber que en autos "SANCHEZ, NELIDA TERESA s/Concurso preventivo", en los términos del art. 15 de la ley 19.551 ha resuelto fijar como nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 11 de abril de 1995, a las 9,30 horas, que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran, ordenando publicar por la concursada nuevo edicto en los términos y diarios indicados en el auto de apertura del concurso (El Cronista y Boletín Oficial) bajo el apercibimiento prevenido en la norma legal precitada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/3 Nº 9303 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 - piso 2º - de esta Ciudad, comunica por cinco días a los acreedores de S.A.C.I.F. SKODA PLATENSE que el 16/2/95 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de S.A.C.I.F. SKODA PLATENSE, fijándose plazo hasta el día 18/5/95 para que los acreedores presenten ante el Síndico actuante Cdor. Carlos F. Pisa Barros García, con domicilio en la Avda. Corrientes 3150 - piso 18º - of. "D" de Capital, los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en los plazos de ley. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 8/8/95 a las 10,00 hs. y se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado durante cinco (5) días .
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/3 Nº 21.728 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, que en los autos "AISAN SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", se ha fijado la fecha de presentación del Informe del Artículo 40 para el día 6 de marzo de 1995 y a los efectos del Artículo 36 de la L.C. el plazo se contará a partir del 13 de febrero de 1995. Fíjase nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, el día 27 de marzo de 1995 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los Acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/3 Nº 21.775 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en R. Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "GARANSINI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo, que con fecha 27 de Diciembre de 1994 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de JUAN CARLOS GARANSINI, con domicilio real en la calle Isabel La Católica 190, 3º piso Capital Federal. Se ha designado Síndico al Contador Dr. Enrique Herz Kiperman con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso de Capital Federal, fijándose plazo para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en el domicilio indicado hasta el día 28 de abril de 1995. Las fechas de presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 son respectivamente los días 23 de mayo y 14 de junio de 1995. Fíjase audiencia pra el día 6 de julio de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/3 Nº 21.831 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de RICARDO NELSON OCHOA, habiéndose designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 13/5/95 en su domicilio sito en Tte. Gral. Perón 1509, Piso 9no. de Capital Federal. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 3/8/95 a las 9,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/3 Nº 21.931 v. 15/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SUANDAR S. A. habiéndose designado síndico al contador Carlos F. Pisa Barros García con domicilio en Corrientes 3150, 18 "D", Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 2 de agosto de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/3 Nº 559 v. 16/3/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LADY NESS S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio constituido en la calle Tucumán 1655 6º Piso "A" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 4 de abril de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 20 de junio de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 8/3 Nº 527 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INOC S.A. El síndico designado es Stock Enrique domiciliado en Corrientes 4258, piso 14º "B" 2º cuerpo de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 15 de mayo de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 2 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/3 Nº 560 v. 16/3/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "STAMFORD FIBRA S.A. s/quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Daniel Ruben Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189 piso 4º "L", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 29 de mazo de 1995. En caso de Ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 6 de junio de 1995, a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, oficina 709. Ordénase a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores, Sres. Julio Alberto Bekerovich, Manuel Quintans, Horacio Della Roca, Esther Weingast de Bekerovich y César Bekerovich para que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Cítase a los administradores de la fallida mencionados "ut-supra" a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de abril de 1995, a las 11:00 hs.

Buenos Aires, febrero 22 de 1995.

Marcelo Félix Blastre, Secretario.

e. 9/3 Nº 542 v. 15/3/95

Nº 10

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "P.H. TEXTIL S.R.L." con domicilio en Florida 671, Capital Federal. Señálese hasta el 10 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico contador Alberto Senem Sánchez con domicilio en San Martín 439 piso 13 "B" Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de junio de 1995 y 26 de junio de 1995 respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 1 de agosto de 1995 a las 10:30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en el domicilio del Juzgado interviniente, la cual se celebrará con los acreedores que concurran. Se deja constancia que la apertura del concurso se decretó con fecha 7 de febrero de 1995.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.

Claudia Raisberg, secretaria.

e. 7/3 Nº 9265 v. 13/3/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "IMPRESORES ALVEN S.A. s/Concurso preventivo", que se ha dispuesto la modificación de la fecha de reunión de la junta de acreedores para el día 21 de abril de 1995 a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado Nº 4 del Fuero, sita en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 1º de Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/3 Nº 21.880 v. 15/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DANIEL BERNARDO LEVINSON (expte. 63.859), habiendo sido designado síndico al contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 2do. piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 5o., el día 8 de junio de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 25 de abril de 1995 y el 17 de mayo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 9/3 Nº 545 v. 15/3/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a MY SKIN S.R.L. dejándose constancia que la fallida es importadora y exportadora de prendas de vestir, artículos de puntos y lencería, expte. Nº 58.669, el Síndico designado es el Ctdor. Jorge O. Gorjon, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396, piso 2º, Of. "E", Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para el cual se los intima por este medio, hasta el día 12 de mayo de 1995. Señálase la audiencia del día 2 de setiembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presente, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As., por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C. b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/3 Nº 508 v. 13/3/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en los autos "MIQUET, ROBERTO MIGUEL s/Quiebra" Expte. Nº 60.469, comunica por cinco días el decreto de quiebra de ROBERTO MIGUEL MIQUET, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.309.021, con domicilio en la calle Aguirre 50, piso 11º, departamento "A" de la Capital Federal. Ha sido designado síndico, el contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de marzo de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 26 de abril de 1995 y 22 de mayo de 1995 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 14 de junio de 1995, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Se cita al fallido ROBERTO MIGUEL MIQUET, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de marzo de 1995, a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1995.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/3 Nº 509 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1995 se resolvió decretar la quiebra de JORGE LUIS SILVA. El Síndico designado en autos es don Juán José Esturo, con domicilio constituído en la calle Paraná 140 piso 1º 19/20. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 26 de abril de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 22 de mayo de 1995 y 12 de junio de 1995 respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 05 de julio de 1995 a las 9 horas. Intímase al fallido para que dentro 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se fija audiencia de explicaciones para el día 13 de marzo de 1995 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/3 Nº 546 v. 15/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de CALL ME S.R.L. (Expte. Nº 67.913). Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verifica-

ción de sus créditos a la sindicatura hasta el día 19 de abril de 1995. De conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine de la L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados conforme lo previsto por el art. 72 inc. 2 de la L.C., recuperan los derechos que tenían antes de la apertura del concurso, y para el caso de haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya recibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo queda excluido de la quiebra. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96 inc. 2 párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta, arg. art. 194 y 195 de la L.C., el día 15 de mayo de 1995 y 6 de junio de 1995, respectivamente. Intimar al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Síndico Ricardo Norberto Belli, Avda. Santa Fe 962, piso 7º, Of. 23, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/3 Nº 562 v. 16/3/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, Capital Federal, en los autos "PIQUE S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1994, se decretó la apertura del concurso preventivo de PIQUE S.A. Comercial, Agrícola, Industrial, con domicilio en Agüero 431, Primer Piso, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 31 de mayo de 1995 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Reinaldo César Pironi con domicilio en Juncal 2660, Octavo Piso "B", Cap. Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 17 de agosto de 1995 a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores para considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, Piso 3º, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/3 Nº 21.780 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Cap. Fed. comunica por cinco días que en los autos "PARRA, CARLOS EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 22.388, se ha decretado la quiebra con fecha 9 de diciembre de 1994. Fíjase el plazo hasta el día 31 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 7 de junio de 1995, a las 10,30hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 10/3 Nº 592 v. 16/3/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 1995 se decretó el concurso civil liquidatorio del Sr. RAUL CESAR MEDVEDEFF, argentino, LE. Nº 4.518.957, CI. Nº 5.301.449, P.F., con domicilio en la Avda. Las Heras 1965, piso 12, dto. "A", de la ciudad de Buenos Aires. El síndico concursal es el Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Montevideo 604, 4º piso, Capital Federal y se fija el plazo hasta el 8 de mayo de 1995 para que los señores acreedores presenten al síndico designado los títulos justificativos de sus créditos y sus respectivos pedidos verificatorios. Asimismo, se hace saber que el funcionario concursal deberá presentar el informe individual —art. 35 L.C.— el 24 de mayo de 1995 y el informe general —art. 40 L.C.— el 15 de junio de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 26 de julio de 1995, a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas y previniéndoles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/3 Nº 530 v. 14/3/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal en los autos caratulados "PAPELERA CIAO S.A.I.C. S/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 1995 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, Síndico designado: Luis H. Giglione con domicilio en Libertad 94, 6º "K", el que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1995, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de setiembre y 16 de octubre de 1995. La Junta que discutirá y votará el Acuerdo Preventivo se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, piso 1º de esta ciudad, la que se realizará con los Acreedores que asistieren, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 hs (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 8/3 Nº 9323 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "ASTILLEROS MERIDIANO S.A."; se ha designado síndico al contador Hugo Yaben, con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 4352. El plazo para formular el pedido de verificación se ha fijado hasta el 8/9/95, el informe del art. 35 deberá presentarse el 29/9/95, el informe del art. 40 el 23/10/95 y la junta de acreedores se ha dispuesto para el 14/11/95 a las 11 hs. Se deja constancia que la junta se llevará a cabo en la Sala del Fuero sita en la calle Callao 635 piso 1ro. de Capital Federal; debiendo comparecer 2 hs. antes a justificar su personería (art. 198 RJNC).

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/3 Nº 21.970 v. 15/3/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 7 de diciembre de 1994 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de HILADERIA ROYAL S.R.L. con domicilio en la calle Estrada 475 de Capital. Síndico Dr. Luis Marcelo Pascansky con domicilio en la calle Corrientes 456 piso 2º "24" de Capital, a quien los acreedores podrán peresentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de abril de 1995, se han fijado los días 9 de mayo de 1995 y 31 de mayo del mismo año para que la Sindicatura presente los informes del artículo 35 y 40 de la L.C. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado interviniente, el día 22 de junio de 1995 a las 8,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/3 Nº 21.955 v. 15/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, con asiento en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra del Sr. MIGUEL OSVALDO SVIATSCHI, CI 4.514.984. Se ha designado Síndico al Cdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2 Of. "O" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día once de mayo de 1995. El Síndico deberá presentar los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de junio y 26 de junio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el 31 de julio de 1995. Asimismo se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/3 Nº 547 v. 15/3/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1995, se le decretó la quiebra a "TECHNIK S.R.L.", —inscripta en la I.G.J. el 14/5/86, bajo el Nº 1923, Lº 86 de S.R.L.—, habiendo sido designado síndico la Cdora. Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º Piso, "B" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de mayo de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 7 de julio de 1995, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 24 de mayo y 16 de junio de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a di sposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/3 Nº 548 v. 15/3/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 22 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de FELMAN, ARMANDO BENJAMIN, con domicilio particular en la calle Chaco 185, 1º piso y comercial en Warnes 1700, ambos de Capital Federal. En virtud de lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 3 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 25 de agosto de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 15 de setiembre de 1995. Fíjase audiencia para el día 6 de octubre de 1995 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley citada. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo.: Rafael Barreiro, secretario.

Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/3 Nº 564 v. 16/3/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, hace saber en los autos caratulados: LAFORET S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 292/95, que con fecha 17 de febrero de 1995 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, Contadora Ana M. Carrozza, con domicilio en Avda. Corrientes 2885, piso 12º, Oficina "97", hasta el día 24 de mayo de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de junio de 1995 y 7 de julio de 1995. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, con los acreedores que concurran, el día 11 de agosto de 1995, a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/3 Nº 21.683 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Sucesión de SABATE, JORGE LUIS s/su propia quiebra", el 25 de noviembre de 1994. El síndico designado en autos es Lucio Félix Ibañez con domicilio constituido en Castelli 35, 4º "J" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 16 de mayo de 1995 y 7 de junio de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1995 a las 9.00 Hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 8/3 Nº 533 v. 14/3/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hacer saber por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de VALERIANO KOCHEN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de agosto de 1981, bajo el Nº 1764, Lº 94, Tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de mayo de 1995 presenten al síndico Luis Alberto Cortés, con domicilio en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 26 de julio de 1995, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores VALERIANO KOCHEN; ARIEL OMAR KOCHEN y HEBE SUSANA FALCONE DE KOCHEN. Asimismo, se ha

decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VALERIANO KOCHEN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" —Importadora y Exportadora—, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/3 Nº 512 v. 13/3/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CARBALLO, SANTIAGO ANTONIO, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Ricardo F. Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día ... de ..... de 199.., a las .... horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/3 Nº 513 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber que el 14/02/95, en autos "JULIO C. SUSPERREGUY S. A. s/Concurso preventivo", Expte. 24.852/94, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 18/05/95 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Antonio Artusa, con domicilio en Avda. Corrientes 915, piso 8º, "A". Fíjanse los días 06/06/95 y 13/07/95 para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 10/08/95 a las 10 hs., con los acreedores que concurran en el lugar que se designará al efecto. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/3 Nº 21.739 v. 14/3/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de KATAR S.R.L., con domicilio en Fragata Pte. Sarmiento 1445, Capital, dispuesta el día 9 de febrero de 1995. Se ha designado síndico al Cdor. Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, piso 8º "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de abril de 1995. El Síndico deberá presentar el informe que prescribe el art. 35 de la L.C. el día 16 de mayo de 1995 y el informe general del art. 40 L.C. el día 7 de junio de 1995. Se ha fijado audiencia para el día 29 de junio de 1995 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 7/3 Nº 9298 v. 13/3/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO PRANA S. A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Corrientes 2052 - 2º Piso "A" y "B", Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 10 de mayo de mil novecientos noventa y cinco, ante el Síndico Jorge Fernando Podhorzer quien constituye domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. "B", quien presentará el informe individual de crédito el día 1/6/95 y el informe general el día 23/06/95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 28/07/95 a las 11:00 hs. Se intima a los Acreedores de la Fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 534 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO PRANA S. A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Av. Corrientes 2052, 2º piso, Dtos. "A" y "B" Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 535 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de HER-PAC S. A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Perú 457 - 5º "B", Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 5 de mayo de mil novecientos noventa y cinco, ante el Síndico Carlos Sánchez quien constituye domicilio en Uruguay 594, 5º "I", quien presentará el informe individual de crédito el día 29/5/95 y el informe general el día 19/06/95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 25/07/95 a las 11:00 hs. Se intima a los Acreedores de la Fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 536 v. 14/3/95

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1994 se decretó la quiebra de CASALNOVO GUILLERMO DANIEL. Síndico Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º, C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 14 de setiembre de 1995 a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con ... horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 10/3 Nº 565 v. 16/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/3/95 - Vence: 13/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07/02/95	CANO OSCAR CARLOS	9355
6	UNICA	Juan Luis Arito	12/12/94	LIDIA DORADAU	21810
6		Luis Eduardo Sprovieri	01/03/95	TERESA PARIS DE PIZZI	21825
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/02/95	ANGELICA NOEMI DALVANO	9371
14		Eduardo Daniel Gottardi	08/02/95	MARIA VARTANOGLOU	9334
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27/02/95	LILIANA CAROLINA AIMI	9376
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17/02/95	CANDIDA RAMALLO DE IGLESIAS	21823
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28/02/95	MARIA EDELMIRA HERMELO O MARIA EDELMIRA HERMELO DE CHRETIEN	9319
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28/02/95	JOSE CRESPO	9391
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/12/94	CARLOS ALBERTO CANALS	9397
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23/02/95	FELIPE ARAUJO	9326
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	01/03/95	EDUARDO MANUEL PIÑEIRO	9393
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/11/94	JOSE LUIS SOBRADO	9352
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/02/95	ANGEL CERVETTO	9364
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/12/94	LIBE GENDLIN DE PAPIRBLAT	9324
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13/02/95	JOSE BERNARDO SERRA	9386
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/02/95	MANUEL ALBERTO PAZ	21779
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/02/95	CASILDA BOADO GARCIA DE LAUCES	9306
35		Alejandra D. Abrevaya	07/02/95	JOSE TOMEO	21815
35		Alejandra D. Abrevaya	22/02/95	ANGEL GUISBURG O ANGEL GIUSBURG	9392
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	JOSE SOMOZA O JOSE SOMOZA DE LA FUENTE	9315
42		Jorge E. Beade	17/02/95	SARA MAQUIEIRA	9377
42		Jorge E. Beade	21/02/95	SCHULZE JORDAN MARIA LEONOR JOSEFINA	21761
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	28/02/95	HECTOR ARMANDO MONOD NUÑEZ	21754
45		Marisa S. Sorini	28/12/94	ABELSON ISAIAS	9318
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16/02/95	MARIA FARINA	9317
45		Marisa S. Sorini	17/02/95	RODOLFO MATEO BERRONE	21842
45	UNICA	Marisa S. Sorini	23/02/95	STIGLIANI LUCIA	9339
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/02/95	MAXIMO PABLO MALAURIE Y DE NELIDA LUISA SOBBRERO DE MALAURIE	9372
46	UNICA	Maria del Carmen Kelly	26/12/94	MARIA LEONOR FIRPO	21845
46	UNICA	María del Carmen Kelly	17/02/95	JOSE QUINTO FILIPPA Y DE DOÑA DOMINGA AVILA	9312
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/02/95	ERRO, MARIA ESTHER Y ZUPPONE, PATRICIA MONICA REGINA	9327
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/02/95	MARIA HAYDEE MUSSA	9396
49		Virginia Simari de Landó	15/02/95	DOMINGO IBANEZ	9370
52		Silvia N. de Pinto	30/11/94	IGNACIO OLINDO	9341
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/12/94	MARQUEZ FRANCISCO Y DOÑA MARIA MARQUEZ Y GONZALEZ	9367

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	01/02/95	JUAN ETCHEBARNE Y CELIA MORELLO	9314
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/02/95	JUAN JOSE OZCARIZ CAMPOS	21770
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17/02/95	RICARDO COSENTINO	9389
53		Elsa Isabel Miranda	22/02/95	FALCON, ANGUSTIAS	9359
54		Paula I. Stanislavsky	23/02/95	SALVADOR ATILIO ALVAREZ	9374
54		Paula I. Stanislavsky	01/03/95	JOSE O JOSE MARIA ALVAREZ QUIROGA	9330
62		Mirta Lucía Alchini	24/02/95	GUILLERMO EDUARDO MOLINA	9338
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	23/02/95	JOSE SALAS	9328
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24/02/95	MIGUEL ANGEL NAVONE	9310
66	UNICA	Juan José Caprín	22/02/95	FRESCHI LUISA ILDA	9340
66	UNICA	Juan José Caprín	22/02/95	JORGE CLAUDIO LAVERAN	9362
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20/02/95	MARIA DEL ROSARIO CARRIZO	9390
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/02/95	SAMUEL BOSOER	21837
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	28/11/94	ATALIVAR SANTANDER	9333
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	09/02/95	PEREZ JORGE FELIPE	9356
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	15/02/95	MARGARITA CAMMARERI DE STAGNO	9354
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	27/02/95	JUAN CRISOSTOMO BERON	9353
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	27/02/95	NUNCIO DI CAUDO	9335
89		Damián Ignacio Font	28/02/95	SANTIAGO NATALIO MELLI	9369
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14/02/95	MARIANO CERRILLO	9363
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22/02/95	BERNARDO ROSENBLUTH	9395
90		Martín Alejandro Christello	27/02/95	GUILLERMO JUAN CONTRERAS	9321
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27/02/95	EMILIA GONZALEZ LOPEZ O EMILIA GONZALEZ O EMILIA GONZALEZ LOPEZ DE RODRIGUEZ	9361
91	UNICA	Alberto Ugarte	28/02/95	HERNANDO, NORBERTO JULIO	9320
93		Marta Susana M. Gastaldi	27/02/95	JUAN URRUTIA E ISOLINA SCOPPA	9313
94		Eduardo Parody	27/02/95	ANGEL OSVALDO BONOMINI	9331
95	UNICA	Fernando P. Christello	28/02/95	MARIA ROSALIA BERNASCONI	9365
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	28/02/95	CARMELO PENNA	9360
98	UNICA	José Luis González	29/11/94	ISAAC STERNSCHEIN	21764
98	UNICA	José Luis González	28/02/95	ERNESTO FELIPE FELIX RINALDI Y ANGELICA JUANA CARMEN BELLOCCO	21835
99	UNICA	Marta N. Coccia	27/02/95	MARCELINO JOSE RAMON GIMENEZ	9322
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24/02/95	BAUTISTA ROGGERO	21757
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22/02/95	SARAH NOEMI VILLAFAÑE	9379
107		Eduardo A. Maggiora	01/03/95	JOSE LIBERATO PITOCCO Y DE MARIA LUISA VACCARO	9399
109	UNICA	José Luis Bournissen	16/02/95	OSVALDO ENRIQUE LOPEZ	9336

e. 9/3 Nº 42 v. 13/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

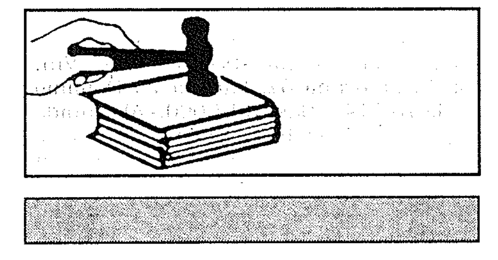
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

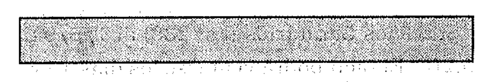
Publicación: Comienza: 10/3/95 - Vence: 14/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	28/2/95	MARIA ELENA ROCCA	9475
11		María Isabel Benavente	27/2/95	MARIA LUISA RODRIGUEZ O MARIA LUISA RODRIGUEZ DE MAGNAGHI	9431
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	1/3/95	ANTONIO AURITI	9443
17		Raquel Elena Rizzo	2/3/95	SASSONE NICOLAS VICENTE ANTONIO	9486
17	UNICA	Raquel Eléna Rizzo	2/3/95	ALBERTO SENI	9490
18	UNICA	Iris A. Pini De Fusoni	2/3/95	SALVADOR ROMANO	9463
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	2/3/95	NICOLAS ENRIQUE VIGNAPIANO	9435
22		Fernando L. Spano	21/2/95	SEBASTIAN DANTE FAILLA	21.911
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	1/3/95	MAXIMO KLIENGISINT	9448
27	UNICA	Roberto Parrilli	12/12/94	PEDRO MARIA RIOS ARAYA	9454
27		Roberto Parrilli	27/2/95	PRADO, RICARDO Y SPANO, MARIA	9485
30		Santiago González Balcarce	27/12/94	OLIVA ROSSI DE ARROM	9462
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23/2/95	LYDIA CELESTINA BERMALES	21.896
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27/2/95	LILIA DELFINA ROSSI DE MALTESE	9449
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23/2/95	SPIRO ARMANDO UNGARO	9457
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23/2/95	DOMINGO ROLANDO PERRELLA	9496
34	UNICA	José María Pérez	24/2/95	JOSE TALIANO	9446
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/2/95	IANUZO, VICENTE	9422
36		Guillermo Valentini	27/2/95	OSVALDO HUGO EDUARDO LAGHI	9432
37		Gustavo Daniele	28/2/94	BEKERMAN DE SABULSKY, DORA	9482
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27/2/95	SALVADOR RAFFAELE	9453
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/2/95	DOMINGA GARCIA	9415
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/2/95	VICTORIANA ESTHER TUDURI, EUGENIO ARMANDO TUDURI Y MARIA ESTHER VALDES	9418
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/2/95	MIRTA SUSANA SABAH	9409
45		Marisa S. Sorini	2/3/95	JORGE JORDAN	21.881
45		Marisa S. Sorini	2/3/95	VICENTE GARCIA	21.882
46	UNICA	María Del Carmen Kelly	21/2/95	DANIEL ROBERTO GIUPPONI	9411
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/2/95	JUAN ZIN	21.950
49	UNICA	José María Pérez		HECTOR OSVALDO VELASCO	21.884
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	19/12/94	MAURICIO SIMON FRIEDMANN	9493
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21/2/95	CELESTINO PEROSIO	9455
53		Elsa Isabel Miranda	21/2/95	LUIS FIORESE Y MARIA ALONSO	9450
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21/2/95	CARMEN PEREIRA Y VICTOR BRIZUELA	9440
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	1/3/95	CARLOS ROQUE SCIGLIANO	9437
54		Paula I. Stanislavsky	2/3/95	ALDO RAMAZZOTTI	21.899
55	UNICA	Norberto Edgardo Gullo	25/11/94	JOSE MARIA YORIO	9481
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13/2/94	LINA BOZZO	21.862
65		Rubén D. Orlandi	29/12/94	HECTOR JOSE LAITA	9434

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24/2/95	FIORAVANTE FELICI	9442
66	UNICA	Juan Jose Caprin	24/2/95	BAILS, ROBERTO ESTEBAN	9408
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27/2/95	ALBERTO MAXIMO GAMBARDELLA	9495
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/11/94	MARIA TERESA GARCIA	9425
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	8/2/95	HELLER RUZENA	9416
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	9/2/95	OCTORINO ANGEL LUPI	9426
73	UNICA	Dolores Miguens	24/2/95	MIGUEZ EDUARDO FELIPE	21.913
80	UNICA	Maria Elena Ucar	24/2/95	SANTANDREA FRANCISCO	21.935
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	15/2/95	MOISES PRIMO ZARATEGUI	9420
90	4	Martín Alejandro Christello	20/2/95	SERAFIN FONTAIÑA	9441
90		Martín Alejandro Christello	20/2/95	JOSE FARIÑAS Y AVELINA AMIL	9466
90		Martín Alejandro Christello	24/2/95	NESTOR MIGUEL DUO	9447
90		Martín Alejandro Christello	2/3/95	GEZA GERUSZ	9423
94	UNICA	Eduardo Parody	28/2/95	GUSTAVO ADOLFO POMBO	9417
94	UNICA	Eduardo Parody	2/3/95	JULIA KACZKOWSKA	9497
95		Fernando P. Christello	1/3/95	ANGEL ENRIQUE RIDOLFI	9456
95		Fernando P. Christello	2/3/95	CATALINA MARIA DI BELLI	9477
96	UNICA	Ricardo A. Busto	2/3/95	ANTONIO FELIX LASAN	21.915
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	14/2/95	MARIA CATALINA BUFFA DE RAPISARDA Y JOSE RAPISARDA	9413
101		Eduardo A. Caruso	21/2/95	FEDERICO MARIA ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU	9412
103	UNICA	Luis Jose Carballido	21/12/94	MARIA CONTI DE BARONE	9410
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/2/95	JORGE ANDELSMAN	9427
105		Daniel Ricardo López	27/2/95	RAMON GONZALEZ Y DORA GUILLERMINA RODRIGUEZ	9424
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/2/95	MANUEL MUÑOZ	9476
109	UNICA	José Luis Bournissen	2/3/95	AGUIRRE DE CANAY, ZULEMA MARIA	9480

e. 10/3 Nº 43 v. 14/3/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550 — 6º piso de Capital Federal, comunica por (3) tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/STANCATO CARMELO s/Ejecución de Expensas" Expte. 39880 que el Martillero Público Rubén Alberto Matorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 16 de marzo de 1995 a las 9.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta ciudad el inmueble ubicado en Florida Nros. 537/571 y Tucumán Nros. 536/568 de esta Capital, Unidad Funcional 815, Pisos 26 y 27. Nomenclatura Catastral Circ.: 14. Secc.: 1, Manz: 30, Parc: 2A, Matrícula 14-01599-815 y consta de: Dúplex con acceso por el piso 26, tiene doble entrada, amplio salón, varios despachos y un baño; por una escalera interna se accede al piso 27, amplio salón y doble núcleo sanitario, faltan sanitarios en los baños y terminar pisos y techos. Los dúplex tienen equipos de aire acondicionado instalados. Superficies Piso 26: 525,62 y Piso 27: 389,95. Total: 915,57 dm2. Desocupado. Base: $ 624.690,30. Seña: 25%. Comisión: 3%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Expensas comunes (fs. 231/7) $ 238.470,32 actualizada a mayo de 1993, con más la de $ 48.570,49 de junio 93 a abril del 94 (fs. 504/510). Obras Sanitarias de la Nación (fs. 258/268) $ 27.381,65 al 16/11/93. Municipalidad Ciudad Bs. As. (Alumb. Barr. y Limp.) fs. 461/487) $ 132.938,17 al 5/11/93. El bien se visita los días 13, 14 y 15 de marzo de 1995 en el horario de 11 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 601-1560).

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Ricardo Horacio Pecci, secretario interino.

e. 9/3 Nº 21.914 v. 13/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 sito en la calle Lavalle Nº 1212, Piso 7º, hace saber por dos días, en los autos "MELHEM, OSCAR, c/PEREZ, HECTOR ENRIQUE y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 112.317/93, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el día viernes 17 de marzo de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Duclout Nº 2638 entre las calles Isla Laurie e Isla Coronación, de la Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires; el que consta de Living-comedor, 3 habitaciones, cocina y baño, lavadero, patio y garage, y se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Enrique Pérez con su familia en calidad de propietario. Esta edificación sobre el Lote 3 de la Manzana 245, que mide: 15mts. de frente por 20mts. de fondo, Superficie 300 m2.; Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. J. Manzana 245, Parcela 3. Dominio: Matrícula Nº 46.452. Base U$S 18.975. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % más IVA y Sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Municipal (Fs. 39/41) al 10/6/94 $ 111,25, por Servicios Sanitarios (Fs. 43) al 2/6/94 no figura deuda, y por Imp. Inmobiliario (Fs. 44) al 2/6/94 $ 66,25. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995
Luis Eduardo Sprovieri, secretario interino.

e. 10/3 Nº 22.041 v. 13/3/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes Nro. 1950, entre piso de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: "TOIRAN, BENIGNO c/SOMMASCHINI, LIDIA LUISA JOSEFA o LYDIA LUISA s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nro. 97.052/93, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de marzo de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, un inmueble con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Cuarto de Pinamar, Partido del mismo nombre, antes de General Madariaga, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., lote b de la manzana 41, con frente a la calle Martín Pescador esquina Avda. Del Mar, que mide 21 mts. de frente al SE con la Avda. Del Mar, 4,24 mts de ochava al S., 28 mts. de frente al SO con calle Martín Pescador, 24 mts en su costado NO y 31 mts en el costado NE, Superficie 739,50 m2. Matrícula 17.362, N. Catastral: C. IV, S. N. M. 12, P. 7. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata de un chalet con entrada por la calle Martín Pescador Nro. 424 y por Avda. Del Mar Nro. 25, con jardín sobre ambas calles y frente a la Playa, a escasas cuadras del centro comercial de la ciudad, compuesto de dos plantas. La planta baja está compuesta de un porch con galería cubierta, living y comedor con chimenea, 3 dormitorios con placard, 2 baños, cocina con comedor diario y un garage con espacio para dos automóviles. La planta alta, con entrada independiente posee un porch, living y comedor, 4 dormitorios con placard, 2 baños, cocina con una terraza cubierta con parrilla. El inmueble posee aproximadamente 360 m2 cubiertos, una línea telefónica y se encuentra en buen estado de uso y conservación, encontrándose ocupada por la demandada en calidad de propietaria y se entrega desocupada. Adeuda: Municipalidad $ 7.154,92 al 4/10/94 (fs. 99 y 102). Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.410,67 al 31/10/94 (fs. 107). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 131.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Del 10 al 16 de marzo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 2 de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario

e. 10/3 Nº 22.066 v. 14/3/95

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secr. Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en Talcahuano 490 3º Piso de esta Capital, comunica y hace saber por dos días, en autos "PEREYRA GUIÑAZU, CESAR ALFREDO c/OJEDA BOTIÑO, JULIO CESAR y otro s/Ejecutivo-Alquiler" Expte. Nº 120.222/93, Reservado, que el Martillero Luis Robert Giordano, rematará el día jueves 16 de marzo de 1995 a las 11 horas, en el local ubicado en Humberto I Nº 2042 de esta Capital, un departamento situado en el barrio de Caballito en la calle Juan Bautista Alberdi 1022/24 7º Piso Dto. "D" U. F. Nº 31 de esta Capital Federal entre las calles Cachimayo y Emilio Mitre, con una superficie de 41,99 m2 con un porcentual de 3,34 %. Matrícula 6-11.838/31; Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 20, Parc. 4A. Deudas: O. S. N. y Aguas Argentinas (fs. 106) $ 54,30; Rentas (fs. 102) 249,06. La deuda por expensas al 5 de agosto de 1994 asciende a la suma de $ 127,27. Consta de dos ambientes: Living-comedor y 1 dormitorio, ambos con acceso a un balcón corrido al contrafrente, baño completo y cocina, calefacción individual, no es último piso, todo en buen estado de conservación, con una antigüedad estimada en 15 años, con una línea telefónica. Se encuentra Ocupado, por un matrimonio en carácter de inquilinos, que manifestaron tener contrato vigente hasta el 30/6/95. Base: $ 25.000,00; seña 30 % y Comisión 3 %, ambas, en efectivo. La exhibición del inmueble se hará los días 14 y 15 de marzo de 1995 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más informes en el expediente, lugar de remate y al teléfono 371-7646.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 10/3 Nº 22.079 v. 13/3/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 sito en Uruguay 714 Piso 5to. Comunica por 3 días en autos caratulados "VENTRICE, OSCAR VICENTE s/Sucesión" (Expte. 5655/91), que el martillero Abraham Florentino rematará el día 16 de marzo de 1995 a las 11,30 hs. en Humberto Primo 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Lucio V. Mansilla 1445 entre Medina y Videla; de Ituzaingó P. B. A., designación catastral Circ. V Secc. F manz. 505 Parc. 13; Superficie 387,45 m2. Inmueble tipo casa chalet de material en muy buen estado de construcción. Tiene espacio para coche y jardín, amplio hall de entrada, cocina comedor amplia, 3 dormitorios, 2 baños, un fondo de 200 m2. con jardín y galería. Una sola planta. Las medidas son aproximadas. Se vende Ad Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupado por Angelita Córdoba, su hija Cristina Ventrice y 3 nietas menores de edad. Exhibición 13 y 14 de marzo de 1995 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se harán en oportunidad y forma del art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El saldo del precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor BNA, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. Deuda municipal fs. 135 $ 830,60; Rentas $ 3.062,50 (fs. 126). Base de venta $ 37.525. Seña 30 %. Comisión 3 %. Dentro del tercer día deberá informarse el nombre del comitente, para el supuesto caso de comprar en comisión.

Buenos Aires, febrero 17 de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 10/3 Nº 22.075 v. 14/3/95

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "GAONA SRL. c/SAGGESE DE ASTUBILLO PIERINA s/Ejec. Expte. 43.539/91" que el martillero Hernán Blitz Katz rematará el 22 de marzo de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad funcional Nº 21 Piso 7º (Depto. Letra "A"), bajo régimen propiedad horizontal del inmueble ubicado en Avda. Gaona

4439/41/43 Capital Federal, entre las de Mercedes y Chivilcoy; Sup. total 90ms.40dec. 2 Porcentual 5,14 % Matrc. 154.7461/21. Nom. Cat. Cir. 15 Sec. 79 Manz. 37 Parc. 21 (Ad-Corpus) Deudas: Fs. 215 Expensas: $ 634,73 a oct./94; Fs. 232 Municipal $ 2.995,35 al 30/11/94; Fs. 238/40 OSN $ 315,28 y Aguas Arg. $ 92,73 al 9/2/95 todas sujetas a reajuste y a cargo del que resulta adquirente. Base contado mejor postor U$S 37.520,07 Seña 30 % Comisión 3 %. Según comprobación del Martillero, el inmueble está ocupado por el Sr. Miguel Angel Astubillo con su familia; consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, en buen estado y normal de uso, pudiendo visitarse Lunes a Viernes de 18 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y abonar el saldo del precio conforme art. 580 Cód. Procesal.

Buenos Aires, marzo 3 de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 10/3 Nº 22.065 v. 13/3/95

Nº 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, 2º Piso. De Capital Federal, comunica por dos días en autos "PENELAS DE CARREIRA, MARIA CONSUELO c/RODRIGUEZ, JUAN PEDRO s/Ejec. Hipot. Expte. 88.110/93 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 16 de marzo de 1995, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Dorrego 2507 (Entre Paraguay y Avda. Santa Fe) de Capital Federal: U. F. 2 P. B. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc.: 35, Manzana: 121B, Parcela 10, Matrícula FR: 17-336/2, que consta de: un departamento de un ambiente con patio, compuesto por una habitación de aprox. 3 x 5,50 m. con cocina incorporada tipo kichinette, baño en suite y patiecito. Estado general de la propiedad es regular, se halla ocupado por el demandado. La venta se realiza ad-corpus, superficie según títulos en autos: 26,02 m2. Deudas: MCBA: $ 471,08 a Fº 38 del 22/7/94; O. S. N.: $ 108,17 a Fº 40 del 25/7/94; Aguas Argentinas: $ 59,47 a Fº 39 del 25/7/94; Expensas: $ 1.341,90 a Fº 41 del 11/7/94. Visitar los días 14 y 15 de marzo de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % Comisión: 3 % todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 11.901,75. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793). El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Debiendo constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artic. 41 y 571 CPCC).

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 10/3 Nº 22.021 v. 13/3/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entrepiso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NUCERA, LEONARDO c/MARTHA CANIZZO S. R. L. y otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 164.037 reservado, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará ad-corpus el día 16 de marzo de 1995 a las 11 y 30 horas, en calle Humberto Iº 2042 Cap. Federal, un inmueble ubicado en Av. Juan M. de Rosas 8532, antes Provincias Unidas 8532, de la localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral : Circunscripción IV - Sección: C - Quinta: 19 - Manzana: 19a - Parcela: 2 C. Partida Inmobiliaria: Nº 111.054. Medidas del Terreno: 20 m. de frente al Noreste sobre calle Edison - 47,37 m. en el costado Sudeste lindando con el lote 3 a. El costado Sudoeste está formado por una línea quebrada que mide en su primer tramo de Sur a Oeste, 20 m. lindando con la quinta 19 fracción I - de allí parte una línea de 22,10 m en dirección Noroeste lindando con el lote 15 - de allí parte otra línea de 18,85 m. en dirección Oeste, lindando con el mismo lote 15 - de allí parte otra línea de 12,75 m. en dirección Noroeste con frente a la ruta Nacional Nº 3 - de allí en dirección Noroeste parte una línea de 18,85 m. y de allí cerrando la figura, una línea en dirección Noroeste de 13,02 m. lindando ambas con la parcela 1 a, con una superficie total de: Un mil ciento noventa y dos metros setenta y cuatro decímetros cuadrados (1.192,74 m2). El inmueble consta de un local de 160 m2 aproximadamente, con baño, con frente a la ruta Nacional Nº 3; una oficina en planta alta del mencionado local de 18 m2 aproximadamente, a la cual se accede a través de una escalera ubicada en dicho local; un galpón de 400 m2. aproximadamente con acceso a través del local, de la ruta nacional Nº 3 y de la calle Edison, con la que se comunica por medio de un portón corredizo de chapa de hierro de aproximadamente 4 m. de ancho, poseyendo fuerza motriz; con la totalidad del inmueble en buen estado de conservación a la fecha de efectuarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación; siendo el resto de la superficie existente, depósito a cielo abierto; se hallan constancias en autos por: Deudas Municipales a fs. 295 por un monto de $ 122,38 al 12-4-91; de Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 320 por un monto de $ 1.982,70 al 12-4-91, más intereses y actualizaciones; no corresponde Aguas Argentinas, por estar fuera de radio. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Maderera Cristianía S. R. L." la cual en el momento de cumplimentarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación, no exhibió el contrato de locación respectivo. La cláusula 3a. del mutuo hipotecario expresa entre otros conceptos "... no constituir otros derechos reales sobre el mismo, ni transferir su dominio total o parcialmente bajo ninguna otra forma jurídica, no ceder la locación total o parcialmente sin contar con la previa autorización del acreedor, dada por escrito; ..." la cláusula 5a. de dicho mutuo hipotecario entre otro conceptos expresa "... los hipotecantes se obligan a poner a disposición del Juzgado, lo gravado, completamente desocupado, dentro de los 10 días de notificada la resolución que decrete el remate, bajo apercibimiento de decretarse el lanzamiento de los ocupantes y el uso de la fuerza pública para su cumplimiento. Cualquier cuestión que se suscite vinculada con la desocupación de lo gravado, será resuelta en forma sumaria..." El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de marzo de 1995 de 10 a 12 horas. Por más detalles ver expediente o consultar al martillero. La venta es al contado y al mejor postor. Base retasada: Ciento doce mil quinientos pesos ($ 112.500,00) en caso de no existir postores, transcurridos treinta minutos (30') se subastará sin base; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,5 %; todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, en caso de no ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, art. 580 del C. P. C. C. N., en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la orden del Juzgado interviniente, desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago, abonará los intereses que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Juan José Caprín, secretario.

e. 10/3 Nº 22.067 v. 13/3/95

Nº 67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 6º, comunica por dos días en el juicio "PIZZOLATO DE TAGLIACOZZO, INES y otra c/GONSALEZ, JORGE y otra s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 90.840, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 16 de marzo de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Magallanes 3876 (ex 1946) entre las de Peralta y Chaco de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. III, Sec. I, Mza. 38, Parc. 19, ocupado por el propietario y su familia, y que consta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, al frente, y atrás una construcción prefabricada con dos piezas. El terreno mide 10m. de fte. al N. O., 31,43 m. al N. E., 10,38 m. al S. E., y 28,66 m. al S. O. Sup. 300,45 m2. Base: $ 12.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 418,12 al 3-5-94 (fs. 85), servicios sanitarios municipales $ 444,61 al 6-6-94 (fs. 87), por Imp. Inmob. $ 1.971,46 al 30/5/94 (fs. 54/9), y no cuenta con servicios de O. S. N. (fs. 91). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre aprobada o no la misma. Visitar los días 14 y 15 de marzo de 1995 de 11.30 a 13.30 hs.

Buenos Aires, marzo 2 de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 10/3 Nº 9590 v. 13/3/95

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en calle Alsina Nº 1418, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "ROSSI, MARTA BEATRIZ c/GONZALEZ, HECTOR ALBERTO y otro, s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 11.437/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 17 de marzo de 1995, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en el Barrio "San Carlos", Cuartel Quinto del Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 497 hoy 103 Nº 372, entre las calles 3 - Bouchard y 4 - Dorrego, el que consta de Garaje, living-comedor, cocina, baño instalado, dos habitaciones y patio; el bien se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Alberto González con su familia en carácter de propietarios. Edif. en el Lote 18, de la Manz. 100, que mide: 10 mts. de frente, por 20m60 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. J, Manz. 100, Parcela 18. Matrícula 5097. Base U$S 29.607,11 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña, el 3 % de Comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 21 al 16/5/94; Servicios Sanitarios fs. 22 al 16/5/94 e Imp. Inmobiliario fs. 33/4 al 31/5/94. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 10/3 Nº 22.043 v. 13/3/95

Nº 101

Juzgado Naciional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Maipú 92 piso 4º, comunica por dos días en el juicio s/Ejecucióin hipotecaria" Expte. Nº 1186/94, (Reservado) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 16 de marzo de 1995 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Calle 109 Nº 389 de la Ciudad y Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. V, Secc. "J", Mza. 57, Parc. 22, ocupado por los propietarios y que consta de garage al frente, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galería y jardín. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente cuatro años. El terreno mide 10m. (al fte. N.E.) por 27,81 m. Sup. 278,10 m2. Base: $ 17.427 —al contado—. Seña 30 % y comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 14,41, al 30/6/94 (fs. 28), no cuenta con servicio de O.S.N. 7/6/94 (fs. 27), por servicios sanitarios $ 12,89 al 30/6/94 (fs. 29) y por Imp. Inmob. $ 340,87 al 30/11/94. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de marzo de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/3 Nº 9589 v. 13/3/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, sito en calle Maipú nº 92, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "PASOLLI RICARDO c/JOHANSON ANGELA OLGA, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 100.871/92, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 17 de marzo de 1995, a las 12.15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Uno, integrada por el Polígono 00-01, ubicada en Planta Baja contrafrente del inmueble Calle 818 Nº 711, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Consta de: living-comedor, una habitación, baño, cocina y patios al frente y contrafrente, está ocupada por la Sra. Angela Olga Johanson de Mateos con su flia., en calidad de propietarios. Posee una sup. cubierta de 47,75 m2. y descubierta de 37,24 m2, lo que hace un total de 84,99 m2. Porcentual 42,10 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. L, Manz. 13, Parcela 5, Sub parcela 1. Matrícula 82.855/1. Se adeuda por: Imp. Municipales (fs. 35/6) al 3/11/93 $ 222,5345; Servicios Sanitarios (fs. 37/41) al 6/12/93 $ 260,77 -La parcela está afectada al pago de la instalación de la red de agua efectuada por la Empresa Platavial S.A. e Imp. Inmobiliario (fs. 56) al 30/12/93 $ 212,98. No tiene gastos por expensas. Sin Base al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal en la Capital Federal. De acuerdo a la cláusula 11 del contrato hipotecario: "En caso de Venta Judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial". El bien se exhibirá los días 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 10/3 Nº 22.044 v. 13/3/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 3º, hace saber por tres días en el juicio "BANDA JORGE MARCELO, c/CRISTALDO MIGUEL ANGEL y Otro, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 70.857/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 17 de marzo de 1995, a las 12.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Liniers Nº 3933, de Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Consta de Jardín al frente, entrada para vehículos y otra para la casa, compuesta de living-comedor, dos dormitorios, cocina-comedor, baño, patio y garaje doble sobre el contrafrente; el que se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Cristaldo con su familia en calidad de propietarios. Edificado en el Lote 7 de la Manzana A, que mide: 10mts. en su frente al S.E. y su contrafrente al N.O., por 20m68 de fondo en su costado al N.E., 20m93 de fondo en su costado S.O. Nomenclatura Catastral: Circuns. VIII, Sección E, Manzana 62, Parcela 7.- Dominio. Matrícula 18.814. - Base $ 15.000.- Al contado y mejor postor. Seña 40 %, Comisión 3 % más Iva e Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Adeuda por Imp. Inmobiliario (Fs. 214/20) al 31/8/94 $ 1.212,24; por Imp. Municipales (Fs. 229) al 18/7/94 $ 372,5217; por Plan de Iluminación (Fs. 229vta.) al 22/7/94 $ 13,87; y por Servicios Sanitarios (Fs. 239) al 1/8/94 $ 555,26.- El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/3 Nº 22.037 v. 14/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, con domicilio en la calle Avenida Roque S. Peña Nº 1211 P. 3º de Capital, comuncia y hace saber por el término de 2 (Dos) días, en los autos caratulados "VILLALVA HECTOR GERARDO (LOS ANGELITOS) s/Quiebra" Expte. Nº 60.672, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 16 de marzo de 1995, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: 100 % de la propiedad que consta de living-comedor; comedor diario, 2 habitaciones, baño, cocina Superficie 70 M2 "Ad-corpus", su construcción de mampostería se encuentra en regular estado de conservación, edificada sobre un lote de terreno de 10m de frente por 30,50 m de fondo; el bien inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis A. Giménez, Mónica B. Casal y cuatro hijos menores de edad. La misma se encuentra ubicada en la calle Asamblea Nº 743, de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 368; Parcela 26, Matrícula 37.610; plano 3-16257; designado como lote 26; partida 105.932, a fs. 539 adeuda solamente Municipalidad de Almirante Brown $ 621,49. Condiciones de Venta: Base $ 3.600 Seña 30 %; Comisión 3 %, Sellado de Ley, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 CPP. Debiendo el comprador dentro del tercer (3) días de realizada la subasta, denun-

ciar el nombre del eventual comitente Art. 571 CPP. Si la aprobación de la subasta se efectua transcurrido más de 30 días corridos de la fecha de la subasta, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses, a partir de la fecha de remate y hasta su efectivo pago que resulte aplicar las taas pasivas promedio mensual, que publica el Banco Cental de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de marzo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo secretaria.

e. 10/3 Nº 556 v. 13/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados LISAPEL S. A. s/Quiebra s/Concurso Especial conf. Art. 203 L. C. promovido por Atalor S. A. que los martilleros Bernardo Osiroff, Alfredo V. Ocampo y Horacio N. Rodriguez Amoedo rematarán el día 20 de marzo de 1995, a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, localidad Bernal, con frente a la calle 812 Nº 1395 (a 600 mt del Km 13,5 del Camino Gral. Belgrano), con construcciones y galpones que tienen una superficie cubierta aproximada de 9.500 mt^2, en dos edificios principales y cinco auxiliares, patio de maniobras, planta de tratamiento de efluentes. En los edificios principales se encuentran instaladas oficinas varias, sanitarios, dependencias para almacenes u otros usos, siendo bueno su estado de conservación. Se encuentra desocupado, salvo la Sra. María Ester González y su hijo José Brantúa que ocupan sin título ni contrato en carácter de caseros. El inmueble según títulos y certificados tiene una superficie de terreno de 14.811 mt^2, se encuentra inscripto en la matrícula 81.606, nomenclatura catastral Cic. VIII, Sec. I, Frac. IV, parc. 2g, resultado de la unificación de los lotes 6b y 2c y tiene servidumbre de 4,54 x 6,45 mt (zona electroducto ley 19.552/72, cámara 24.249). Condiciones de venta: Base $ 550.000, seña 20 %, comisión 3 % en el acto del remate. El saldo de precio podrá abonarse de las siguientes maneras: a) dentro de los cinco días de aprobada y notificada "ministerio legis" la subasta y b) en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 30 días de aprobada la subasta, poniéndose de resalto que cualquier cuestionamiento a la misma formulado con anterioridad a dicha providencia determinará que el plazo correrá a partir de la formulación de ese cuestionamiento, manteniéndose indisponible el dinero hasta la resolución definitiva del mismo. En caso de optar por esta forma de pago los saldos devengarán un interés del 0,5 % mensual que deberá ser abonado al vencimiento de cada cuota. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de marzo de 1995, de 10 a 13 horas. El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095 estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio de venta. El comprador deberá abonar el I.V.A. sobre 1/3 de la comisión. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros, TE 374-8732, 371-2702, 812-6647.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995
Agustín Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente.

e. 10/3 Nº 21.714 v. 13/3/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos TRAMAFIL S.A. s/ Quiebra - Expte. Nº 72.798, que el Martillero José B. Molina con domicilio en Güemes 4226, P.B. 4, Capital, rematará el próximo 17 de marzo de 1995 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes muebles que se detallan a continuación y que se encuentran en lo que era la Planta Industrial de la Fallida, sita en la calle 2 y 103 del Parque Industrial de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis: 8 telares "CT5" de 6 mts de largo identificados de la siguiente forma: 1) Telar Nº 2; 2) Telar Nº 4; 3) Telar; Nº 6; 4) Telar Nº 5; 5) Telar Nº 8; 6) Telar Nº 7; 7) Telar Nº 9 y 8) Telar Nº 10. Los mismos se encuentran semidesarmados, con piezas faltantes, sin motores. 4 Telares "Ruti": identificados como Telar Nº 1; Telar Nº 2; Telar Nº 3 y Telar Nº 4. Todos con piezas faltantes y sin motores. En el domicilio del depositario Sr. Ramón Alberto Morales sito en la calle Paso de la Patria 971, Barrio Parque Centenario de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis se encuentran los siguientes bienes muebles: 8 motores correspondientes a los Telares "CT5"; 1 compresor marca Loidi y otro compresor de aire marca Arpetemi. Todos los bienes muebles pueden ser visitados en los domicilios indicados los días 14 y 15 de marzo de 1995 de 15.00 a 18.00 hs.- Salen a la venta sin base, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 50 %, comisión 10 % del precio de venta, pagadero todo en el acto del remate y el saldo contra entrega de lo subastado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 8/3 Nº 553 v. 14/3/95

Nº 8

Juzgado Nac. de 1a Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15, que desempeña el Dr. Osvaldo Sampedro (Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º Pso. Cap. Fed.), comunica por cinco días en los autos "CRISTANTE HNOS. S.A. s/Con. Mer Liq.. s/Incidente de Liquidación de Bienes (Exp. 54398), que los martilleros Mercedes Isasmendi, Servando García Casabal y Luis Damián Osuna, rematarán los días 6, 7 y 10 de abril 1995 a las 10 hs. en la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles, "Ad-corpus" 1º).- Planta Industrial en La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Catriel 4427. - Superficie Aproximada de Terreno 23.253,25 m2, y Sup. Aprox. cubierta 8.700 m2.- Inscripto en el Pdo. de la Matanza, Zona V, Nro. 261.- Nom. Cat. Cir. III, Sec. J Cód. 4, Manz. V, Parc. 4. Base: $ 680.639. 2º) Planta y Oficinas en Cap. Fed., Calle Fonrouge 2545/2549 y Larraya 2546. Sup. Aprox. del Terreno 1.117 m2, Sup. Cub. Aprox. 2.719 m2. - Mat. 191957 y 128606. Nom. Cat.: Cir. 1º, Sec. 62, Manz. 13, Parc. 14A. Base: $ 197.532. Condiciones: Pago con facilidades.- 10 % de seña, 3 % de comisión, en el acto de la subasta, 40 % deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate, el 50 % restante del saldo de precio en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual. El saldo de precio deberá ser garantizado con derecho real de hipoteca en 1º grado, cuya escritura se efetuará por ante el Escribano que designe el Juzgado. Pago al contado: 30 % de seña, 3 % de comisión en el acto de remate, y el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, más un interés según tasa pasiva (Art. 5, mod. por dec. 2289/92-Bol. Ofic. 10/12/92 y 10 del dto. 941/91) desde el día del remate hasta su efectivo pago sin perjuicio de ello, si por cualquier causa el comprador no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalente a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los CPR 580, párt. 11 y 584. Si correspondiere sellado se deberá cumplimentar con lo previsto por el Dto. 114/93. En relacióin al inmueble sito en Capital Federal para la transferencia del dominio el comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimiento regula el art. 587 del Cód. Proc. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en que se llevo a cabo la subasta. (Disposición Técnica Registral Nº 10/73 del Reg. de la Prop. Inm. de la Cap. Fed.). Respecto al inmueble sito en Catriel 4427, Pcia. de Bs. As., se abonará el sellado de ley y su posesión será dada luego de 35 días hábiles de aprobada la subasta. En relación a los inmuebles, los postores deberán ofrecer como mínimo 1.000 $ más a la base, o última oferta. Muebles con Base al contado y mejor postor: I.- En block, todos los muebles sitos en Catriel 4427, Pcia. de Bs. As., y los en poder de terceros, hallándose detallados en el inventario obrante en autos, entre los que se destacan: "Guillotinas, balancines, prensas mecánicas e hidráulicas (entre ellas una Nova), tornos, rectificadoras, agujereadoras, fresadoras, compresores, balanceadoras, auto elevador, guinches, motores, hornos, soldadoras, grupo electrógeno "Carterpilar", matrices, contenedores, y gran cantidad de máquinas y elementos aptos para la industria metalúrgica, así como materiales semielaborados y a elaborar entre ellos rulemanes, aluminio alambre de cobre, además de estanterías, escritorios, etc.- (Posterior posibilidad de remate individual). Base $ 280.000.- II. En block: Patente de invención y 21 marcas (anexas, mech y motormech) Base: $ 15.000.- III. Automotores: a) Camión Mercedes Benz L.608, modelo 76, Patente C 752467. Base: $ 3.000.- b) Camiones Dodge, modelo 73, patente C-0550099, Base: $ 1.875. - VI.- Con y sin Base: Si no hubiese habido ofertas por los bienes muebles ofrecidos en block, los mismos se ofrecerán pasada media hora, con y sin base y en forma individual, de acuerdo al catálogo obrante en autos, así como los bienes sitos en Fonrouge 2545/2549, Cap. Fed. (entre ellos guinches, muebles de oficina, computadoras, máquinas de escribir, etc.) Seña para los bienes muebles, automotores, patentes y marcas: 30 %, Comisióin 10 %, I.V.A. a cargo de los compradores. El saldo de precio para los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el 11 de abril de 1995 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por perdidas las señas entregadas en el acto del remate. En cuanto al retiro de los mismos, deberá efectuarse previo pago total, los días en el horario y turno que se le asignará. Se entregarán en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamos de ninguna índole, en cuanto a su estado, cantidades (que serán aproximadas), calidades, diferencias o características, en cuanto a números o denominaciones, todo ello por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo, siendo a cargo de los compradores su retiro carga y descarga, especialmente el desprendimiento de las máquinas y objetos de los pisos y muros, debiendo éstos quedar en las mismas condiciones en que se encontraban. Deudas de los Inmuebles y automotores: Catriel 4427. Inmobiliario $ 132.061,70 al 30/11/93, O.S.N. $ 64.520,43 al 19/1/94 - Municipales: $ 39.283,78 al 8/7/93. Fonrouge: Municipales: $ 27.557,44 al 25/10/93. Larraya O.S.N. $ 3799,13 al 16/11/93. Camión Mercedes Benz, $ 452,11 al 22/7/92. Todas las deudas se encuentran sujetas a reajustes. Exhibición: Las visitas serán programadas y guiadas, previa individualización de los interesados, con retensión de Dts. de Identidad, y se efectuarán los días 30 y 31 de marzo y 3,4, y 5 de abril de 1995 en el horario de 13 a 17, en las siguientes direciones: Catriel 4427, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires. Fonrouge 2545/2549, Capital Federal. Carlos Gardel 2254/56 (calle 129) Villa Libertad, Pdo. San Martín Pcia. Bs. As. el lote 273 "Un molde para fundir tapa de ventilador de techo" - Avda. Eva Perón 6258, Cap. Fed. el lote 375, "matrices ventilador-tapas-tapitas- soportes". Ruta Panamericana Km. 31, El Talar, Provincia de Bs. As. (Ferrosider S.A.) el lote 376 "Rollos y Bobinas de Chapa de hierro 5 (distintas medidas)". Perú 2264, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. el lote 374, "matriz progresiva para chapa de motor eléctrico". Informes o visitas a los bienes en poder de terceros deberán requerirse a los teléfonos 951-3791 ó 87-5195 de 14 a 17 hs. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en el Juzgado en el horario de 8 a 13 o en el domicilio constituido por los martilleros calle Rivadavia 1837, Pso. 7º, 2º ascensor, Cap. Fed. (Tel. 951-3791) en el horario de 14 a 18, hasta el 2º día hábil anterior a la fecha de subasta y hasta las 12 hs., y deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se deja constancia: Si un postor a quien se le baje el martillero no concretare la operación, será detenido por la Policía Federal, procediéndose a su individualización, y continuará la subasta preguntando al anterior postor si mantiene la oferta o si algunos de los presentes la supera, si no lo hicieren se tendrá por fracasado el remate de lo que se esta vendiendo y se informará de todo lo sucedido al Juzgado. Inmuebles Desocupados. Catálogos: Agregados en el expediente, pudiendo ser requeridos a los teléfonos mencionados o en los lugares de exhibición.

Buenos Aires, 27 de febrerode 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/3 Nº 561 v. 16/3/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ, JORGE s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 63.074 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de marzo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuanó 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, modelo Regatta WE, año 1989, con motor marca Fiat 138 B3 0387399582, chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00028983, dominio B 2.216.430, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 55) se encuentra en regular estado de conservación, fuera de funcionamiento, con rueda de auxilio y criquet; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.539 (50 % de capital reclamado conforme certificado de fs. 10). Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 72/74) por $ 4.628,61; $ 2.321,23; y 2.186,89 al 30/12/94. En caso de corresponder el pago del IVA por la compra - venta el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 9/3 Nº 21.976 v. 13/3/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 sito en el Palacio de Justicia séptimo piso de esta Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata en el juicio caratulado "PERRY ALEJANDRO GERMAN A. c/PERRY HALMA CRISTINA s/Ejecutivo" Expdte. 16.466/88 que el Martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día Seis de Abril de 1995 a las 12 horas en el Salón sito en Humberto Iº 2042 de esta ciudad el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 38 sita en el octavo piso Letra E del edificio de la calle Almte. Brown 2951/55/61 de la ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Bs. Aires). La unidad mencionada consta de una superficie cubierta de 35,13 m2. Balcón 1,69 m2. Totalizando una superficie de 36,82 m2, correspondiéndole un porcentual del 2,09 % Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. A Mz. 83 Parcela 16 Sub-parcela 38. Las deudas se encuentran informadas y sujetas a reajustes actualizados: Direcc. Gral. de Rentas: fs. 45 y 45b. $ 58,45 - O.S. de Mar del Plata fs. 47, $ 218,19. Mun. Gral. Pueyrredón: 51, 51a. y 59 $ 1.219,28. Impto. Inmobiliario: fs. 130 $ 190,41. Por expensas comunes la citada unidad, fs. 121. $ 3.006,88. Se deja constancia que el Oficial interviniente en Constatación realizada a fs. 71 vta. informó que el bien es ocupado por Da. Sara Noemi Elicabe DNI 4.566.442 y por Da. Alma Azucena Quinteros de D'Ambrosio quienes exhibieron contrato de locación (fotocopia) con relación a su vencimiento en junio de 1993. Por proveído de fs. 136 se deja constancia que Da. Halma Dinora Elicabe de Perry goza de un usufructo vitalicio en el inmueble a subastarse. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al fijado para la subasta procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública del mismo día a las once horas en los términos de lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C. y 104.6 del Reglamento del Fuero. Base de Subasta: Las 2/3 partes de su valuación fiscal (fs. 129 - Su 50 %) o sea $ 6.117,33 al contado y mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % todo en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador de las obligaciones que emanan de los arts. 580 y c.c. del C.P.N. debiendo constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Para mayores informes retirar folletos descriptivos del bien en Salón de Subasta Humberto Iº 2042.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

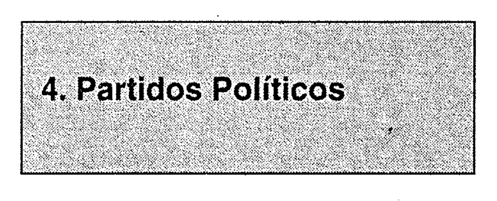
e. 10/3 Nº 9584 v. 13/3/95

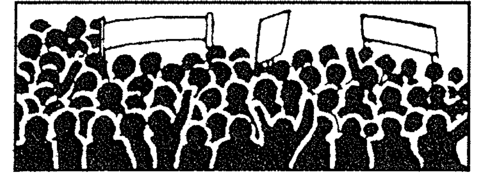
Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, (Talcahuano Nº 550, 8º piso), comunica por 5 días, en autos "ATMA FUEGUINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles" (Expediente Nº 21.762), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 30 de marzo de 1995, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Piedrabuena 766, entre San Martín y Perito Moreno, ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. La venta es "ad corpus", el terreno tiene 34 m. de frente sobre la calle Piedrabuena, 34 m en su contrafrente al NO, y 20 m en ambos costados, con una superficie total de 680 m2. Consta de dos plantas y una superficie cubierta de 751 m2 43 dm2, con una superficie libre de 72,86 m2. Se encuentra habitado por tres personas que manifiestan ser caseros y que expresan que también tiene su sede el Sindicato de Amas de Casa de la Ciudad de Río Grande (ver fs. 57 del expte). Los trámites para la desocúpación se formalizarán ante los estrados del Juzgado. Base: $ 182.764. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre

banco de esta plaza al a orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, pudiendo concretarse la operación en pesos o en dólares estadounidenses. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de la notificación cedularia del auto que apruebe la subasta, en dólares estadounidenses. El gravamen establecido por el art. 6 de la R.G. Nº 3319 y el art. 13 de la ley 23.905 serán abonados íntegramente por el adquirente. La posesión se entregará contra el pago total del precio. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros, que tengan directa vinculación con la transferencia oportunamente a realizarse por el adquirente en subasta pública, entendidos por tales diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por él o los compradores. Nomenclatura Catastral: Secc: A, Mzna: 75 50 Par: 8-a "gII". Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 27, 28 y 29 de marzo de 15 a 18 hs. Adeuda a la Dirección de Rentas Municipal, al 4-6-93: $ 12.391,60 ($ 3.822,89 por impuesto inmobiliario: $ 3.536,06 por servicios municipales, $ 5.032,65 por servicios sanitarios).

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/3 Nº 21.971 v. 15/3/95





ANTERIORES

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL —Solicita reconocimiento de Personería Jurídico-Política"— Expte. Nº 24/95, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta constitutiva y fundacional de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, es la de POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL.

San Salvador de Jujuy, 7 de marzo de 1995.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 9/3 Nº 591 v. 13/3/95

PARTIDO "MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD"

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal y Electoral Subrogante, Dr. Víctor Manuel Monti, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298; que la agrupación política "MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD"se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 24 de diciembre de 1994. Expte. Nº 170/95.

SFV de Catamarca, 8 de marzo de 1995.
Américo Morcos, secretario electoral nacional.
e. 9/3 Nº 594 v. 13/3/95

PARTIDO OBRERO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, secretaría electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO s/Solicita Reconocimiento Orden Nacional", Expe. Nº 465.602, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de marzo de 1995. ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden nacional, Distrital y restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación PARTIDO OBRERO, como así también la fecha 2 de febrero de 1995, en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres días (conf. art. 14 Ley 23.298). ...". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Heriberto V. Saavedra, Secretario Electoral
e. 10/3 Nº 569 v. 14/3/95

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

Distrito Provincia de Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 1º de marzo de 1995, en el expediente Letra "P", Nº 15, Año 1994, caratulado "PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS s/Reconocimiento de Personería Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos por los arts. 13 y 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política en este distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires Partido "Blanco de los Jubilados", ha cambiado su nombre partidario por el de "PODER POLITICO DE LOS JUBILADOS", con fecha 2 de febrero de 1995.

e. 10/3 Nº 570 v. 14/3/95

MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES —AZUL Y BLANCO—

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la "Ciudad de Corrientes", Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de Ley que se ha adoptado con fecha 27 de diciembre de 1994 el nombre "Movimiento en Defensa de los Intereses Nacionales —Azul y Blanco—" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 43.721/94, caratulado: "MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES -AZUL Y BLANCO s/Reconocimiento de Personería Jurídico-Político como partido de Distrito".

Eduardo Agrelo, secretario electoral nacional.
e. 10/3 Nº 574 v. 14/3/95

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos en el Art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con competencia electoral a cargo de la Sra. Margarita A. G. de Argüelles, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele comunica por tres (3) días en la causa PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE s/Pedido de reconocimiento (Expte. 52 Fº 344 Año 87) que la agrupación política Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde ha iniciado trámite de cambio de denominación por el de Partido Humanista adoptando símbolo, carta orgánica, declaración de principios y plataforma de tal agrupación política y que tal decisión fue resuelta con fecha 20 de noviembre de 1994.

Secretaría Electoral, Neuquén 7 de marzo de 1995.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.
e. 10/3 Nº 609 v. 14/3/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 251**

  LEY DE CHEQUES
  Ley Nº 24.452 — $ 1,70